



# Informe de Sostenibilidad 2023



# Transformando **Desafíos** en **Soluciones** sostenibles



## Contactos para consultas o inquietudes frente a este informe

[GRI 2-3]



### Francisco Javier Cano Cabrejo

Profesional Corporativo III  
de Responsabilidad Social Empresarial - RSE

La opinión de nuestros grupos de interés es fundamental en nuestro proceso de mejora continua. Los invitamos a compartir con nosotros sus comentarios o inquietudes sobre este informe, a través del correo electrónico:

**comunicacionesyse@grupodellano.com**

Los invitamos a consultar nuestra página web **www.bioagricoladellano.com** y las redes sociales

  bioagricolasaep  bioagricola

 bioagricoladellano-oficia4089

### Gestión

Colaboradores de **Bioagrícola del Llano**, cuya ardua labor ha sido fundamental para comunicar los desafíos y logros de la empresa en nuestro **Informe de Sostenibilidad 2023**.

 **608 681 9081**

L/V 7.00 a.m. - 4.00 p.m.

Jornada continua

### Centro Empresarial Potenza

Calle 34A # 34 - 29 Torre 1, Barzal Bajo  
Villavicencio, Meta

### Diseño Gráfico

Nixon Velásquez | Camilo García  
[www.camilogarcia.com.co](http://www.camilogarcia.com.co)

# Contenido

---

## **01 Somos Bio**

- Acerca de este informe
- Mensaje de nuestra gerente
- Bio en cifras
- Reconocimientos
- Perfil de la organización
- Historia Bio
- Cadena de valor
- Direccionamiento estratégico
- Grupos de interés

## **02 Buen Gobierno**

- Estructura y composición de la gobernanza
- Designación y selección del máximo órgano de gobierno
- Comités
- Tabla de comités
- Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos
- Política integral
- Incorporación de los compromisos y políticas
- Cumplimiento de la legislación y las normativas
- Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia
- Afiliación a asociaciones

## **03 Bio Sostenibilidad**

- Estrategia de sostenibilidad
- Nuestro compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS

## **04 Bio en lo Laboral**

- Gestión del talento humano
- Seguridad y salud en el trabajo
- Gestión de proveedores y contratistas

## **05 Bio en lo Ambiental**

- Nuestro compromiso con el entorno ambiental
- Gestión de residuos
- Gestión integral del agua
- Gestión energética
- Hábitats protegidos
- Capacitaciones ambientales

## **06 Bio en lo Social**

- Relacionamiento con la comunidad
- Responsabilidad social empresarial
- Líderes de corazón
- Gestión con el cliente

## **07 Índice de Contenido GRI**

**35**

36

44

55

**59**

60

61

65

68

71

75

**77**

78

79

80

82

**87**

7

8

10

13

14

16

17

18

19

**21**

22

23

23

24

25

26

27

28

29

29

**31**

32

33



Fanalca

WDS 198  
VILLAVICENCIO

llano.com.co

01

SOMOS  
BIO





## Acerca de este Informe

[GRI 2-2, 2-4, 2-5, 2-14]

Con el propósito de comunicar de manera integral a nuestros grupos de interés las acciones llevadas a cabo en el ámbito social, ambiental y económico, Bioagrícola del Llano S.A. E.S.P. BIC se complace en presentar su Informe de Sostenibilidad 2023. Este documento ofrece un detallado análisis de las actividades desarrolladas durante el año en mención, en consonancia con nuestra estrategia de sostenibilidad y los temas prioritarios asociados.

Este informe, correspondiente al periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, se elabora y publica anualmente, siguiendo las directrices de la metodología propuesta por la Global Reporting Initiative (GRI) en su versión actualizada de 2021. Declaramos la opción “Esencial” como la más pertinente al alcance de la información presentada.

En los casos donde se registren modificaciones en la metodología de cálculo de los indicadores o se presenten variaciones en las cifras reportadas en comparación con el año anterior, estos se reflejarán detalladamente en la sección correspondiente.

Asimismo, expresamos que no contamos para nuestro informe con una verificación realizada por terceras partes; la exactitud y veracidad de los indicadores y requerimientos que ofrecemos corresponde a la responsabilidad de los profesionales de las diferentes áreas de la compañía, quienes están encargados de suministrar la información. Sus actividades y metodologías están regidas por esquemas de controles internos establecidos por la organización.

Nuestro informe ha sido formalmente revisado y aprobado por la gerente de la compañía Marbel Astrid Torres Pardo, los miembros de la Junta Directiva y Asamblea de Accionistas a través de las diferentes sesiones realizadas durante los primeros meses de 2024.

La versión final del informe es presentada ante la Superintendencia de Sociedades de Colombia en el mes de mayo para su validación de acuerdo con la ley 1901 de 2018 y el decreto 2046 de 2019. Paralelamente, se procederá a su publicación y difusión a nuestros grupos de interés.



## Mensaje de nuestra gerente

[GRI 2-22]

En el 2023, nuestro compromiso con la sostenibilidad y la cooperación con nuestros grupos de interés continúa siendo la piedra angular de nuestra misión en Bioagrícola del Llano. Abrazamos la sinergia con comunidades, proveedores, colaboradores y socios para impulsar un cambio significativo en nuestro entorno.

Sin embargo, los desafíos ambientales y sociales que enfrentamos como humanidad son innegables: desde el cambio climático y la disminución de la biodiversidad hasta la proliferación de residuos, el crecimiento demográfico mundial y la ampliación de brechas de desigualdad. Estos llamados a la acción nos motivan a trazar una hoja de ruta que nos habilite, como organizaciones, para adaptarnos y generar soluciones para crear valor compartido.

Es por esto que, en nuestra búsqueda constante de prácticas empresariales responsables, nos hemos propuesto liderar la transformación hacia una economía circular, donde cada acción que emprendemos busca minimizar el impacto ambiental y maximizar el valor social, propiciando así una nueva era en la región y en el país.

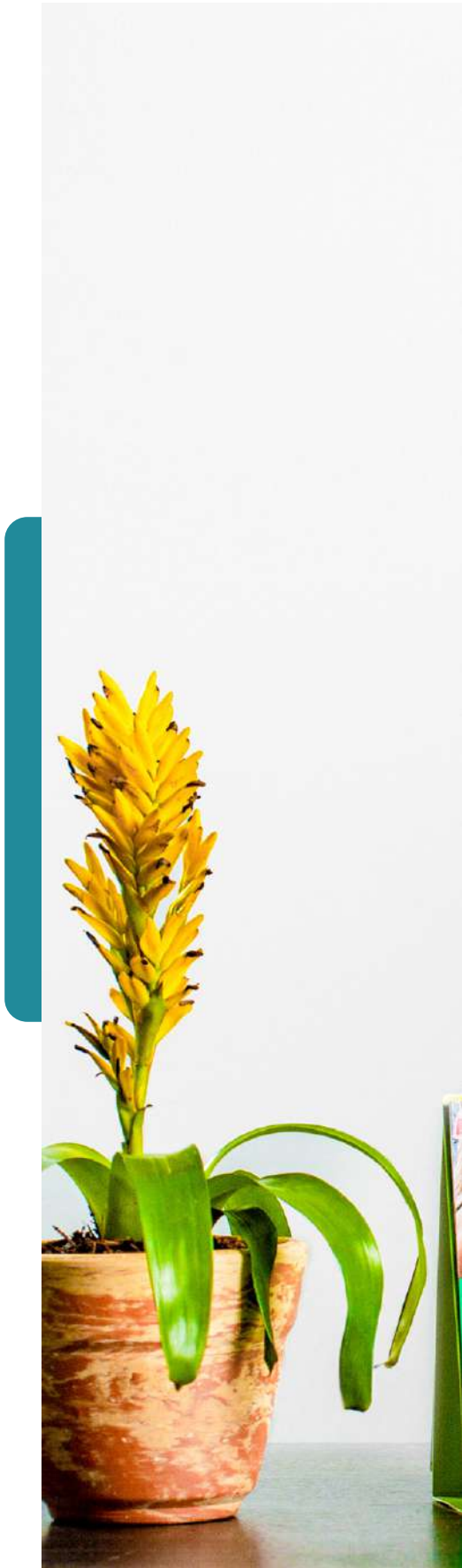
El camino hacia la sostenibilidad es, sin duda, una travesía repleta de desafíos. Sin embargo, transformamos desafíos en soluciones sostenibles acercándonos más a la transformación que aspiramos. En la adversidad, hemos encontrado la fuerza para replantear nuestras estrategias, adoptar nuevas tecnologías y fomentar una mentalidad innovadora.

A través de nuestras diversas líneas de negocio, nos esforzamos por asegurar el acceso de las personas al servicio público, al tiempo que ofrecemos productos y servicios innovadores que se sitúan a la vanguardia del sector y las tendencias actuales. Todo ello con el objetivo simultáneo de reducir al mínimo el impacto medioambiental causado por el progreso humano.

Al mirar más allá de las cifras, descubrimos que los verdaderos beneficios de nuestra travesía sostenible trascienden las ganancias. Desde comunidades locales que se desarrollan gracias a nuestras iniciativas hasta la satisfacción personal de ser agentes de cambio.



**Marbel Astrid Torres Pardo**  
Gerente General







## Bio en Cifras

### Proceso Comercial

12.900



Usuarios impactados a través de canales digitales.

8.796



Usuarios atendidos por la asistente virtual "Mariana".

7.589



Usuarios nuevos vinculados, generando un crecimiento del 3,34%.

108,94%



Fue el recaudo por cartera, alcanzando un incremento del 14,24%.

65



Nuevos contratos y ofertas generadas con nuevos clientes.

### Proceso Operativo

468.152 km



Ejecución de barrido manual.

54.786 km



Ejecución de barrido mecánico.

8.748 m<sup>2</sup>



De lavado en áreas públicas.

38.875.523 m



De corte de césped.

25.811



Árboles intervenidos en nuestra actividad de poda.

113



Apoyos y brigadas de limpieza en la ciudad.

19



Cestas nuevas en diversos puntos de la ciudad.

### Proceso Disposición Final

205.043



Toneladas de residuos sólidos dispuestos en el PER.

149.779 m<sup>3</sup>



De lixiviados tratados en nuestra PTLX.

25.174



Toneladas de residuos de Construcción y Demolición.

28%



Aprovechamiento total de toneladas dispuestas de RCD.

117



Millones obtenidos del beneficio exclusión del IVA de geomembrana y el equipo de Trituradora de RCD.

50.754 kg

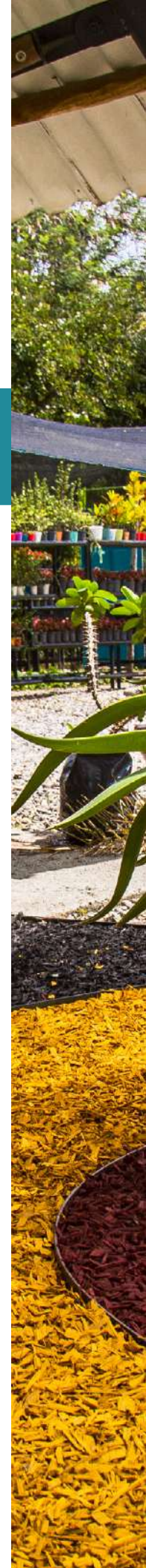


De residuos aprovechables de venta, categorizados como excedentes de la operación.

154 kg



De plástico recuperado de un solo uso y papel.





### Cifras Laborales

887



Colaboradores.

333



Nuevas contrataciones.

40



Colaboradores en teletrabajo o trabajo en casa.

50



Ascensos en la organización.

### Cifras Ambientales

14.939 Kwh



De energía renovable generada.

859 m<sup>3</sup>



De consumo de agua reducido.

19,04 ha



De hábitats o hectáreas protegidos.

50.754 Kg



Residuos de la operación reciclados.

55



Árboles sembrados (Naturalmente Digital).

23%



De la flota vehicular hace uso de un energético de transición y bajas emisiones como es el gas natural.

67



Paneles solares instalados en el relleno sanitario.

87



Capacitaciones ambientales a colaboradores.

150



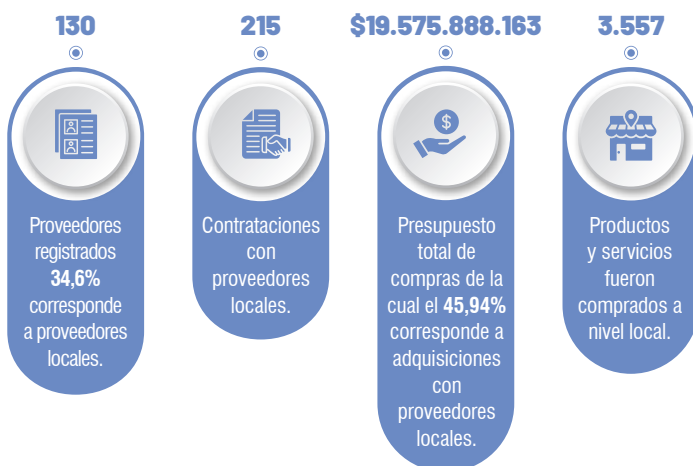
Inspecciones ambientales.

5



Auditorías internas ambientales.

### Cifras Proveedores



### Cifras Sociales

#### Relacionamiento

##### Con líderes de opinión



##### Programas educativos



##### Novedades operativas



#### Responsabilidad Social

90



2



3



### Programa Cultura de Paz (Tercer Ciclo)



## Reconocimientos



Reconocimiento por su compromiso organizacional como **"Guardián de Ambiente"**.

**Alcaldía de Villavicencio**



Reconocimiento por su colaboración y responsabilidad **Social - Ambiental** en el foro ambiental **"Villavicencio Ciudad Anfibia"**.

**Alcaldía de Villavicencio**



Reconocimiento por su gran labor en **Defensas de las áreas protegidas de humedal** en el municipio de Villavicencio.

**Alcaldía de Villavicencio**



Reconocimiento por su colaboración y responsabilidad **Social - Ambiental** para dignificar la labor del reciclador.

**Alcaldía de Villavicencio**



Reconocimiento **Sello Verde de Verdad** en categoría **semilla**, un reconocimiento que resalta el enfoque de sostenibilidad en nuestras actividades y procesos, como compromiso a la mitigación del cambio climático.



Reconocimiento **Mejores Empresas Colombianas 2023**

**Banco de Bogotá**



Reconocimiento **"Por un BioSuelo mejor"** Aprovechamiento eficiente de los residuos orgánicos.

**Camacol**





## Perfil de la Organización

[GRI 2-1]

**Bioagícola del Llano S.A. E.S.P. BIC**, una empresa del sector privado, **ha consolidado durante 28 años un eficiente** modelo de trabajo y relacionamiento con sus grupos de interés en Colombia. La empresa se destaca como líder en la prestación del servicio público domiciliario de aseo para los segmentos residencial, comercial e industrial, así como en la oferta de otros productos que generan valor a sus clientes en el departamento del **Meta**.

La compañía se caracteriza por su pasión por el servicio y por actuar de acuerdo con sus valores y lineamientos corporativos. Estos principios guían a **Bioagícola del Llano** para promover el desarrollo sostenible mediante la búsqueda constante de niveles de excelencia y la aplicación de prácticas socialmente responsables en todos los territorios donde opera.

**Bioagícola del Llano** cuenta con un entorno y clima empresarial favorable, respaldados por un alto número de profesionales calificados dispuestos a trabajar por un propósito común: crear valor económico, social y ambiental. Estos factores crean la oportunidad para que la empresa continúe avanzando y se consolide como un negocio de largo plazo.







## Historia Bio

### 1995



La empresa de aseo de Villavicencio fue constituida el **17 de agosto de 1995** e inició sus operaciones el **1 de enero de 1996**, como la primera empresa privada del país dedicada a la prestación del servicio público domiciliario de aseo en sus tres componentes: Barrido y limpieza de vías y áreas públicas, recolección y transporte, y disposición final de residuos sólidos.

### 1998-2007

En este período la compañía operó el **relleno sanitario Don Juanito convertido en 2002 en el Parque Ecológico Reciclante**. Obtuvo premios y reconocimientos a nivel nacional por su **manejo técnico, ambiental y paisajístico**. En **2003** certificó su **Sistema de Calidad** bajo la norma **ISO 9001** y en **septiembre de 2007** integró y certificó la norma **OHSAS 18001** de Seguridad industrial y Salud Ocupacional.



### 2008-2015



En **2008** se inició la operación en el nuevo **relleno sanitario Parque Ecológico Reciclante**, ubicado en la vía **Caños Negros**, con una licencia ambiental para operar durante **33 años**. En el **2015** inició la planificación y ejecución del servicio de limpieza urbana con los componentes de corta de poda, césped y lavado de zonas públicas de la ciudad.

### 2016 - 2023

En este año, la compañía inició la prestación del componente de **Limpieza urbana**, como actividades complementarias del servicio de aseo. También en **2016**, se realizó la transición de la norma **ISO 9001** en su versión **2015** logrando la renovación anticipada por parte de **Icontec**. En **2018**, la compañía consolidó su infraestructura e inició la prestación de servicios de biojardinería y manejo paisajístico para clientes particulares.





## Cadena de Valor [GRI 2-6]



### Líneas de Negocios

Como parte del **Core** de negocio de la compañía, **Bioagrícola del Llano** realiza las siguientes actividades en marco de la prestación del servicio público de aseo en su componente regulado:



Como **actividades complementarias** dentro de las líneas de negocio de servicios no regulados, se encuentran las siguientes actividades:



Acondicionador de Suelos.

Mulch.

Contenedores y canecas.



**Productos**

**Prefabricados a base de RCD**

**Servicios**



Diseño paisajístico, embellecimiento y ornato.

Poda y tala de árboles.

Fertilización y control de plagas de especies vegetales.

Recolección de residuos vegetales.

Reforestación





**Nuestra Misión**

Generamos **sostenibilidad ambiental**, aportando a la calidad de vida y desarrollo de la **región**.

**Direccionamiento Estratégico**

En **2025** seremos el principal aliado en la región para la **gestión integral de soluciones** ambientales e innovadoras.

**Propósito Central**

Contribuir al desarrollo de la región con **generación de empleo** y **soluciones sostenibles**, a través de un **equipo humano** innovador e inspirador.

**Nuestra Visión**

**Valores Corporativos**

Los valores de la organización constituyen los pilares fundamentales de su propósito empresarial, representando un conjunto de creencias y normas de conducta que enriquecen tanto la calidad de vida organizacional como la interacción con el entorno.

Cada uno de estos valores ha sido meticulosamente definido en armonía con los demás lineamientos estratégicos, analizados bajo la guía proporcionada por la consultoría de **Trayectoria MEGA**. Para cada valor aprobado, se han identificado comportamientos específicos asociados. Estos valores están sujetos a una revisión y aprobación constante por parte de la alta dirección, garantizando así su vigencia y relevancia en todas las operaciones de la organización.



**Cadena de suministro [GRI 2-6]**

**¿Cómo se realiza esta actividad?**



## Grupos de interés

[GRI 2-29]

En Bioagrícola del Llano se cultiva una interacción continua con los grupos de interés, con el objetivo de mantener una base sólida de confianza. Este compromiso se fundamenta en la premisa de identificar proactivamente posibles impactos, gestionarlos de manera eficiente y construir auténticas relaciones de empoderamiento, cogestión y corresponsabilidad. Estas conexiones sólidas permiten el desarrollo de operaciones sostenibles, cumpliendo con la premisa de valor compartido.

La identificación de grupos de interés se clasifica en tres categorías fundamentales: esenciales, importantes y primarios. Esta clasificación se basa en criterios clave como los Lineamientos Estratégicos y de Sostenibilidad,

así como en atributos del servicio, incluyendo la continuidad y cobertura, agilidad en trámites, opciones de financiación y precios, calidad del servicio, idoneidad del personal, experiencia del cliente y reputación. Este enfoque integral nos permite comprender y abordar las expectativas y necesidades, fortaleciendo las relaciones con cada uno de ellos.

Este Informe de Sostenibilidad sirve como instrumento para dicha conversación, ofreciendo una exposición de las actividades llevadas a cabo en 2023 en las áreas social, económica y ambiental. Además, proporciona indicadores y enfoques de gestión que reflejan el desempeño y la manera en que abordamos todas nuestras responsabilidades.

A continuación, se presentan los grupos de interés identificados:





## Expectativas de los Grupos de Interés [GRI 2-29]

## Espacios y medios de relacionamiento [GRI 2-25]

A través de un análisis interno, la organización realizó una tabla donde se establecieron las principales necesidades y expectativas de Bioagrícola del Llano hacia nuestros grupos de interés y de nuestros grupos de interés hacia nuestra organización. De esta manera, identificamos cuáles son los riesgos y oportunidades para abordar el comportamiento como ciudadanos corporativos y avanzar en los esfuerzos frente a la gestión que le damos a cada una de sus necesidades. El actual documento, se encuentra para uso y conocimiento interno, en la intranet corporativa "Compartiendo Conocimiento" en una Matriz Canva.

En Bioagrícola del Llano se establecen relaciones de cercanía, credibilidad, confianza y transparencia con los grupos de interés. La empresa utiliza medios y herramientas de comunicación de doble vía para fortalecer su reputación y generar un diálogo claro, sencillo, objetivo, transparente, oportuno y coherente.

Tipo de Comunicación	
↔	Doble vía
→	Una vía

Medios de Comunicación	Tipo de Contacto	Grupos de Interés Principales																	
		Cientes	Organizaciones de Reclutadores	Comunidad General	Entes de Control	Colaboradores	Familia de Colaboradores	Agregaciones	Proveedores y Contratistas	Junta Directiva y Accionistas	Medios de Comunicación Locales	Secretaría de medio ambiente	Otras ESP	Organizaciones de Sociedad Civil, Ambientalistas y universidades	Sector Financiero	Líderes de Opinión Local y Comunidad	Comunidad aledaña al PER	Entes Gubernamentales	
Página web	↔	🗨️	🗨️	🗨️			🗨️	🗨️	🗨️		🗨️	🗨️	🗨️	🗨️					
Redes Sociales	↔	🗨️	🗨️	🗨️			🗨️	🗨️			🗨️	🗨️	🗨️						
Intranet Corporativa "Compartiendo el Conocimiento"	→					🗨️													
Periódico interno "La Familia"	→					🗨️													
Cartelera e Impresos	→	🗨️		🗨️		🗨️													
Televisores Internos	→					🗨️													
Correo electrónico y físico	↔	🗨️		🗨️		🗨️		🗨️	🗨️			🗨️	🗨️	🗨️				🗨️	
Cartas formales	↔	🗨️	🗨️	🗨️	🗨️	🗨️		🗨️	🗨️	🗨️		🗨️		🗨️	🗨️	🗨️	🗨️	🗨️	
Circulares internas	→					🗨️													
Medios Masivos (radios, tv, prensa)	→	🗨️		🗨️			🗨️	🗨️				🗨️		🗨️		🗨️	🗨️	🗨️	
Informes de Gestión y Sostenibilidad	→	🗨️	🗨️	🗨️	🗨️	🗨️	🗨️	🗨️	🗨️	🗨️	🗨️	🗨️	🗨️	🗨️	🗨️	🗨️	🗨️	🗨️	
Boletines de prensa	→	🗨️		🗨️			🗨️				🗨️	🗨️		🗨️		🗨️		🗨️	
Relacionamiento	↔	🗨️	🗨️	🗨️			🗨️	🗨️			🗨️			🗨️		🗨️	🗨️		
Reuniones presenciales	↔			🗨️	🗨️	🗨️		🗨️			🗨️			🗨️	🗨️	🗨️	🗨️	🗨️	
Líneas de atención al cliente	↔	🗨️	🗨️				🗨️												
Línea ética	↔	🗨️				🗨️													
Línea Proveedores	↔							🗨️											
Eventos virtuales	↔	🗨️				🗨️	🗨️						🗨️					🗨️	



2

**BUEN** —  
**GOBIERNO**

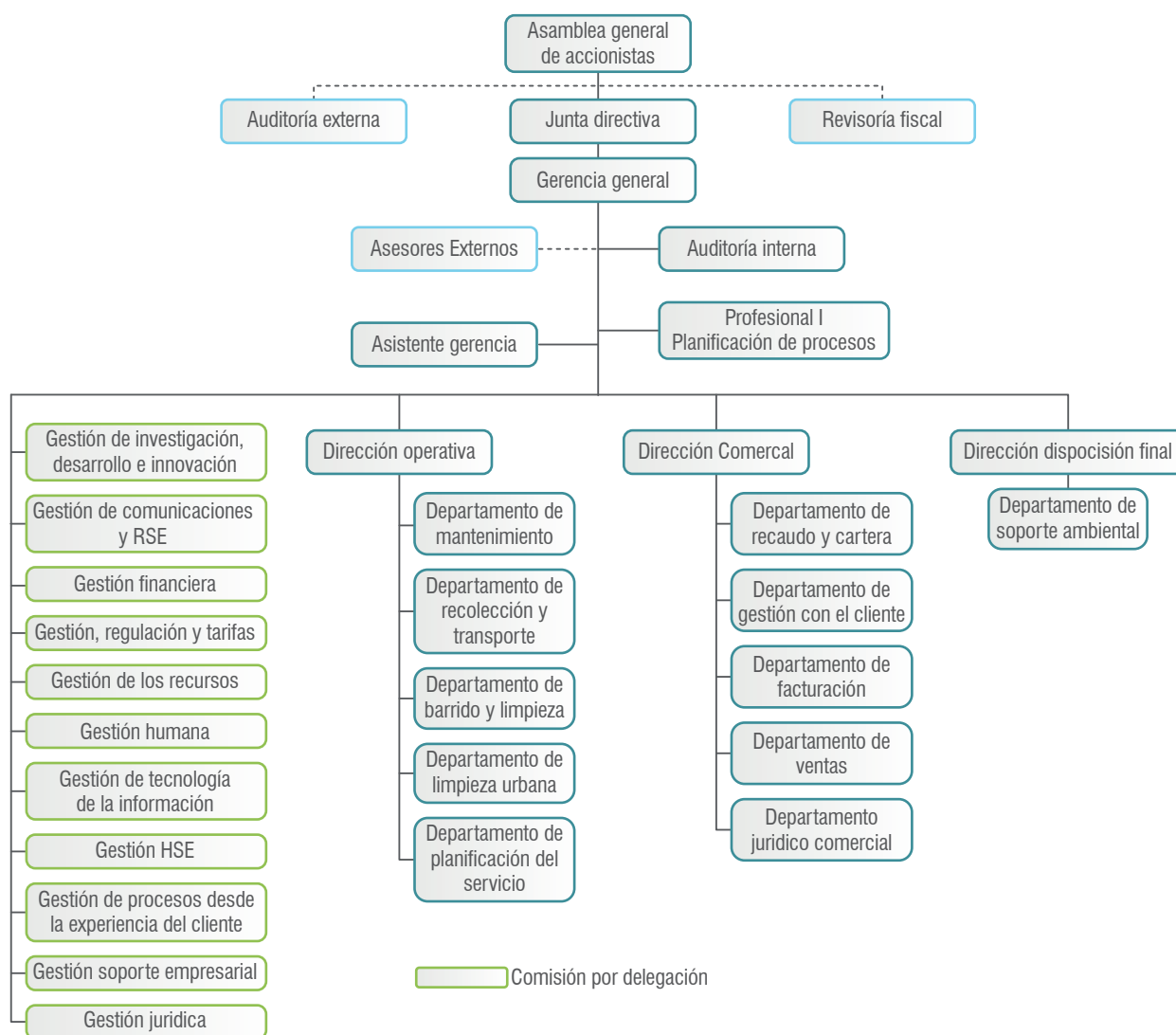
## Estructura y composición de la Gobernanza

[GRI 2-9]

La estructura del gobierno corporativo de la organización se compone de la Asamblea General de Accionistas, la Junta Directiva y la Gerencia. Estos órganos desempeñan roles cruciales al tomar decisiones estratégicas que tienen un impacto directo en el funcionamiento del negocio. Dichas decisiones se toman considerando criterios sociales, económicos, financieros, ambientales y regulatorios, con el objetivo de cumplir con los atributos del servicio definidos.

Junta Directiva (Abril 2023 - Marzo 2024)	
Principales	Suplentes
Sandra Giovanna Gómez Castañeda	Shair Elena Arismendy Sánchez
Elis Rosa Téllez Guzmán	Francely Gómez Rivas
Camilo Andrés Lineros Castro	Yecenia Castañeda Chavez
Leopoldo Vanegas Correal	Raúl Hernán García Torres
Gonzalo Abel Ramírez Castro	Fernando Alonso Gómez Montañez
<b>Secretario</b> Juan José Cuesta Aldana	

## Organigrama de Bioagrícola del Llano S.A. E.S.P. BIC





## Designación y selección del máximo órgano de gobierno

[GRI 2-10]

La **Asamblea General de Accionistas** es el máximo órgano de gobierno de la compañía, el cual está conformado por las personas naturales y jurídicas adscritas al libro de registro de acciones de la sociedad.

Las buenas prácticas de gobierno corporativo, significan para nuestra **Asamblea de Accionistas**, el poder examinar, aprobar o improbar los inventarios, cuentas y balances que presenten la **Junta Directiva** y la **Gerencia**, producto de la gestión operativa, comercial y financiera desarrollada durante cada vigencia, con el propósito de **salvaguardar los intereses de cada uno de los miembros que así la componen**.

## Presidente del máximo órgano de gobierno

[GRI 2-11]

El presidente del máximo órgano de gobierno no tiene vínculo laboral con la organización y tampoco ejerce funciones como ejecutivo de la compañía; por ende, no habría relación alguna conforme a los conflictos de intereses que se pudieran generar según las funciones dentro de la gerencia y por el desarrollo de actividades que impacten el **core** del negocio.

## Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos

[GRI 2-12]

El máximo órgano de gobierno, garante del cumplimiento estratégico y organizacional por parte de la alta dirección de la compañía, **busca para el 2025 ser el principal aliado en la región** para la gestión integral de residuos con soluciones ambientales, innovadoras y sostenibles.

Es por eso que, para **Bioagrícola del Llano**, disponer de miembros de **Junta Directiva** alineados con la política integral y objetivos estratégicos, significa asegurar la **transparencia de la efectividad operacional** a través del mejoramiento continuo de los **procesos técnicos, administrativos y ambientales**, velando por la creación de valor en la región y el cumplimiento de los atributos del servicio de nuestros usuarios.

Conforme lo estipulan los estatutos de la sociedad, durante el **2023 se desarrollaron ocho (8) sesiones de Junta Directiva**, mediante modalidad híbrida, lo que permitió a la Gerencia la divulgación de la gestión desarrollada en la vigencia, bajo un enfoque de resultados financieros, ambientales y sociales, considerando las oportunidades de mejora y orientaciones dadas por el órgano de gobierno.

## Comités

[GRI 2-9]

A continuación, se detallan los comités del máximo órgano de gobierno, entre los cuales se incluyen aquellos encargados de la toma de decisiones y de la supervisión de la gestión de los impactos de la organización sobre la economía, el medio ambiente y las personas:





Reunión	Organizador	Público	Qué se comunica	Periodicidad
Asamblea	Gerencia	Junta directiva e invitados especiales	• Desempeño de la compañía.	Anual
Junta directiva	Gerencia	Junta directiva e invitados especiales	• Desempeño general de la compañía y proyectos estratégicos.	Bimestral
Comité gerencia	Gerencia	Directores	• Indicadores <b>Seguimiento Primario</b> . • Seguimiento de proyectos estratégicos. • Comportamiento de los procesos.	Mensual
Comités de gestión de los recursos	Director de gestión de los recursos	Gerente, directores, gerente acciones empresariales, líderes de gestión de recursos.	• Novedades presentadas, estadísticas, autorización de compras superiores a <b>\$4,000,000</b>	Mensual
Comité de TDI	Subgerente de TDI	Gerente, directores, líder de infraestructura	• Avance de los proyectos relacionados con <b>TI</b> y novedades presentadas.	Trimestral
Comité administrativo	Directora de gestión humana	• Gerente Llanogas • Gerente Acciones Empresariales • Gerente Bioagrícola del Llano • Gerente Potenza	• Informe sobre la gestión de talento humano y novedades relacionadas con el proceso que pueden tener alguna afectación de plano organizacional, para toma de decisiones. • Novedades de planta.	Bimestral
Comité calidad	Director Gestión de Procesos desde la experiencia con el cliente	Gerente, directores, Profesional Gestión de Procesos. Profesional Planificación y Procesos.	• Temas relacionados con calidad como: <b>Cumplimiento del BSC</b> , de indicadores, de plan estratégico, resultado <b>Macroindicador de Mejora y Fase II de procesos</b> , novedades de servicios no conformes, manejo de cambios; en esencia es la revisión de la dirección. • Aprobación del plan estratégico.	Trimestral
Comité de HSE	Líder corporativo II HSE	Gerente, directores, líderes	• Información general de temas ambientales y de salud ocupacional.	Trimestral
Comité financiero	Gerente financiero	Gerencia acciones, gerencia, contabilidad y tesorería	• Revisión de cifras.	Trimestral
Comité de sostenibilidad	Comunicaciones y RSE	Líderes misionales y corporativos	• Comunicar el progreso de las iniciativas de Responsabilidad Social Empresarial ( <b>RSE</b> ) y la integración de los <b>ODS</b> . • Comunicar las actualizaciones de los <b>Estándares GRI</b> y resolver dudas sobre el sistema de reporte para la elaboración de informes de sostenibilidad. • Informar sobre el progreso de iniciativas y acciones relacionadas con las dimensiones <b>BIC</b> .	Trimestral

Las acciones adelantadas en cada comité han aportado al desarrollo estratégico de los logros planteados por la compañía mediante el asesoramiento y la rigurosidad en el análisis de cada decisión que se adopta, haciendo seguimiento a los indicadores sobre los objetivos estratégicos definidos.



## Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos

[GRI 2-13]

En Bioagrícola del Llano, a través de los diversos comités misionales y corporativos, la Gerencia delega a la alta dirección y líderes de procesos, la responsabilidad de gestionar y mitigar los impactos en los aspectos financieros, ambientales y de recurso humano sobre la organización. En estos encuentros, se presentan las estrategias y actividades implementadas para minimizar dichos impactos, que a su vez, permiten la toma acertada de decisiones frente al direccionamiento estratégico organizacional.

A través de las reuniones de Junta Directiva y Asamblea General de Accionistas, la Gerencia presenta los resultados del desempeño del negocio, abordando aspectos técnicos, comerciales y financieros, con el objetivo de enriquecer el entendimiento colectivo ante el máximo órgano de gobierno.

## Comunicación de inquietudes críticas

[GRI 2-16]

A través de los diversos comités de gestión, los líderes de los procesos misionales y corporativos tienen la responsabilidad de informar a la **Alta Dirección** sobre las preocupaciones críticas que afectan directamente las operaciones técnicas, ambientales y comerciales del negocio.

A su vez, la Gerencia deberá comunicar al máximo órgano de gobierno los asuntos de mayor relevancia en términos de impacto organizacional durante las Juntas Directivas, las cuales se llevan a cabo de acuerdo con las disposiciones establecidas en los estatutos de la sociedad.

## Compromisos y políticas

[GRI 2-23]

La Gerencia cuenta con la delegación del máximo órgano de gobierno para la aprobación y actualización del propósito de la organización, las declaraciones de valores, misión, visión, políticas y objetivos relacionados con el desarrollo sostenible. Para lo anterior, la compañía elabora jornadas de planeación estratégica, organizadas por el proceso de Gestión de Calidad, en las cuales se elabora y actualiza el direccionamiento estratégico de la empresa.

Luego pasa por una revisión y actualización las políticas que son publicadas en nuestras fuentes de información interna para nuestros colaboradores como la plataforma Intranet "**Compartiendo el Conocimiento**", que aplica para todo tipo de documentos relacionados con los sistemas de gestión la cual se puede consultar a través del siguiente link: <https://sites.google.com/a/grupodellano.com/intranet-corporativa/home> y canales externos o públicos para nuestras partes interesadas como nuestra página web [https://www.bioagricoladellano.com.co/es/nuestras\\_politicas](https://www.bioagricoladellano.com.co/es/nuestras_politicas) y [https://www.bioagricoladellano.com.co/es/responsabilidad\\_social\\_empresa](https://www.bioagricoladellano.com.co/es/responsabilidad_social_empresa).

Así mismo, cada uno de los procesos al interior de la compañía es responsable de la alineación de los **Objetivos de Desarrollo Sostenible** con la estrategia organizacional.

Conforme a los lineamientos de gobierno corporativo, **Bioagrícola del Llano** ha definido objetivos estratégicos, con metas e indicadores que permiten medir el cumplimiento de cada uno y del sistema de gestión de manera general. Esta información es entregada a la Gerencia de manera mensual por el proceso de **Gestión de Calidad** y compartida a la **Junta Directiva** en los informes estadísticos mensuales, de esta manera, los miembros de Junta, supervisan la debida diligencia de la organización y de sus procesos para identificar y abordar sus impactos sobre la economía, el medio ambiente y las personas.



Este proceso se realiza para la toma de decisiones estratégicas en temas económicos, ambientales y sociales para el beneficio de nuestra organización y de sus grupos de interés, revisando la eficacia de los procesos de manera mensual y de haber lugar, emite sus observaciones al respecto.



Así mismo, en las **juntas directivas bimestrales**, la Gerencia presenta información objeto del reporte de gestión, ejecución presupuestal, seguimiento a estados financieros, macroindicadores, indicadores de proceso, inquietudes críticas que impactan a la empresa y su gestión tales como requerimientos claves de entidades de entes de control, actividades operativas y comerciales relevantes, entre otros.

## Política Integral

[GRI 2-23]

En nuestra política integral le apostamos al mejoramiento continuo de los procesos, con énfasis en la efectividad operacional, el cumplimiento de los requisitos legales aplicables, y otros requisitos que la organización suscriba.

Prevenimos y controlamos los riesgos de incidentes, accidentes y enfermedades laborales de nuestros colaboradores y grupos de interés.

Disponemos de programas, recursos y acciones necesarias para la consulta y participación de los colaboradores, la prevención del deterioro de la salud y de los factores de riesgos asociados a las actividades de la organización, priorizando en la gestión de los riesgos de tipo ergonómico, mecánico, biológico, seguridad vial, altas y psicolaboral para proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables.

## Código de ética y conducta

[GRI 2-23]

En el transcurso del año **2023**, se continuó con la tarea de desarrollar el código de ética y conducta, un documento integral que compila las normas que delinear los estándares de comportamiento que se esperan en nuestra actividad empresarial dentro del marco del Buen Gobierno Corporativo. Este código actúa como guía, definiendo la conducta de la empresa con base en los principios éticos fundamentales de integridad, responsabilidad, respeto y compromiso hacia la vida de nuestros diversos grupos de interés.

Como siguiente paso, tenemos previsto realizar la publicación oficial y la socialización del código en el año 2024. Este proceso tiene como objetivo compartir de manera transparente y accesible los principios y directrices que rigen nuestra conducta empresarial. A través de esta iniciativa, buscamos fortalecer la comprensión y el compromiso de todos los actores involucrados, consolidando así una cultura empresarial basada en valores sólidos y en el respeto mutuo.

## Derechos Humanos

[GRI 2-23, 2-24]

En Bioagrícola del Llano se reconoce la importancia de fomentar relaciones constructivas e igualitarias con colaboradores, clientes, proveedores, contratistas, socios y la comunidad en general. Este enfoque contribuye a asegurar la defensa y promoción de los derechos humanos en todas las actividades empresariales realizadas en el territorio. Colocar al ser humano como eje central es fundamental para cultivar relaciones basadas en el respeto, comprensión y cuidado mutuo, permitiendo que estas relaciones prosperen y perduren a lo largo del tiempo.

La empresa aborda a todas las personas de manera justa e imparcial, sin prejuicios relacionados con la raza, color, nacionalidad, origen étnico, religión, género, orientación sexual, estado civil, edad, discapacidad, opinión política, posición económica u otras condiciones. En Bioagrícola del Llano, no se tolerarán abusos contra los derechos humanos, como el empleo infantil o trabajo forzado, amenazas, coacciones, acoso, tratos crueles, inhumanos o degradantes, prácticas discriminatorias, violencia o intimidación en el entorno laboral.

El enfoque de gestión de la empresa es preventivo, con una política de cero tolerancia y rechazo público ante cualquier transgresión a los derechos humanos o al Derecho Internacional Humanitario. Los colaboradores son alentados a informar cualquier sospecha de abuso a sus líderes, supervisores, directores o al Gerente General.

Bioagrícola del Llano actúa en concordancia con las políticas públicas y reconoce al Estado como el principal garante de los derechos humanos fundamentales. Este compromiso se basa en los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, así como en otros marcos internacionales, incluyendo la Declaración Universal de Derechos Humanos y los Convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo.

(GRI 411-1)

En el municipio donde operamos, no tenemos casos identificados de violaciones de los **derechos de los pueblos indígenas**.

(GRI 406-1)

En la compañía no se presentaron casos de discriminación ni se tomaron **acciones correctivas asociadas a este asunto en 2023**.



## Incorporación de los compromisos y políticas

[GRI 2-24]

Bioagrícola del Llano se encuentra comprometida con la transparencia, la sostenibilidad y nuestra voluntad de crear valor a largo plazo para todas nuestras partes interesadas, es por eso que hemos implementado políticas y acciones proactivas y estratégicas:

**Políticas de gestión ambiental:** Nos comprometemos a minimizar el impacto ambiental de nuestras operaciones mediante prácticas de gestión de residuos, conservación de recursos y reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.

**Políticas de seguridad y salud ocupacional:** Garantizamos la seguridad y el bienestar de nuestros empleados, contratistas y comunidades vecinas mediante la implementación de rigurosos protocolos de seguridad y programas de capacitación continua.

**Compromiso con la comunidad:** Estamos comprometidos a contribuir positivamente al desarrollo de las comunidades en las que operamos. Esto incluye iniciativas de participación comunitaria, y contribuciones a proyectos de desarrollo.

**Ética empresarial:** Nos comprometemos a operar con integridad y ética en todas nuestras actividades comerciales, cumpliendo con las leyes y regulaciones aplicables y promoviendo una cultura de honestidad y transparencia en toda la organización.

## Gestión de anticorrupción

[GRI 3-3]

En Bioagrícola del Llano, la gestión transparente y el cumplimiento de las normativas vigentes son compromisos fundamentales. La empresa se esfuerza por establecer relaciones de confianza con todos sus grupos de interés, adoptando medidas necesarias para la prevención y detección de actividades ilícitas como el lavado de activos, financiación del terrorismo, fraude y corrupción.

Este compromiso contra la corrupción se manifiesta en cada uno de los pilares de la gestión de Bioagrícola del Llano. La supervisión, administración y dirección de las acciones de negocio se llevan a cabo siempre con referencia a la ética y transparencia, contribuyendo de manera positiva al compromiso de la empresa con la sociedad.

[GRI 205-3]

**Durante el año 2023 no se presentaron casos de incidentes de corrupción confirmados.**

**No recibimos reportes de casos de incidentes vinculando a socios de negocio por casos de corrupción durante el año 2023.**

**No se presentaron casos jurídicos públicos relacionados con la corrupción interpuestos contra la organización o sus empleados durante el año 2023.**





## Cumplimiento de la legislación y las normativas

[GRI 2-27]

**En el año 2023, la empresa no estuvo sujeta a ninguna investigación administrativa, ni fue sancionada con multas por parte de los entes de control.**

### Línea Ética

[GRI 2-26]

En Bioagrícola del Llano, se pone a disposición de los funcionarios, proveedores, contratistas, accionistas y demás grupos de interés la Línea Ética, con el propósito de fomentar el cumplimiento de estándares éticos y prevenir posibles eventos de fraude, malas prácticas y situaciones irregulares dentro de la compañía.

Esta línea permite denunciar diversas situaciones, incluyendo el uso inadecuado y apropiación indebida de bienes de la entidad, actos deliberados en contra de los valores y principios éticos, violación de normas, políticas o procedimientos de la entidad, información financiera no confiable, actos de revelación indebida de información privilegiada o restringida, entre otros actos considerados contrarios a las normas.

Los reportes pueden realizarse de manera telefónica, vía correo electrónico o a través de la página web: [https://www.bioagricoladellano.com.co/es/linea\\_etica](https://www.bioagricoladellano.com.co/es/linea_etica). La gestión de todos los temas asociados con la Línea Ética garantiza el anonimato y la confidencialidad, asegurando que el análisis, la investigación y los resultados se lleven a cabo de forma reservada.

**100% de la denuncias o consultas, a través de la línea ética fueron atendidas en 2023.**

### Conflicto de intereses

[GRI 2-15]

Para Bioagrícola del Llano, el conflicto de interés abarca todo actuar o circunstancias que pueda implicar contraposición de interés o que reste de objetividad, equidad, o imparcialidad en atención a que puede prevalecer la toma de decisiones en beneficio propio o de un tercero y/o en detrimento de los intereses de la empresa.

De acuerdo con lo establecido en la Ley 222, los miembros de la Junta Directiva de la compañía reconocen la necesidad de manejar con transparencia los posibles conflictos de interés.

Cuando identifican un tema en el orden del día que podría conllevar a la configuración de un conflicto de interés personal, se retiran temporalmente de la reunión y/o se abstienen de votar en relación con ese asunto.

Sin embargo, esta abstención puede ser levantada si su voto ha sido previamente autorizado por la Asamblea General de Accionistas.

**Desde Gestión Jurídica, para el año 2023 no se presentó o reportó ninguna situación de conflicto de intereses.**



## Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia

[GRI 206-1]

En el año 2023, la empresa no fue requerida por la Superintendencia de Industria y Comercio, ningún juez, ni ninguna autoridad competente en relación con procesos relacionados con competencia o prácticas monopolísticas.

## Contribuciones a partidos y/o representantes políticos

[GRI 415-1]

En Bioagrícola del Llano se prohíben los pagos de facilitación, contribuciones, donaciones o desviaciones de dineros de actividades de inversión social ajenas a los propósitos establecidos de la compañía que tengan como finalidad los patrocinios en actividades políticas.

**Durante el 2023,**  
el valor por pagos, servicios de lobbyng y contribuciones o donaciones políticas fue **COP 0.**

## Afiliaciones a Asociaciones

[GRI 2-28]

Participamos en diversas organizaciones y agremiaciones empresariales, con el fin de generar espacios de sinergia frente a temas de desarrollo sostenible y medio ambiente, lo que nos permite conocer buenas prácticas, fortalecer la reputación y nuestro liderazgo como empresa prestadora del servicio público de aseo en Villavicencio.



**Camacol:** Es una asociación gremial de carácter nacional sin ánimo de lucro que reúne a nivel nacional empresas y personas naturales relacionadas con la cadena de valor de la construcción.  
<https://camacol.co/>



**Fenalco:** La **Federación Nacional de Comerciantes**, FENALCO, es una entidad gremial de carácter permanente, sin ánimo de lucro, encargada de fomentar el desarrollo del comercio, de orientar, representar y proteger sus intereses, dentro de un criterio de bienestar y progreso del país.  
<https://www.fenalcometa.co/>



**Cámara de Comercio de Villavicencio:** Entidad gremial de derecho privado, comprometida con el desarrollo integral, que tiene como fin promover la gestión empresarial, los mecanismos de solución de conflictos y la administración efectiva de los registros públicos, con el ánimo de ser una entidad modelo en prestación de servicios que responda con competitividad al entorno de la internacionalización. <https://www.ccv.org.co/es/>



**Andesco:** La **Asociación Nacional de Empresas de Servicios Públicos y Comunicaciones** representa los intereses de las empresas afiliadas, mediante la participación en la construcción de políticas públicas, que ayuden al crecimiento sostenible del sector y a la disminución de brechas sociales, promoviendo el cuidado del medio ambiente.  
<https://www.andesco.org.co>







bio  
Compostabilidad  
naturalmente!  
S.A Empresa de Servicio Público

03

BIO

SOSTENIBILIDAD

## Estrategia de sostenibilidad

[GRI 2-23, 2-24, 3-3]

En Bioagrícola del Llano, se concibe la sostenibilidad como una forma de actuar, buscando ser un ejemplo de armonía entre las líneas de negocio mediante la contribución al desarrollo sostenible de las comunidades y la protección del medio ambiente. La empresa participa activamente en la generación de valor compartido, asegurando el presente y el futuro de sus operaciones.

contribuye a comprender las expectativas de las partes interesadas. Se involucra como aliada estratégica en el desarrollo de iniciativas alineadas con la visión de sostenibilidad, fundamentadas en ética, responsabilidad y transparencia, con el objetivo de construir un mejor futuro para la región.

La compañía, en su búsqueda por ir más allá del cumplimiento de la ley y la mitigación de riesgos, mantiene un relacionamiento que

La estrategia de Bioagrícola del Llano reitera su compromiso en diversos aspectos clave.



## Análisis de Materialidad

[GRI 3-1, 3-2]

En línea con la estrategia de sostenibilidad de nuestra organización en 2022 iniciamos la actualización de nuestro ejercicio de materialidad incorporando algunos de los lineamientos propuestos por el Global Reporting Initiative (GRI 1 y 3, 2021) y que nos permitió identificar aquellos asuntos relevantes para la gestión responsable y sostenible de nuestro negocio. Los asuntos materiales se alinean directamente con la estrategia organizacional y son producto del proceso exhaustivo que involucró la revisión de las tendencias, documentación, análisis del contexto y los impactos del negocio hacia el medio ambiente y la comunidad. Los temas materiales a reportar durante este 2023 fueron definidos de acuerdo a los impactos reales y potenciales, negativos y positivos, sobre el medio ambiente, y las personas.

- Emisiones de GEI.
- Adaptación al clima, resiliencia y transición.
- Biodiversidad.
- Residuos.
- Agua y efluentes.
- Integridad de los activos y gestión de incidentes críticos.
- Salud y seguridad en el trabajo.
- Prácticas de empleo.
- No discriminación e igualdad de oportunidades.
- Trabajo forzoso y esclavitud moderna.
- Libertad de asociación y negociación colectiva.
- Impactos económicos.
- Comunidades locales.
- Derechos de los pueblos indígenas.
- Competencia desleal.
- Anticorrupción.
- Pagos a los gobiernos.
- Política pública.

Para el desarrollo de los temas materiales en **Bioagrícola del Llano**, queremos garantizar nuestro compromiso y responsabilidad relacionando el impacto empresarial en las cinco dimensiones de las **Sociedades de Beneficio e Interés Colectivo BIC**.

Este ejercicio nos proporciona insumos para estructurar acciones que posibiliten nuestra adaptación a los cambios en el entorno, las dinámicas del mercado y las expectativas de los grupos de interés; así mismo, nos permite alinear nuestra estrategia de sostenibilidad con los retos, oportunidades e impactos que se presentan en el sector.





# Nuestro compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS

[GRI 3-1]

En **Bioagrícola del Llano**, existe una plena conciencia de que el compromiso del sector privado es crucial para alcanzar los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** de la **Organización de Naciones Unidas (ONU)** en el marco de la **Agenda 2030**. En línea con esta comprensión, la empresa refuerza su compromiso con los **ODS**, centrándose especialmente en aquellos que son más relevantes tanto para la compañía como para sus grupos de interés.

Este compromiso se fortalece a través de un ejercicio de priorización que toma en cuenta la estrategia de la empresa, los riesgos estratégicos, la materialidad y las oportunidades de negocio. El análisis llevado a cabo ha permitido identificar **13 ODS** a los cuales Bioagrícola del Llano aporta mediante sus operaciones y la colaboración con clientes y aliados.



- Producción de **condicionador de suelos y mulch orgánico**.
- Elaboración y comercialización de productos elaborados a partir de **residuos de la construcción y demolición (RCD)**.

**Meta número 11.6** Reducir al 2030 el impacto ambiental negativo per cápita de ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipos.

**Meta número 12.5** Reducir considerablemente al 2030 la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilizado.



- **Programa Cultura de Paz: Despolarizar los Conflictos Escolares**

**Meta 4.7** De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, la promoción de una cultura de paz y no violencia.

**Meta 16.1** Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo.



- Implementación de **Paneles Solares en el PER**.
- Sustitución de **flota vehicular a gas**.
- Estrategia "**Naturalmente digital**" facturación digital y aporte a siembra de árboles.

**Meta N° 7.2** De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas.

**Meta N° 13.2** Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales.



- Pago por servicios ambientales **BanCO2**.

**Meta 15.1** Para 2020, velar por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y los servicios que proporcionan, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales.

**Meta 15.4** Para 2030, velar por la conservación de los ecosistemas montañosos, incluida su diversidad biológica, a fin de mejorar su capacidad de proporcionar beneficios esenciales para el desarrollo sostenible.

**Meta 1.3** Poner en práctica a nivel nacional sistemas y medidas apropiadas de protección social para todos y, para 2030, lograr una amplia cobertura de los pobres y los más vulnerables.





- Aprovechamiento del **Biogás** producido en el relleno sanitario.

**Meta 9.4** De aquí a 2030, modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y logrando que todos los países tomen medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas.



- **Proyecto de Avifauna:** Caracterización y registro de 200 especies de aves.

**Meta 15.5** Adoptar medidas urgentes y significativas para reducir la degradación de los hábitats naturales, detener la pérdida de la diversidad biológica y, para 2020, proteger las especies amenazadas y evitar su extinción.



- Estimulamos la **participación laboral de jóvenes** en procesos de pasantías en la **formación técnica y profesional**.
- Generamos empleo decente impactando positivamente al **crecimiento económico** de la región.
- Fomentamos procesos de capacitación a los colaboradores '**competencias 4.0.**'
- Desarrollamos el programa **Escuela de Líderes y Escuela de Padres**.
- Promovemos la adquisición de **bienes y servicios de empresas de origen local**.

**Meta 8.5** De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.

**Meta 8.6** De aquí a 2020, reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación.

**Meta 8.8** Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios.

**Meta 10.2** De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.



- Impulsamos el desarrollo de acciones coordinadas contra el fraude o la corrupción para promover la transparencia y ética en la gestión de la organización (**Línea Ética**).

**Meta 16.5** Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas.



- Somos parte de las Sociedades de Beneficio e Interés **Colectivo - BIC**.

**Meta 17.17** Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.





# 04

**BIO EN  
LO LABORAL**



## Gestión del talento humano

[GRI 3-3]

En su compromiso con el desarrollo sostenible y el éxito a largo plazo, Bioagrícola del Llano reconoce que el talento humano es la fuerza impulsora detrás de sus logros. En el transcurso del año 2023, la empresa ha sido testigo del florecimiento de un equipo excepcional. Cada integrante aporta una rica diversidad de experiencias y conocimientos que enriquecen la organización y la posicionan para un crecimiento sostenible.

En Bioagrícola, se defiende la igualdad de oportunidades y la no discriminación, guiando las decisiones de selección con transparencia y objetividad. La promesa de valor se traduce en condiciones laborales seguras, remuneración justa, bienestar personal y familiar, así como oportunidades continuas de desarrollo y crecimiento. Juntos, construyen un futuro donde cada individuo es un pilar fundamental en la edificación del éxito colectivo.

**Nuestro éxito** está compuesto por el **talento excepcional** y la **dedicación inquebrantable** de nuestro equipo.

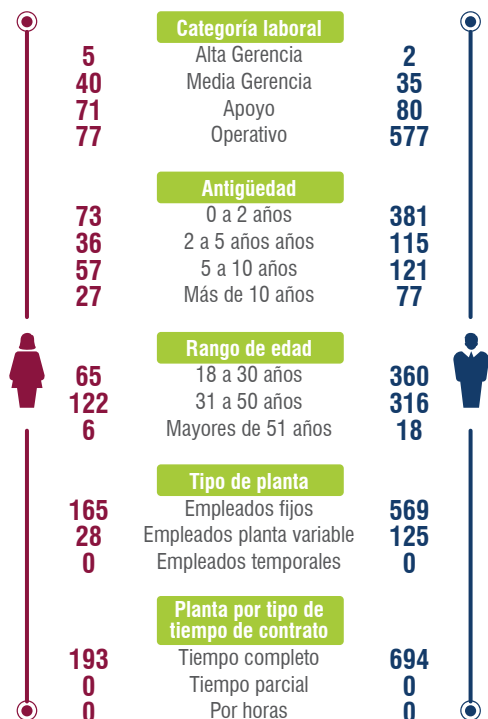
## Nuestros Colaboradores

[GRI 401-1]

### 887 Colaboradores

La empresa cuenta con una vinculación de **mujeres de 22% frente a 78% de hombres para el año 2023** en su planta de personal, sin una variación significativa de un año a otro, la totalidad de su planta se encuentra contratada a tiempo completo. Al cierre del año 2023 el **97%** de la planta de personal se encuentra en el rango de edad de **18 a 50 años (48% de 18 a 30 años, 49% de 31 de 50 años)**. Se puede evidenciar que para el año 2023 hubo un incremento del **9%** con respecto al rango de antigüedad de **0 a 2 años (42% año 2022 vs 51% año 2023)**, así como una disminución en la antigüedad de **2 a 5 años del 6% y 3%** en el rango de antigüedad de **5 a 10 años**.

Se resalta una participación equitativa entre hombres y mujeres en los niveles de media y alta gerencia en la empresa, alcanzando una participación en estos niveles para el 2023 del **55%** de mujeres y el **45%** de hombres. En cuanto a la composición por edad de las categorías organizacionales se evidencia una equidad entre los grupos de edad menores de **30 vs personas entre 31 a 50 años**, sin variación significativa de un año a otro.



## Nuevas contrataciones de colaboradores

[GRI 401-1]

**333 Nuevas contrataciones**



Mujer **54**  
Hombre **279**



18 a 30 años **272**  
31 a 40 años **58**  
41 a 50 años **3**  
Mayores a 51 años **0**



Orinoquía **333**  
**Por región**

En el año 2023, se observa un aumento del **23%** en el número de nuevas contrataciones, manteniendo una distribución constante con el **16%** de mujeres y el **84%** de hombres, sin variaciones significativas con respecto al año anterior. Cabe destacar que el **100%** de estas contrataciones se efectuaron en la **región de la Orinoquía**, considerando que las operaciones de la empresa se concentran principalmente en el **departamento del Meta**.

En cuanto al rango de edad, resalta que el **82%** de las personas vinculadas en el año 2023 se encuentran en el rango de **18 a 30 años**. Este dato no solo refleja la dinámica de contratación sino que también contribuye de manera positiva a la iniciativa nacional de inclusión social y productiva para jóvenes.

## Rotación de personal [GRI 401-1]



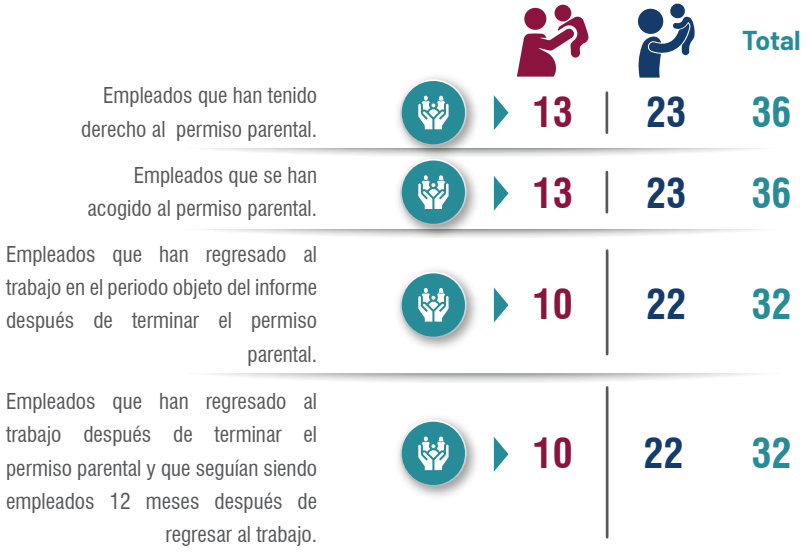
Debido a las transformaciones impulsadas por las tendencias laborales que caracterizan el panorama global, Bioagrícola del Llano ha experimentado notables desafíos a raíz de las renunciaciones voluntarias de individuos que optan por explorar nuevas formas de empleo. Durante el año 2023, la variable que influyó mayormente en estas decisiones estuvo vinculada a la naturaleza del trabajo, representando el **47%**, seguida por un **46%** relacionado con asuntos personales y un **7%** asociado al relacionamiento con líderes.

En los cargos de nivel operativo, las renunciaciones voluntarias se justificaron predominantemente por la búsqueda de mejores ofertas salariales. Entre las generaciones, los **Centennials lideraron la tasa de rotación con un 60%**, seguidos por los **Millennials con un 36%** en la toma de decisiones de retiro voluntario. Además, se observa que el género masculino exhibe una mayor propensión a renunciaciones voluntarias en **Bioagrícola del Llano**.

Asimismo, la tasa de rotación para el año 2023 alcanzó el **35%**, representando un incremento de un punto porcentual en comparación con el año de referencia, es decir, el 2022.

## Permiso Parental [GRI 401-3]

En Bioagrícola del Llano, fomentamos y respaldamos el pleno disfrute del permiso parental. Nuestra firme dedicación consiste en perseverar en la creación de un proceso de reincorporación gradual, tomando en cuenta las particularidades de cada caso. Esta labor se lleva a cabo de manera colaborativa, involucrando a líderes y equipos de trabajo en un acompañamiento que busca armonizar la reintegración con los contextos individuales.



**Tasa de regreso al trabajo y retención después del permiso parental por género** ▶ **76%** | **96%**

## Capacitación y Entrenamiento

[GRI 404-1, 404-2, 2-24]



Durante el año 2023, en la participación en jornadas de formación (capacitación y entrenamiento) el **16%** corresponde al género femenino y el **84%** al género masculino, obteniendo una mayor participación del género masculino correspondiente a 889 colaboradores de 1.056 colaboradores participantes.

## Asistencia y horas de entrenamiento

Año	Horas	Variación Hr.	Jornada	Variación Asis.	Índice Hr / Colab.	Entrenamientos
2023	15.203	-19,00%	5.569	-21,11%	39	389
2022	18.770	56,60%	7.059	71,21%	40	473
2021	11.986	0,20%	4.123	17,63	42	285
2020	11.962	-29,90%	3.505	-15,97%	46	261
2019	17.065	35,82%	4.171	23,37%	51	337

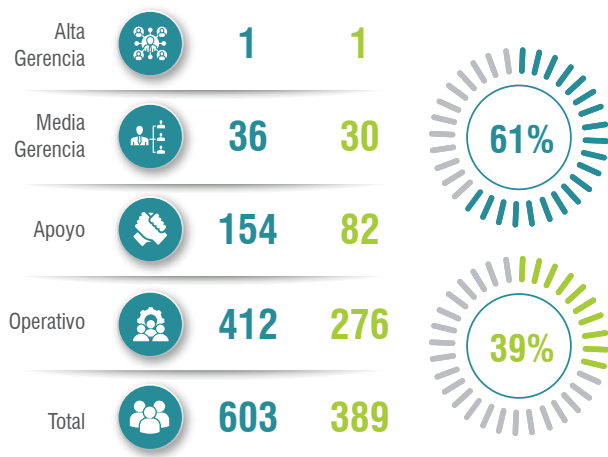
### Formación general Promedio hora persona - anual

Item	2022	2023	Variación
Promedio	20	17	-14%

Para el año 2023 se obtuvo un índice de horas / colaborador de 39 para la línea de trabajo de entrenamiento, lo que corresponde a 1 hora menos en comparación al año anterior y un promedio horas/colaborador para la línea de trabajo de formación en 17, 3 horas menos en comparación al año anterior.

## Nivel de participantes por nivel de cargo para capacitación

[GRI 404-1, 404-2, 2-24]



Los niveles de cargo por participación corresponden a los niveles; operativo, apoyo, media gerencia y alta gerencia. Para 2023 la mayor participación es del personal de nivel operativo, en formación con 412 colaboradores y en entrenamiento con 276 colaboradores correspondiente al 70% del total de colaboradores y el nivel con menor participación es el nivel de Alta Gerencia (0%) y Media Gerencia (7%), debido a que la mayor rotación de personal se da en nivel operativo y apoyo lo que conlleva a un mayor número de personal en entrenamiento. Así mismo una mayor capacitación en el eje legal de formación para estos niveles de cargo por las actividades específicas y operativas a ejecutar.

## Calidad de entrenamiento

[GRI 404-1, 404-2, 2-24]

Periodo	2022	2023	Meta
Resultado	98%	98%	95%

En el 2023 se logró mantener la calidad del entrenamiento en un **98%**, comparado con el año anterior. Durante este periodo, se ha continuado y fortalecido el enfoque en modalidad virtual y autónoma, con el objetivo de optimizar el uso del tiempo y los recursos. Esto asegura un proceso efectivo para nuestros colaboradores al evaluar los conocimientos adquiridos a lo largo de la capacitación.

## Comparativo inversión ejes de capacitaciones

[GRI 404-1, 404-2, 2-24]

Eje	2023
Legal	\$27.437.463
Táctico	\$3.548.245
Desarrollo	\$2.630.000
Total	\$33.615.708
Promedio	\$11.205.236

El plan de capacitación anual cuenta con tres (3) ejes de ejecución: Legal, el cual da alcance a todos los requerimientos de exigible cumplimiento organizacional; Táctico, que apoya el cumplimiento de los objetivos de procesos según la demanda de los planes estratégicos y Desarrollo, que apalanca el desarrollo individual de competencias específicas. Para el 2023 se ejecutó un total de \$1.130.000 a través del apoyo económico del programa Gana Gana destinado a 1 colaborador.

### Programas para mejorar las competencias de los colaboradores

[GRI 404 -2]

Dentro de los programas destinados a fortalecer las competencias de nuestros colaboradores, destaca la Línea de Formación, en la cual se llevaron a cabo **277 cursos** enfocados en el ámbito legal. Estos cursos no solo brindaron a los colaboradores la oportunidad de adquirir competencias técnicas esenciales como requisito para el cumplimiento de sus actividades, sino que también contribuyeron al desarrollo de competencias duras necesarias para su desempeño.

En paralelo, como parte de la ejecución del eje táctico, se proporcionaron **10 capacitaciones** con el objetivo de mantener al personal actualizado. Este enfoque en la formación externa busca que los colaboradores consoliden y mejoren sus conocimientos, abordando aspectos técnicos específicos inherentes a cada rol.

Adicionalmente, se implementaron **80 reentrenamientos**, los cuales desempeñaron un papel crucial en el refuerzo de los conocimientos del equipo. Finalmente, se llevaron a cabo 28 planes de desarrollo, los cuales arrojaron resultados positivos en la reducción de las brechas identificadas. Estos planes se centraron especialmente en el desarrollo tanto de competencias duras como blandas entre nuestros colaboradores.

La organización cuenta con 7 colaboradores en Alta Gerencia encargados de la dirección y gerenciamiento de sus operaciones misionales y administrativas, es importante resaltar que el 71% son mujeres y el 29% son hombres, se observa que todos los integrantes se encuentran en el rango de edad de 31 a 50 años. De un año a otro no se evidencian cambios al respecto.

### Proporción de altos ejecutivos contratados de la comunidad local



[GRI 202 -2]

No. de colaboradores de alta Gerencia	7
No. de colaboradores de alta Gerencia de la Región	5
%	71,4%

El 71 % de los colaboradores ubicados en la posición de alta gerencia (subgerentes, gerentes o directores) son originarios del departamento del Meta.

### Evaluaciones de Gestión de Desempeño

[GRI 404 -3]

Nivel			Total	Porcentaje	
Alta Gerencia	4	3	7	57%	43%
Media Gerencia	27	28	55	49%	51%
Apoyo	52	66	118	44%	56%
Operativo	96	430	526	18%	82%
<b>Total</b>	<b>179</b>	<b>527</b>	<b>706</b>		

Año tras año, la empresa Bioagrícola del Llano se ha enfocado en extraer lo mejor de sus colaboradores, buscando que sus resultados alcancen niveles de alto rendimiento. Para lograr este objetivo, se mantienen las mediciones de objetivos a través de evaluaciones de desempeño. En este contexto, se presenta la distribución de los colaboradores evaluados, con un total de **706 personas**. De este grupo, el **75%** pertenece a la población masculina, mientras que solo el **25%** corresponde a la población femenina. Esta disparidad se explica por el nivel de operatividad inherente a las funciones de la empresa, donde la mayoría de los roles operativos son desempeñados por personal masculino.

### Diversidad en órganos de gobierno y colaboradores

[GRI 405-1]

#### Órgano de gobierno por género 2023

Mujer	Hombre	Otro	No declarado	Total
5	2	0	0	7

#### Órgano de gobierno por edad 2023

Menores de 30 años	31 a 50 años	Mayores a 51 años	Total
0	7	0	7





## Flexibilidad laboral

La empresa Bioagrícola del Llano ha implementado las modalidades de teletrabajo y adicionalmente, se otorga trabajo en casa ante la ocurrencia de circunstancias ocasionales, excepcionales o especiales debidamente justificadas por parte de los trabajadores.

### Modalidades de trabajo con Flexibilidad laboral 2023



En el periodo 2023, en la compañía hay vinculados en la modalidad de teletrabajo 34 colaboradores equivalentes a 14% del total de la planta administrativa.

En la modalidad de trabajo en casa estuvieron vinculados 6 colaboradores, quienes la solicitaron por circunstancias debidamente justificadas por parte de los trabajadores y quienes a corte de diciembre 2023 ya retornaron al trabajo presencial.

## Políticas de remuneración

[GRI 2-19]

- **Políticas de remuneración de los miembros del máximo órgano de gobierno y de los altos ejecutivos:** Durante el año 2023 se logró avanzar en el diseño de una nueva estructura organizacional, que actualmente se encuentra en el cambio de denominaciones de cargos con el fin de alinearlos al mercado para facilitar el análisis de salarios de forma periódica y monitorear así la competitividad, a la fecha la política de compensación salarial se encuentra en proceso de ajuste para su implementación.
- **Remuneración fija y variable:** Existe dentro de la política de gestión de desempeño el reconocimiento de un pago variable a los colaboradores por cumplimiento de metas del proceso frente a los resultados financieros de la compañía.
- **Indemnización por rescisión del contrato:** Actualmente la compañía genera pago de indemnizaciones por terminación de contrato en razón a lo contemplado en artículo 64 del Código Sustantivo del Trabajo.

## Proceso para determinar la remuneración

[GRI 2-20]

- **Proceso de diseño de sus políticas de remuneración:** En la organización existe un método analítico y cuantitativo que permite la valoración de cargos a través de la metodología de Hay Group, este método garantiza que para definir un salario se tengan en cuenta tres factores: Know how, solución de problemas y responsabilidad.
- **Supervisión al proceso de remuneración:** Existe un comité administrativo que aprueba las asignaciones salariales, que se definen con cada una de las valoraciones de los cargos realizadas por el subproceso de compensación.
- **Participación de grupos de interés (incluidos los accionistas) para determinar la remuneración:** Los líderes participan en la construcción de los perfiles de cargo de acuerdo con las necesidades de la operación, este es el insumo más importante para realizar la valoración del cargo y establecer el salario de la posición de acuerdo a las diferentes escalas. A través de los comités de junta directiva se exponen a los socios las propuestas relacionadas con incrementos y nuevos ajustes salariales, quienes verifican frente a los resultados del balance y nuevos proyectos la viabilidad de la proposición.



- **Participación de consultores especialistas en remuneraciones en la determinación de la remuneración:** Se cuenta con el apoyo de una empresa de consultoría Talent que es experta en el manejo de tendencias de Gestión Humana, ellos apoyaron la construcción de las escalas salariales basados en estudios y análisis de competitividad frente al mercado laboral con empresas cuya actividad principal fuera similar a la de la empresa. Posteriormente y al interior de la compañía, se establecieron los niveles de cargo basándose en la metodología de Hay Group donde se definieron las brechas de cada cargo de acuerdo con el perfil del mismo y la valoración dada. A través de la implementación de esta metodología se logra conservar las brechas salariales entre los diferentes niveles que existen y garantizar la equidad interna en la organización.

## Ratio de compensación total anual

[GRI 2-21]

Descripción	Valor
PFA Mejor Pagado	228.031.200
Mediana PFA	21.945.584
Ratio Compensacion Anual	9,62%

Descripción	Valor
% Incremento PFA Mejor Pago	0,13
Mediana % Incremento	0,15
	1,14

Para el cálculo de esta estadística se tomó como base la totalidad de la planta de personal al cierre del año 2023, es importante resaltar que los salarios fueron calculados en unidades equivalentes a tiempo completo y fueron incluidos los diferentes tipos de salario manejados (Fijo e Integral).

## Acompañamiento social

En el año 2023 el programa social continuó con el acompañamiento en la línea de acción de salud, en donde de acuerdo con el año anterior se evidencia una disminución de 29 casos, para un total de 126 casos atendidos en condiciones especiales de salud, como lo son; colaboradores con recomendaciones médicas, en condición de reubicados e incapacitados permanentemente; a los cuales se les realizó acompañamiento a través de seguimientos de manera presencial, telefónica y por medio de visitas domiciliarias en los casos requeridos.

**Como resultado del acompañamiento brindado, se dieron a conocer necesidades de apoyo en temas como:** gestión de trámites médicos (citas médicas, exámenes y autorizaciones), quejas ante Supersalud, acompañamiento ante el FDP para trámites de pensión por invalidez o vejez, trámites ante la ARL y gestión de trámites internos (Cofrem, EPS, solicitud de documentos, etc).

Del acompañamiento realizado a este grupo de colaboradores y de la mano con el proceso de seguridad y salud en el trabajo, se han aportado diversas estrategias de intervención que han permitido mejores resultados en relación a procesos de adaptación al cambio, relacionamiento con líderes y compañeros, cumplimiento de restricciones médicas, desmotivación laboral y temas actitudinales que han favorecido la prevención de riesgos para la compañía en materia laboral.

A continuación se presenta el comparativo en relación al año 2022.

Acompañamiento Social				
Recomendaciones / Reubicados				
Total casos 2022	Total casos 2023	Increment./ Dismin.	Seguimientos 2023	Cubrimientos 2023
155	126	-29	126	100%

Como un avance en el propósito de mantener un balance vida/trabajo en esta población, durante este año, destacamos los siguientes aspectos:

- Acompañamiento y gestión en trámites especiales de salud de nuestros colaboradores, que permitieron el avance en sus procesos médicos.
- Canalizar y dar manejo a situaciones de inconformidad, que puedan ir en contra de la organización a fin de evitar riesgos de tipo legal.
- Acompañamiento y orientación en trámites ante el fondo de pensión, en casos de pensión por vejez y de pérdida de capacidad laboral.
- Orientación y activación de redes de apoyo a nivel interinstitucional personal y familiar de acuerdo a las necesidades presentadas.
- Fortalecer conocimiento en competencias blandas y técnicas de acuerdo a su proceso de adaptación y condición médica.



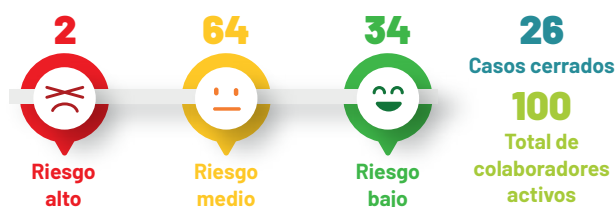
## Liderazgo Social

Como parte de la estrategia del programa de gestión social en acompañar a líderes que presenten dificultades para manejo de colaboradores con situaciones especiales de salud o temas derivados a un mal relacionamiento, para el caso de Bioagrícola del Llano durante 2023 se realizó acompañamiento a 8 líderes donde les brindamos herramientas en brechas de competencias blandas y de relaciones interpersonales y así poder mitigar riesgos ante los diferentes escenarios del contexto social.

## Riesgos sociales

De acuerdo a ciertas características de orden legal y social los colaboradores adscritos al programa los tipificamos en tres clases: Riesgo alto, Riesgo Medio y Riesgo Bajo. Lo que nos permite controlar y generar un seguimiento de manera óptima e integral de acuerdo a las necesidades que puedan presentar derivadas de su condición médica y que puedan articular el acompañamiento a nivel individual, laboral y familiar.

Para el 2023 Bioagrícola del Llano se cierra de la siguiente manera:



## Línea de conflicto

En el marco del programa “**Hagamos un trato con nuestras diferencias**” se han realizado un total de **4** acompañamientos a nivel grupal e individual, de los cuales el 100% se encuentra cerrado. Estos procesos han permitido generar una relación más cercana entre la organización y los colaboradores, lo que ha resultado beneficioso para las dos partes, facilitando el manejo de situaciones desde una mirada objetiva e imparcial, obteniendo como resultado una relación gana - gana, que aporta a mantener y cuidar el ambiente organizacional.

Respecto a los espacios de escucha recepcionados durante este año, reportamos un total de **22** casos gestionados con éxito para este periodo, de los cuales se logró la activación de rutas de apoyo a nivel institucional como **Secretaría de Salud** línea **Amiga** y **Secretaría de la Mujer**, apoyo que les permite un servicio de orientación psicosocial y jurídica de acuerdo a las necesidades presentadas.

## Hagamos un trato con nuestras diferencias 2023

Conflicto	Espacio de Escucha	Total
4	22	26

## Plazos de aviso mínimos sobre cambios operativos

[GRI 402-1]

Los cambios operativos y de condiciones contractuales son notificados con un previo aviso desde 5 días hasta 15 días de anticipación, dependiendo de la situación. Se garantiza que el trabajador tenga la oportunidad de preparar y organizar su rutina laboral.

## Plan de Beneficios

El **Plan de Beneficios Voluntarios** creado por la organización tiene como objetivo impactar de manera positiva en el mejoramiento de la calidad de vida laboral de los colaboradores y reconocer el desempeño de los mismos para que logren altos niveles de excelencia, mejorando el rendimiento laboral y elevando la satisfacción de los colaboradores, impactando en aspectos claves de la cultura organizacional.

Durante esta vigencia 2023, la gestión del Plan de Beneficios se consolidó bajo la consigna “**#UnaParaTodos y todo esto para uno**” y definió en su estructura tres componentes básicos:

### Voluntarios:

- Son todos aquellos que la compañía voluntariamente ofrece a todos los colaboradores para agradecer, reconocer y compartir como familia.

### Reglamentarios:

- Son todos aquellos que están emanados en una norma laboral y que son de estricto cumplimiento para las Compañías.

### Estrategias Comerciales:

- Son todos aquellos beneficios que se ofrecen a los colaboradores y que están relacionados con los servicios que prestan las compañías.

Con esta consigna buscamos que los colaboradores reconozcan la oferta organizacional y se promueva un buen balance vida-trabajo que aporte al logro del objetivo estratégico de “**Hacer de nuestras Empresas el mejor lugar para trabajar**”.

Dentro de las actividades desarrolladas encontramos:

### Celebrando tu día:

Los colaboradores administrativos disfrutaron de la tarde libre con el propósito de compartir esta fecha especial con sus familiares o seres queridos. A los colaboradores de los cargos operativos de la empresa Bioagrícola del Llano se les hace entrega de 2 entradas al cine con sus respectivos combos de comida.

**838**  
Colaboradores  
disfrutaron de este  
beneficio.

**24** Bonos  
entregados  
por nacimiento  
para una inversión  
total de \$1.856.208.

### Bienvenido bebé:

Acompañamos a nuestros colaboradores en la experiencia de convertirse en padres, es por esto que entregamos un bono por el nacimiento de cada hijo para ser redimido en artículos para bebé, reconocemos que es un momento de vida especial y único para los colaboradores.

### Estamos Contigo:

Con este beneficio brindamos a los colaboradores y sus familiares acompañamiento psicológico durante el proceso de duelo por el fallecimiento del colaborador o un familiar. Estamos Contigo brinda un auxilio funerario por valor de \$300.000 en caso de fallecimiento de un familiar y \$1.000.000 a familiares en caso de ser el colaborador directamente el involucrado. Además se le otorgan 2 días hábiles de licencia adicionales, en caso de que el familiar del colaborador (padres, hijos, cónyuge) viviera en un municipio o ciudad diferente donde reside el colaborador.

**22**  
Apoyos  
entregados.

**883**  
Bonos  
entregados

### Tu Navidad:

En señal de agradecimiento y reconocimiento la compañía cada año otorga un obsequio de navidad a los colaboradores, para el 2023 se entregó un bono Sodexo por valor de \$120.000, \$70.000 Y \$40.000 de acuerdo a su antigüedad.

### Quinquenios:

Reconocemos y valoramos la lealtad de nuestros colaboradores, es por esto que a través de un evento se reconoce el compromiso y servicio al cumplir 5, 10, 15, 20, 25, 30 y 35 años en Bioagrícola del Llano, durante este acto se otorga a cada colaborador un pin que identifica su quinquenio y una bonificación no salarial.

**94** Homenajeadas  
(94 bonos entregados)

Se  
desarrollaron  
**11** Grupos  
primario

### Grupos Primarios:

Esta iniciativa tiene como propósito generar un espacio para los equipos en un entorno diferente a su lugar de trabajo, en el cual se realizan actividades encaminadas a fortalecer el relacionamiento de estos, promoviendo la cercanía entre compañeros. Los encuentros son generados tres (3) veces al año (uno por cuatrimestre).



## Nivel de Satisfacción del Plan de Beneficios Voluntarios

Para evaluar el Nivel de Satisfacción sobre el Plan de Beneficios, se estableció una medición que se realiza a través de una encuesta aplicada a los colaboradores en la cual se evalúan cada uno de los beneficios voluntarios que ofrece la compañía, con el fin de conocer su percepción y establecer las estrategias que nos permitan seguir generando experiencias memorables en los colaboradores.

De acuerdo con los resultados obtenidos, el nivel de satisfacción se ubica en un 89%, lo que nos motiva a continuar trabajando en fortalecer cada una de las actividades y programas desarrollados para aportar a la felicidad de los colaboradores de Bioagrícola del Llano.

## Escuela de Líderes

Escuela de Líderes es un proyecto que ofrece programas y cursos diseñados para desarrollar las habilidades y competencias necesarias para liderar con éxito un equipo de trabajo, su propósito principal es entregar conocimientos teóricos y experienciales que permitan contribuir a fortalecer el liderazgo, a través del modelo de competencias organizacionales que tiene la compañía **Bioagrícola del Llano**. Se trata de acompañarlos a través de diferentes técnicas pedagógicas en el entendimiento de cada uno de los comportamientos requeridos según el rol que desempeña cada una de las personas. No solo se busca apalancar un modelo, si no también contribuir con conectar a los colaboradores a través del amor y así garantizar que elijan a la compañía como su empleador de preferencia.

Este programa está dirigido inicialmente a líderes de la parte operativa de Bioagrícola del Llano, actualmente son **34** las personas que hacen parte de este proyecto que inició en el año 2023, con un porcentaje de **85%** de participantes hombres y un **15%** de mujeres, así mismo contamos con personal de los diferentes niveles de cargo **Alta gerencia**, **Media Gerencia** y **Apoyo con los supervisores**.



## Seguridad y Salud en el Trabajo [GRI 3-3]

La priorización de la salud y seguridad en el trabajo constituye un pilar fundamental en nuestra empresa. Hemos adoptado un enfoque integral que abarca desde la identificación y evaluación de riesgos hasta la implementación de medidas preventivas, además de la promoción de un entorno laboral saludable.

Comprometidos con el bienestar de nuestros colaboradores, proveedores y contratistas, nos esforzamos por ofrecer las condiciones laborales más seguras y saludables posibles, guiados por políticas y procedimientos rigurosos. Esta dedicación no solo vela por la salud y seguridad de nuestro equipo, sino que también desencadena una contribución significativa a la eficiencia operativa y al rendimiento sostenible de la empresa.

### Sistema de Gestión de la Salud y la Seguridad en el Trabajo (SG-SST) [GRI 403-1, 403-8]

La empresa se compromete a implementar y mantener su sistema de seguridad y salud en el trabajo, en estricto cumplimiento con el Decreto 1072/15 y el artículo 28 de la circular 0312/2019. En este sentido, se enfoca en el desarrollo de los 60 estándares mínimos establecidos, adaptándolos según las necesidades y alcance específico de la organización.

Esta verificación y aseguramiento se reflejan en la capacidad de la organización para implementar una gestión preventiva en seguridad y salud. Esto implica identificar los peligros y riesgos que requieren control o eliminación, tanto en los servicios operativos como en los administrativos. Para llevar a cabo este enfoque, se realizan inspecciones e intervenciones participativas en los diversos procesos, involucrando a los distintos niveles de la organización.

Dentro de estos componentes encontramos los objetivos, programas de gestión orientado a los riesgos críticos, seguimiento por indicadores de gestión, programas de capacitación para el fortalecimiento en la toma de conciencia y cultura de seguridad, políticas de prevención, la asignación de recursos para el mantenimiento y desarrollo de las obligaciones en alcance del SG-SST, la gestión documental y conservación acorde a lo establecido, actualización e implementación de matriz de requisitos legales de orden laboral y de seguridad para su cumplimiento.

Así mismo hacen parte las actividades de gestión hacia la salud de los colaboradores, acompañamientos en el reporte, investigación de accidentes, incidentes, enfermedades laborales, seguimiento y monitoreo de identificación de peligros y valoración de riesgos para la gestión dinámica de controles, prevención, preparación atención ante emergencias de acuerdo a nuestros escenarios de vulnerabilidad y el mantenimiento de la gestión para la toma de medidas preventivas, correctivas con base al desempeño del sistema.

De manera complementaria la empresa mediante el compromiso de la alta dirección mantienen las directrices de implementación de los estándares de ISO 45001:2018, que ha fortalecido la gestión integrando la seguridad y salud en cada uno de los procesos aportando a la identificación de peligros, prevención de enfermedades y accidentes laborales y haciendo énfasis en la toma de conciencia y participación de cada uno de los colaboradores para fortalecer la cultura de seguridad.

### Proceso de notificación de peligros laborales [GRI 403-1]

Para el reporte de actos, condiciones inseguras y nuevos peligros, los colaboradores se dirigen a los supervisores, coordinadores o líderes de proceso para informar sobre actos, condiciones inseguras y nuevos peligros. Este enfoque les permite recibir retroalimentación sobre la gestión adelantada. También tienen la opción de dirigirse a los representantes del Comité Paritario de Seguridad y Salud para reportar novedades.

Desde SST se mantiene una comunicación constante mediante inspecciones rutinarias a los puestos de trabajo, lo que facilita la recopilación de reportes por parte de los trabajadores, ya sea de manera verbal o mediante el diligenciamiento del formato de participación y consulta, reporte de actos o condiciones inseguras para formalizar las novedades presentadas.

La organización establece, a través de la matriz de roles, responsabilidades y autoridades, que la presentación de estos informes es una parte integral de ciertos roles. Este enfoque busca proporcionar canales de comunicación basados en la empatía, el respeto y la confianza. La idea subyacente es que los informes sirvan como guía para construir mejoras a nivel colectivo en los equipos de trabajo, evitando cualquier tendencia a tomar medidas individuales o represalias que puedan alterar acuerdos y el ambiente laboral.





## Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes

[GRI 403-2]

La empresa desde el compromiso establecido por el marco legal, establece y mantiene mecanismos permanentes de comunicación para facilitar la participación de los colaboradores en la identificación de peligros y en la construcción de controles alineados a las necesidades reales de las operaciones.

Los canales corresponden a los grupos de apoyo como el **COPASST**, el **Comité de Convivencia Laboral** y el **Comité de Seguridad Vial**, donde sus representantes en interacción con las áreas y equipos de trabajo sirven de voceros para los reportes y seguimientos de mejoras, así mismo participan de la revisión de peligros y controles a fin de proponer mejoras requeridas. Por otra parte se cuenta con los acompañamientos en áreas operativas que de manera rutinaria, mantienen un contacto directo con los colaboradores para recibir informes sobre sus necesidades y novedades identificadas en el desarrollo diario de sus labores.



Las diferentes áreas de la empresa disponen de espacios dedicados a la capacitación, donde se llevan a cabo revisiones exhaustivas de peligros y controles. Este proceso tiene como objetivo fortalecer las medidas existentes mediante la implementación de nuevas acciones o la reconsideración de controles previos, con el fin de garantizar su eficacia y efectividad.

La compañía cuenta con formatos de recopilación de información en físico o digital donde se pueden reportar novedades para que se oriente la gestión preventiva o de mejora requerida.

El equipo de trabajo desde los líderes y comités de apoyo cuentan con conocimientos y habilidades para abordar la gestión de información de seguridad y salud dado que cuentan con formación guiada en sistemas de SST, curso de 50 horas y competencias. Así mismo el equipo de SST que por formación en nivel de tecnólogos y profesional en salud ocupacional, tienen la competencia y aval desde su licencia para la implementación y seguimiento de actividades del Sistema SST.

La información recopilada permite un análisis desde la gestión individual y como proceso SST para monitorear y establecer necesidades de gestión, así mismo la información es tratada dentro de los comités de reunión con grupos de apoyo, comité con líderes de procesos y con gerencia mediante la rendición de cuentas que de manera periódica se establecen para la toma de decisiones y ajuste de necesidades.

De manera anual en las sesiones de revisión por la dirección, se analiza de manera macro el comportamiento del sistema para redireccionar objetivos, planes y programas de gestión

## Políticas y procedimientos para retirarse de situaciones laborales potencialmente perjudiciales

[GRI 403-2]

Bioagrícola del Llano, en su compromiso con la seguridad y salud, garantiza la protección de sus colaboradores, contratistas, subcontratistas, visitantes y la comunidad en las áreas donde opera durante el desarrollo de sus actividades. La empresa cumple con la legislación aplicable y otros requisitos suscritos al negocio, gestionando los riesgos laborales a través de la implementación y mejora continua del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en los servicios ofrecidos y las actividades asociadas a los mismos.

Con el objetivo de prevenir y controlar la probabilidad de incidentes, accidentes y enfermedades laborales de los colaboradores y grupos de interés, la empresa ha establecido una política que declara la participación y consulta de los colaboradores. Esta participación contribuye a fomentar el autocuidado como un valor esencial en la prevención del deterioro de la salud.

- **Política de Gestión Integral:** La organización sostiene que la participación y consulta de los colaboradores desempeñan un papel crucial en la prevención del deterioro de la salud, derivado de la interacción de factores de riesgo. El objetivo fundamental es fomentar condiciones de trabajo seguras y saludables.
- **Política de Prevención de Acoso Laboral:** En esta política se compromete en mantener un clima laboral positivo y fomentar una cultura preventiva entre los trabajadores, facilitando la denuncia de situaciones de acoso laboral, asegurando que estas sean tratadas de manera adecuada.
- **Política de Seguridad Vial y Actores Vulnerables:** Esta política destaca la responsabilidad del trabajador en la identificación y reporte de riesgos para la protección tanto individual como colectiva. Se enfatiza la importancia de la seguridad vial y la consideración hacia actores vulnerables en el entorno laboral.

## Proceso de investigación de incidentes laborales

[GRI 403-2]

Para abordar el tratamiento de un reporte que resulta en un accidente laboral, se sigue el cumplimiento del procedimiento **CORPHSE005** de investigación de incidentes, accidentes y enfermedades laborales. Este procedimiento facilita la integración de un equipo investigador para analizar la situación y proponer acciones que aborden los factores de riesgo, siguiendo la jerarquización de controles necesaria.

## Servicios de salud en el trabajo

[GRI 403-3]

La organización cuenta con acompañamiento desde **SST** con personal competente tanto en la gestión preventiva de la salud como en la atención primaria. Estos expertos coordinan los servicios médicos especializados requeridos por la **EPS**, así como la atención en situaciones de emergencia.

Así mismo, se establecen convenios permanentes con proveedores de servicios médicos ocupacionales quienes dan soporte al personal en condición de salud



con procesos de rehabilitación, y en acompañamiento de brigadas preventivas de exámenes periódicos reglamentarios.

Los servicios mencionados se implementan para todos los colaboradores mediante una planificación de actividades. Estas actividades se llevan a cabo de manera regular en cada área administrativa y operativa, con el objetivo de facilitar la participación y proporcionar oportunidades de acceso a todos.

## Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo

[GRI 403-4]

Desde el protocolo **CORTHSE004** de participación y consulta, la organización establece los lineamientos y metodologías para garantizar los canales de comunicación entre el colaborador y la organización que fortalezcan la gestión del sistema de gestión de **SST**; por ende se establece como un mecanismo de comunicación donde se recopilan las novedades o necesidades por medio de comités internos, grupos de apoyo y sus representantes.

Los reportes formales se deben diligenciar de manera digital o físico mediante el formato **CORFHSE018 Participación y Consulta SG-SST**.

La información recopilada por los distintos canales es consolidada en la matriz **CORFHSE058** desde donde se monitorean las acciones requeridas para la gestión.

La organización cuenta con los comités de apoyo en **SGSST**, los cuales están conformados y funcionan con base a lo estipulado en requisitos legales permitiendo la participación de la alta dirección como de los trabajadores y se describen a continuación:

- **El Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST):** La organización cuenta con el Comité paritario de Seguridad y Salud en Trabajo (COPASST); este comité se encarga de promover y vigilar las normas y reglamentos de SST dentro de la empresa, a través de actividades de promoción, información y divulgación, con el fin reducir al mínimo la ocurrencia de enfermedades y accidentes derivados del trabajo. Este comité tiene una vigencia de 2 años y los miembros son elegidos por parte de la alta dirección y mediante un proceso de elecciones donde todos los colaboradores participan. En este comité están representados todos los colaboradores de la organización.
- **Comité de Seguridad Vial:** El Comité de Seguridad Vial se reúne trimestralmente o en casos de necesidades extraordinarias para realizar un seguimiento exhaustivo de la implementación de los controles establecidos en el marco del Plan Estratégico de Seguridad Vial. Este plan, regulado por la Resolución 40595/22, se integra de manera coordinada con el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) con el

objetivo de brindar un acompañamiento eficaz frente a los riesgos viales que se presentan de manera dinámica en la organización, involucrando a diversos actores en la vía.



**Comité de Convivencia Laboral:** El Comité de Convivencia Laboral se reúne trimestralmente y convoca reuniones extraordinarias según lo requiera el tratamiento de reportes o situaciones, conforme a lo establecido en la **Ley 1010 de 2006**. Durante estas sesiones, gestionan los reportes y rinden cuentas a la gerencia en situaciones preventivas para fortalecer la contribución hacia un clima laboral saludable.

## Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo

[GRI 403-5]

En la implementación de su planeación anual, la organización imparte programas de formación, capacitación y sensibilización continua para fortalecer competencias específicas y promover la prevención de riesgos inherentes a roles, actividades y entornos laborales, se asegura conocimientos sobre el autocuidado, identificación de peligros, entrenamientos en seguridad vial y formación en actividades de alto riesgo, entre otras.

Asimismo el área de desarrollo del talento humano lleva a cabo capacitaciones que abarcan aspectos legales como el manejo defensivo, y específicos, como el trabajo en alturas, adaptados a diferentes roles. Además, se enfoca en fortalecer competencias laborales para actividades centrales de la organización, como la recolección de residuos y la manipulación de sustancias químicas, considerando las necesidades del perfil y los riesgos asociados.



Complementariamente, el área de seguridad y salud, planifica capacitaciones y sensibilizaciones rutinarias que permiten intervenir factores de riesgo desde la prevención, lecciones aprendidas y controles operacionales asociadas a riesgos de tipo biológico, mecánico, vial, público, higiene ocupacional, medicina preventiva, emergencias.

Al cierre del  
año se alcanza un  
**cumplimiento**  
del **100%**

### **Promoción de la salud de los trabajadores** [GRI 403-6]

En el marco de la prevención, la organización realiza de manera regular actividades de sensibilización como parte de su programa de medicina preventiva. Estas incluyen iniciativas para promover la salud, así como tamizajes preventivos en áreas como la salud cardiovascular y visual, y campañas de inmunización, entre otras. Estas acciones buscan fortalecer aspectos de autocuidado y promover la salud integral entre los miembros de la organización.

El proceso de seguridad y salud dispone de un equipo humano para acompañar al trabajador en la coordinación de citas, exámenes y procedimientos que se tengan con las EPS. Así mismo, mantiene alianzas con asesoras para intervenir ante necesidades de coordinación o autorizaciones, todo a fin de salvaguardar la integridad y accesibilidad de los servicios de salud. Su alcance son los colaboradores de las áreas a donde llegan las diferentes actividades en alianza con las entidades de salud, fondo de pensiones, fondo de empleados, institutos, ARL y propios recursos.

El trabajador también cuenta con la facilidad que ante el reporte de necesidades de salud, pueda ser direccionado de manera inmediata a un centro médico para que reciba atención de acuerdo con los protocolos y procedimientos de dichas entidades, permitiendo así el acceso oportuno y permanente de acuerdo a las necesidades que se presenten.

Como programas voluntarios la organización mantiene plan de cubrimiento empresarial con entidad de salud particulares que brinda atención a nuestros colaboradores en cada una de las sedes, así como personal rodante dentro del casco urbano ante

accidentes o enfermedades médicas generales que se den a fin de permitir atención medicalizada con suministro de medicamentos, incapacidad y traslado a centros de atención de II, III, IV nivel que se requiera dentro del casco urbano.

### **Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad en el trabajo directamente vinculados con las relaciones comerciales** [GRI 403-7]

La organización establece la gestión preventiva y de controles operacionales en protección no solo de sus trabajadores sino también de sus grupos de interés declarada en su política **Gestión Integral** donde se estipula la prevención de accidentes, incidentes y la mejora continua de los procesos a fin de contribuir a condiciones seguras y saludables desde el entorno laboral pero con un impacto favorable a nuestros entornos con quienes interactuamos.

Con lo anterior, se lleva a cabo una gestión continua con nuestros clientes, estableciendo acuerdos para la prestación de servicios que abarcan tanto los aspectos operativos como la seguridad y salud de nuestros trabajadores durante dicha prestación. Se realizan monitoreos y seguimientos a través de inspecciones de seguridad y reuniones, con el objetivo de mantener los controles necesarios y corregir desviaciones identificadas. Este enfoque busca asegurar la calidad del servicio, garantizando la seguridad y la efectividad operacional en todo momento.

### **Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo** [GRI 403-8]

La organización cuenta con trabajadores que no son empleados que vienen interactuando en nuestras áreas de trabajo y corresponden a **177 trabajadores** de contratistas y subcontratistas, quienes durante el año 2023 prestaron servicios catalogados dentro de alta o baja incidencia.

**Al 100% de este grupo** se les dio alcance dentro del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo y se les requirieron controles de acuerdo a lo establecido en el **CORPHSE003- Anexo HSE Requerimientos en SST y Medio Ambiente para Partes Interesadas.**





## Lesiones por accidente laboral

[GRI 403-9]

Trabajadores	
Cantidad y tasa de fallecimiento por accidente laboral	Cantidad 0 con tasa del 0%
Cantidad y la tasa de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin fallecimientos)	Cantidad 1 con tasa del 0.11%
Cantidad y la tasa de lesiones por accidente laboral registrables	Cantidad 213 con tasa del 22,42%
Los principales tipos de lesiones por accidente laboral	Golpes, contusiones, atrapamiento, heridas, lumbagos, luxación, picadura y mordedura.
La cantidad de horas trabajadas	3.023.586 Horas
Trabajadores que no sean colaboradores, pero cuyos trabajos o lugares de trabajo estén controlados por la organización	
Cantidad y la tasa de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral	Cantidad 0 con tasa del 0%
Cantidad y la tasa de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin fallecimientos)	Cantidad 0 con tasa del 0%
Cantidad y la tasa de lesiones por accidente laboral registrables	Cantidad 0 con tasa del 0%
Los principales tipos de lesiones por accidente laboral	No se registraron registros de novedades
Cantidad de horas trabajadas	45.300 Horas
Los peligros laborales que presentan un riesgo de lesión con grandes consecuencias	Son de tipo alturas, vial y mecánico
Identificación de peligros	Los peligros han sido identificados utilizando la metodología <b>GTC45</b> y conforme al <b>Procedimiento CORPHSE001 de Identificación de Peligros, Evaluación y Control de Riesgos</b> . Esta identificación se basa en diversas fuentes, como reportes, investigaciones de accidentes e incidentes, participación y consulta de los trabajadores, gestión del cambio, así como la normativa legal vigente.

### Las medidas tomadas o proyectadas para eliminar otros peligros laborales y minimizar riesgos mediante la jerarquía de control.

[GRI 403-9]

Las medidas implementadas o planificadas para eliminar otros peligros laborales y reducir riesgos se llevan a cabo siguiendo la jerarquía de control. Estas acciones incluyen la creación de comités internos con

líderes y equipos de apoyo de procesos para supervisar comportamientos y rendimiento en los servicios. Además, se gestiona un plan de cambios para anticipar mejoras o necesidades, se refuerzan las jornadas de inducción y entrenamiento, y se realiza un acompañamiento rutinario en áreas operativas a través de equipos de seguridad y salud para identificar necesidades.

La interacción con los colaboradores se promueve a través de encuentros regulares en las áreas de trabajo, permitiendo la participación y consulta para la identificación y tratamiento de novedades. Se rinden cuentas periódicamente a la gerencia para establecer nuevos recursos y abordar intervenciones de peligros asociados a la prestación de servicios misionales. Además, se fortalecen las competencias en seguridad y salud de los líderes y supervisores.

La elaboración de las tasas se ha llevado a cabo considerando cada **200,000 horas trabajadas**. En cuanto a la inclusión de trabajadores, no se ha excluido a ningún tipo de trabajador; todos han sido contemplados en el análisis. Es relevante destacar que la información proporcionada se basa en los consolidados de estadísticas y accidentalidad al cierre del año 2023. Estos datos se derivan de informes de gestión y planeación correspondientes al mismo año, y han sido recopilados de acuerdo con la base documental del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

## Lesión, dolencia o enfermedad laboral

[GRI 403-10]

### Para todos los colaboradores

Cantidad de fallecimientos resultantes de una dolencia o enfermedad laboral: **0 Casos**

Cantidad de casos de dolencias y enfermedades registrables: **15 Casos**

Los principales tipos de dolencias y enfermedades laborales: Síndrome túnel del carpio, manguito rotatorio y discopatía lumbar.

## Trabajadores que no sean colaboradores, pero cuyos trabajos o lugares de trabajo estén controlados por la organización:

Cantidad de fallecimientos resultantes de una dolencia o enfermedad laboral: **0 Casos**

Cantidad de casos de dolencias y enfermedades registrables: **0 Casos**

### Los principales tipos de dolencias y enfermedades laborales:

No se cuenta con reportes

### Los peligros laborales que presentan un riesgo de dolencias y enfermedades, incluido:

Los peligros de tipo Biomecánico

### Seguimientos

Modo en que se han determinado estos peligros	Se han determinado mediante los procesos de Investigación de accidentes y enfermedades laborales así como la identificación de peligros y evaluación de riesgos mediante la metodología GTC 45.
Peligros que han provocado o contribuido a desarrollar dolencias y enfermedades laborales	Movimientos repetidos, posturas sostenidas, manipulación de cargas.
Medidas tomadas para eliminar peligros y minimizar riesgos mediante la jerarquía de control.	Identificación de peligros, desarrollo de programa de factor de riesgo biomecánico, alianza con proveedor ocupacional para desarrollo de estándares de seguridad basada en el comportamiento seguro, establecimiento de instructivos de seguridad, diseño de puestos de trabajo acorde a requerimientos del individuo, programas de prevención de pausas activas e inspecciones de seguridad biomecánicas, establecimiento de programa de vigilancia epidemiológicas, integración en equipo de medicina preventiva a profesionales de la salud con competencias en ergonómicas para fortalecer la promoción y prevención.
Contextualización de la recopilación de datos	La información recopilada se ha brindado tomando como referencia al cierre del año 2023, resultado de indicadores, consolidados de estadísticas, consolidados de informes de gestión, planeación año 2023, implementados de acuerdo con la base documental del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

## Gestión de proveedores y contratistas

[GRI 3-3]

La gestión de proveedores y contratistas es un elemento crucial en la cadena de valor de Bioagrícola del Llano, guiada por los principios de sostenibilidad. Este enfoque no solo es fundamental para asegurar la continuidad del negocio, sino también para fortalecer las relaciones estratégicas con proveedores y contratistas, influyendo directamente en la operatividad continua y la rentabilidad organizacional.



Bioagrícola del Llano ha establecido diversos mecanismos en sus políticas, procedimientos, parámetros y procesos internos para la adquisición oportuna, eficiente, competitiva y confiable de bienes y servicios. Estos mecanismos incluyen la invitación a múltiples proveedores, fomentando así la libre competencia mediante procesos competitivos, sondeos de mercado e inteligencia, con el objetivo de obtener la oferta del mercado que mejor se ajuste a las necesidades específicas de la compañía.

## Contratistas [GRI 2-8]

Durante el período comprendido entre enero y diciembre de 2023, Bioagropecuaria del Llano mantiene relaciones con diversas organizaciones que actúan como contratistas directos en representación de la empresa. Estos contratistas, a su vez, proporcionan personal que no forma parte de la plantilla directa de la compañía, pero que desempeña un papel fundamental en la prestación del servicio.

Los servicios abarcan tanto el cobro por servicios conjuntos como la gestión de recaudo y reintegro de dinero de clientes y/o usuarios por pagos de facturas del servicio de aseo, incluyendo aquellas facturas homologadas de aseo y gas. Además, se ofrecen servicios de asesoría y consultoría en gestión.

La recopilación de datos se realiza gracias a la información proporcionada por las mismas empresas recaudadoras. En el caso particular de la Electrificadora del Meta, con la cual se gestiona la facturación conjunta, se maneja una aproximación en función de los datos disponibles.

Tipo	No. de Trabajadores	Tipo de Contratación	Tipo de tercero (si aplicara)	Horas trabajadas (semana)	Servicio Prestado
Contratista / Electrificadora del Meta S.A. E.S.P.	790	Directos e Indirectos (Gasto Fijo)	N/A	45	Facturar los cobros derivados de los servicios prestados en forma conjunta mensualmente. (Con recaudo)
Contratista / Sociedad Empresarial del Meta S.A.-consuertesdirectiva	1200	Directo (Gasto Fijo)	N/A	47	Servicio de recaudo y reintegro de los dineros que los clientes y/o usuarios le entreguen por concepto de pago de las facturas del servicio público de aseo, con fecha límite de pago expirado y con pago inmediato.
Contratista / Cooperativa de Trabajadores de la Electrificadora del Meta - Cotrem	26	Directo (Gasto Fijo)	N/A	47	Servicio de recaudo y reintegro de los dineros que los clientes y/o usuarios de la empresa entreguen por concepto de pago de las facturas del servicio público de aseo, cartera naranja y homologadas aseo-gas.
Contratista / Gases del Llano S.A. E.S.P	548	Directo (Gasto Fijo)	N/A	45	Facturar los cobros derivados de los servicios prestados en forma conjunta mensualmente. (Sin recaudo)
Contratista / Acciones Empresariales S.A.S.	274	Directo (Gasto Fijo)	N/A	45	Servicios de asesoría y consultoría de gestión.

## Proporción de gasto en proveedores locales [GRI 204-1]

Nuestra interacción con los proveedores se rige por pautas establecidas a nivel corporativo, delineadas en el Protocolo de Comunicaciones. Este protocolo establece directrices para cultivar relaciones comerciales fundadas en la confianza, transparencia y ética. La selección de proveedores se basa en su cumplimiento de requisitos normativos, de selección y de desempeño, garantizando su idoneidad para formar parte de nuestras relaciones empresariales.

Durante el período comprendido entre enero y diciembre de 2023, hemos registrado a 130 proveedores que han satisfecho rigurosamente los criterios documentales y de HSE. De este total, el 34,6% corresponde a proveedores locales, constituyendo 45 proveedores que contribuyen activamente a nuestras operaciones.

### Cantidad de proveedores nuevos locales

No. de proveedores locales nuevos en 2023	Total de proveedores Ene-Dic 2023	% de proveedores locales
45	130	34,62%

Durante el periodo comprendido entre enero y diciembre de 2023, realizamos contrataciones con 215 proveedores locales, representando el 52,70% del total de proveedores contratados en dicho periodo. En términos de proporción de gasto, las adquisiciones ascendieron a \$8.992.581.416, equivalente al 45,94% del valor total.

### Proveedores locales

Presupuesto empleado con proveedores locales	Total Presupuesto de Compras	% Presupuesto de adquisiciones con proveedores locales.
\$8.992.581.416	\$19.575.888.163	45,94%

Entre nuestros proveedores locales los más representativos son: Repuestos Maxicamperos, Universal de Acoples y Mangueras, Distribuciones Fedegro Villavicencio, Inversiones Lema del Oriente, MDR Mundial de Repuestos y Gloria Patricia Gómez.

La cantidad de productos y servicios comprados a nivel local para el periodo enero a diciembre 2023 fueron las siguientes:

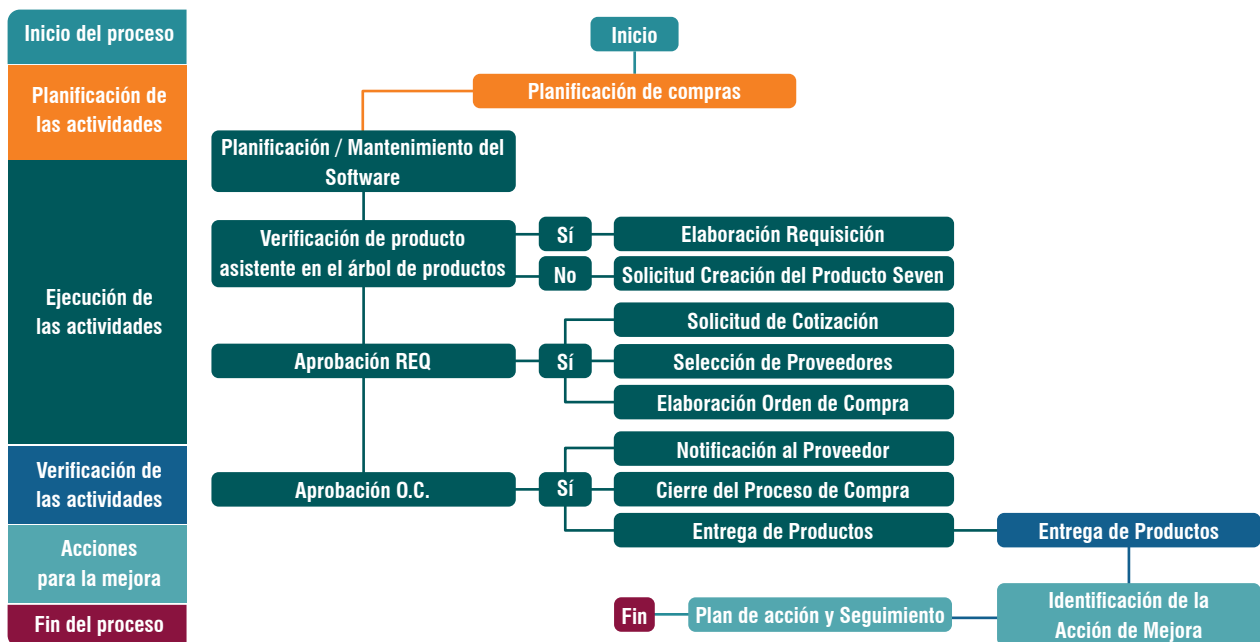
### % de Productos y Servicios comprados a nivel local

Productos y Servicios comprados a nivel local	Total Productos y Servicios comprados
3.557	5.330

## Mecanismos y flujogramas de Gestión de compras

Al interior del proceso se cuenta con un procedimiento establecido para la Gestión de la Compra, de acuerdo a los dos frentes de trabajo que actualmente cuenta el proceso: Selección y Adjudicación & Cadena de Suministro.

Dentro del equipo de trabajo de Selección se realiza la gestión con el proveedor para la obtención de ofertas idóneas a las necesidades de la empresa, verificando el cumplimiento de sus requisitos para ofertas así como de las condiciones comerciales pactadas. Una vez superada esta etapa se procede a la respectiva adjudicación, en la que Cadena de Suministro se activa generando la formalidad contractual necesaria para asegurar la compra, realiza el respectivo seguimiento de la entrega final al cliente y verifica el cierre total de la compra a satisfacción tanto para el cliente como para el proveedor.



## Nuevos proveedores con criterios ambientales

[GRI 308-1]

En el 2023, de los proveedores que se registraron y cumplieron requisitos, dos (2) se encuentran con aprobación para la realización de servicios de "Alta Incidencia Ambiental":

- **Alexander Niño Larrarte (Centro de lavado Pompitas):** Lavado de Vehículos.
- **Fumig Servic M.I.P SAS:** Servicio de control de roedores y vectores.

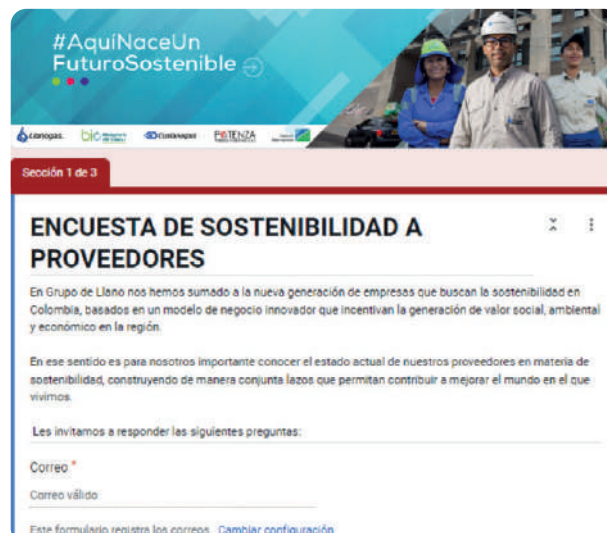
De igual forma se evaluaron **siete (7) proveedores** ya creados en base de datos que pasaron conceptos de HSE para realizar labores de recolección de respel, compra y fabricación de un equipo para la trituración y reciclaje del material de la escombrera, exámenes médicos así como proveedores para servicios de pavimentación de vías, obra civil para la adecuación de zona de separación de residuos, cocina de la zona administrativa y zona de descanso en el área de lavado del PER.

Proveedor	Servicio Prestado
ALBEDO S.A.S. (VEOLIA)	Recolección de Respe
ALEXANDER NIÑO LARRARTE (CENTRO DE LAVADO POMPITAS)	Lavado de Vehículos
CROMANG INGENIERÍA	Compraventa , incluye fabricación y puesta en marcha de un equipo para la trituración y reciclaje del material que se dispone en la escombrera del PER
FUMIG SERVIC M.I.P SAS	Servicio de control de roedores y vectores
GRUPO AINCO ARQUITECTURA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S	Pavimentación de vías
Potenza	Realizar obra civil para la adecuación de zona de separación de residuos, cocina de la zona administrativa y zona de descanso en el área de lavado del PER
Equivida	Servicios Médicos

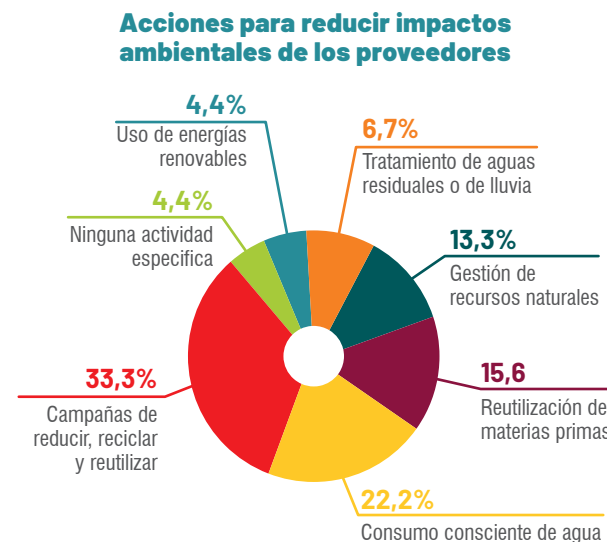
## Resultados encuesta de sostenibilidad a proveedores

En 2023 se desarrolló y aplicó una encuesta de sostenibilidad a proveedores con el objetivo de comprender aspectos sociales, de gobernanza y ambientales. De los 107 posibles proveedores que

participaron en nuestra verificación inicial para el registro, 26 proveedores avanzaron en el proceso. Es necesario destacar que, aunque estas preguntas no determinan un criterio de selección establecido, para Bioagrícola del Llano es fundamental conocer las prácticas empresariales y de sostenibilidad implementadas por sus proveedores.



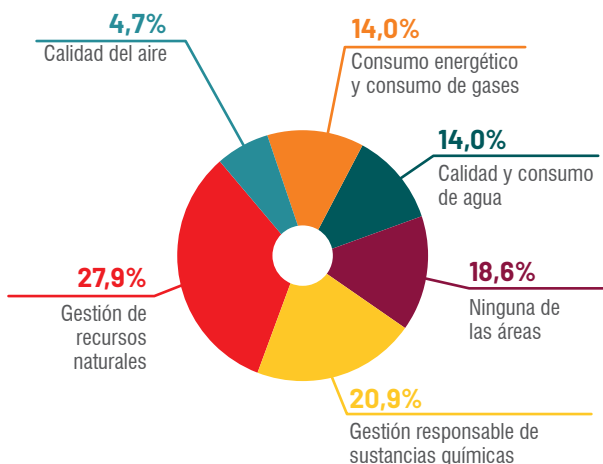
A continuación se relacionan las respuestas de las preguntas realizadas:



La organización implementa diversas iniciativas para reducir sus impactos ambientales, según la respuesta de los 26 proveedores. Entre ellas, el 33,3% lleva a cabo campañas de reducir, reciclar y reutilizar entre sus colaboradores. Además, el 22,2% se enfoca en el consumo consciente de agua, utilizando dispositivos ahorradores. Un 13,3% realiza actividades de gestión de recursos naturales y reducción de agua, mientras que un 6,7% trata aguas residuales o de lluvia. Un 4,4% utiliza energías renovables, y otro 4,4% no realiza ninguna

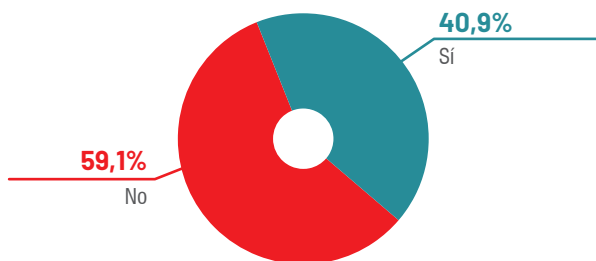
actividad específica. Por último, el 15,6% de los proveedores implementa prácticas de reutilización de materias primas y economía circular para disminuir los impactos ambientales.

### Procesos y procedimientos en áreas ambientales de los proveedores



De los 26 proveedores evaluados, se observa una variabilidad en la implementación de procesos y procedimientos ambientales. Un 27,9% se destaca por gestionar recursos naturales y reducir el consumo de agua, mientras que un 20,9% enfoca sus esfuerzos en la gestión responsable de sustancias químicas. Además, el 14% aborda aspectos como consumo energético y emisiones de gases, mientras que sólo un 4,7% se concentra específicamente en la calidad del aire. Un 18,6% de proveedores no informa la implementación de procesos en ninguna de estas áreas, y un 14% se centra en procesos relacionados con la calidad y consumo de agua. Este análisis destaca la diversidad de prácticas ambientales en la cadena de suministro, señalando áreas específicas que podrían beneficiarse de mejoras y enfoques más sostenibles.

### Políticas medioambientales en proveedores

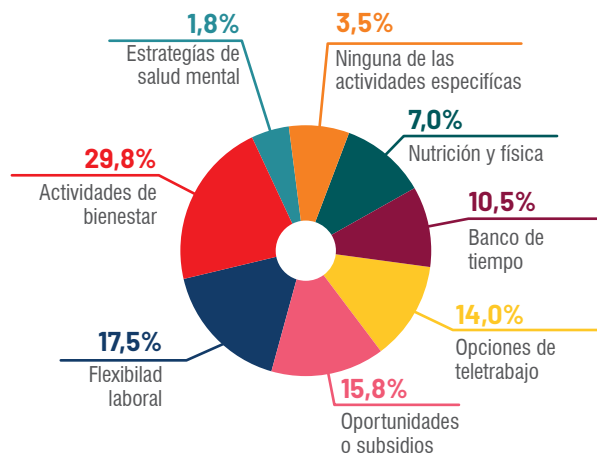


Los resultados revelan que el 40,9% de los 26 proveedores han establecido una política medioambiental formal en sus empresas, comprometiéndose con el cumplimiento legal, mediciones continuas y mejoras constantes en el

desempeño medioambiental. Sin embargo, el 59,1% de los proveedores indican que no cuentan con una política medioambiental en sus empresas.

### Estrategias de implementación de actividades para colaboradores de los proveedores

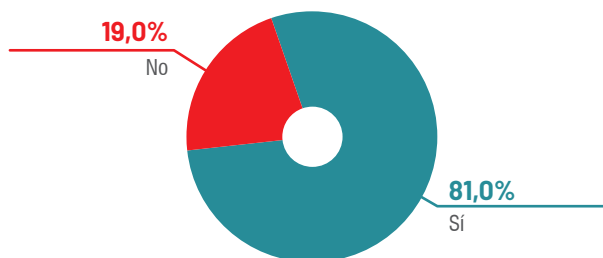
[GRI 414-1]



En las prácticas para el bienestar de los colaboradores entre los 26 proveedores revela una diversidad de iniciativas implementadas. El 10,5% ofrece banco de tiempo para disfrutar de mediodía libre los viernes o tardes libres en cumpleaños, mientras que el 14% brinda opciones de teletrabajo. El 15,8% proporciona oportunidades o subsidios para la capacitación profesional, y el 17,5% promueve la flexibilidad laboral. Aunque un 3,5% no implementa actividades específicas, el 29,8% se enfoca en actividades de bienestar. Además, el 1,8% aplica estrategias de salud mental y el 7% se centra en nutrición y física para contribuir al bienestar integral de sus colaboradores.

### Implementación del Sistema de Gestión de Salud y Seguridad de los proveedores

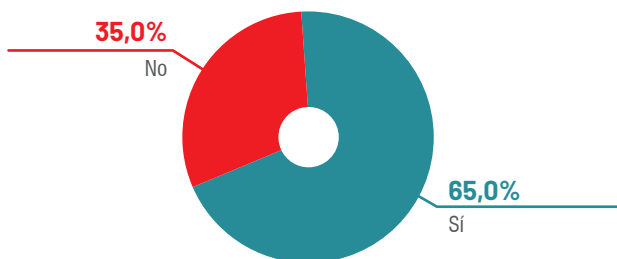
[GRI 414-1]



El análisis de la implementación del sistema de gestión de Salud y Seguridad en el trabajo, conforme al Decreto 1072 de 2015, entre los 26 proveedores, muestra que el 81% de ellos sí ha adoptado este sistema en sus empresas. En contraste, el 19% de los proveedores aún no ha implementado dicho sistema en sus operaciones.



### Actividades de apoyo a comunidades por parte de los proveedores [GRI 414-1]



Sobre la realización de actividades sociales de apoyo a las comunidades donde operan, se observa que el 65% de los 26 proveedores confirma que sí lleva a cabo acciones de apoyo a la comunidad. Por otro lado, el 35% de los proveedores indican que no están involucrados en actividades de apoyo comunitario en las áreas donde desarrollan sus operaciones.

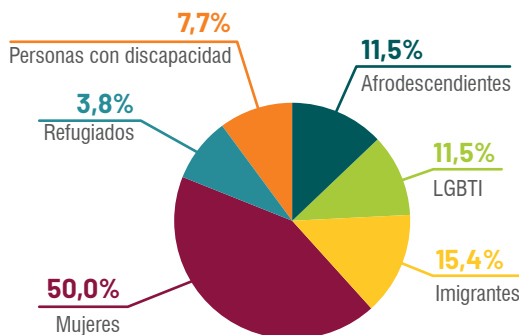
### Políticas empresariales en condiciones laborales y Derechos Humanos de los proveedores [GRI 414-1]



Respecto a las políticas empresariales relacionadas con condiciones de trabajo y derechos humanos entre los 26 proveedores, se destaca que el 25,5% tiene una política de No Discriminación. Respecto al Trabajo Infantil y Trabajadores Jóvenes, el 5,5% de las empresas ha establecido políticas al respecto. El 14,5% maneja políticas sobre salarios y prestaciones, mientras que el 3,6% aborda la desconexión laboral y la libertad de asociación y negociación colectiva en sus políticas empresariales. Además, el 7,3% gestiona políticas específicas sobre trabajos forzados u obligatorios y trata de seres humanos. Otro 3,6% se centra en desconexión laboral. Por otro lado, el 25,5% de los

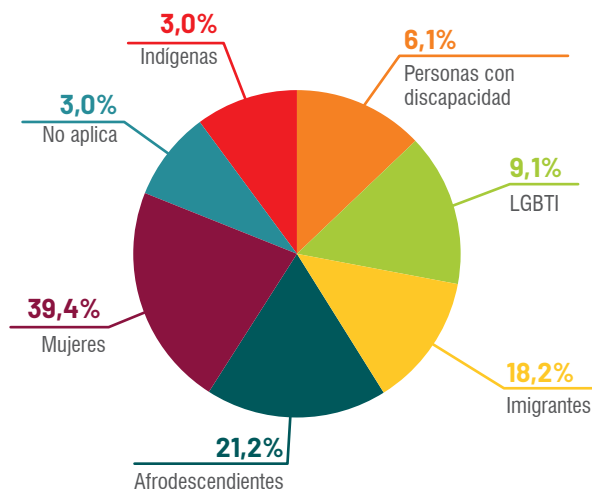
proveedores confirman que tienen políticas sobre seguridad y salud en el trabajo, y el 12,7% aborda el acoso laboral en sus políticas empresariales.

### Inclusión de grupos minoritarios en la composición accionaria de los proveedores [GRI 414-1]



En el análisis de la composición accionaria de los 26 proveedores, se observa que el 50% de las empresas cuenta con la participación de mujeres. Además, el 11,5% indica la presencia de personas afrodescendientes en su composición accionaria. En cuanto a la inclusión de refugiados, el 3,8% de los proveedores reporta su participación en la propiedad de la empresa. Asimismo, el 7,7% cuenta con personas con discapacidad en su composición accionaria, y el 15,4% incluye a inmigrantes en la propiedad de la compañía. Por último, el 11,5% confirma la participación de personas LGTBI en su estructura accionaria. Estos datos reflejan una diversidad en la propiedad de las empresas, destacando la inclusión de grupos minoritarios en la toma de decisiones y estructuras accionarias.

### Contratación de grupos minoritarios por parte de los proveedores [GRI 414-1]

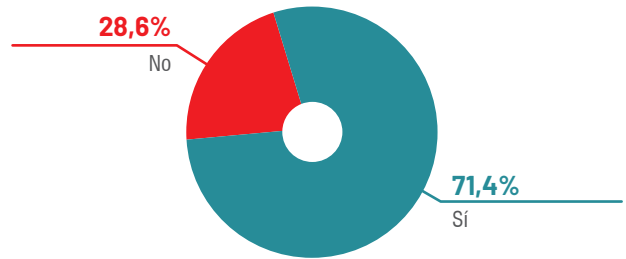


[Complemento en la página siguiente]



En el análisis de las prácticas empresariales en relación con la contratación de grupos minoritarios entre los 26 proveedores, se observa que el 39,4% de las empresas confirma la contratación de mujeres. Asimismo, el 21,2% de los proveedores informa que contrata afrodescendientes, mientras que el 9,1% indica que ha contratado personas pertenecientes a la comunidad LGTBI. Respecto a la contratación de inmigrantes, el 18,2% de las empresas señala haber incorporado a este grupo. Un 3% de los proveedores indica que su contratación está compuesta por personas naturales (no aplica), y otro 3% ha contratado a personas indígenas. Además, el 6,1% de las empresas ha incluido en sus filas a personas con discapacidad. Estos datos reflejan la diversidad en las prácticas de contratación y la inclusión de grupos minoritarios dentro de las plantillas laborales de los proveedores.

### Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio [GRI 409-1]



Del total de 26 proveedores encuestados, el 71,4% confirma la implementación de medidas y estrategias para asegurar la ausencia de trabajo infantil o trabajo forzoso en sus empresas. En contraste, el 28,6% de los proveedores no cuenta con tales medidas y estrategias.





## Proveedores que nos impulsan



**AB CONSTRUYENDO S.A.S** se destaca como una empresa llanera especializada en la prestación de diversos servicios vinculados a la ingeniería civil. Respalda por un equipo de profesionales idóneos y capacitados, la empresa se enfoca en abordar las necesidades de sus clientes, aportando significativamente a la mejora y el progreso socioeconómico de la región.

Con un equipo de **50 colaboradores** contratados de manera directa y una **experiencia consolidada de 8 años**, su compromiso va más allá de la ejecución de obras; también se refleja en la prioridad que otorga a la seguridad de sus colaboradores y al desarrollo de las comunidades en las que opera.

La compañía implementa estrictas buenas prácticas que promueven el respeto y la protección al medio ambiente, al trabajador y al cliente. **AB Construyendo** brinda servicios a nuestra compañía en el ámbito de obras civiles y estructuras metálicas.

📍 [abconstruyendo](#) | [abconstruyendo@gmail.com](mailto:abconstruyendo@gmail.com)

📞 301 344 9308 | 310 579 1145

En **Bioagrícola del Llano**  
colaboramos, crecemos y destacamos  
juntos con **nuestros**  
**proveedores locales.**



**05**  
**BIO**  
**EN LO AMBIENTAL**

## Nuestro compromiso con el entorno ambiental

[GRI 3-3]

Bioagrícola del Llano, consciente de su relación con el entorno y de la importancia del cuidado del medio ambiente como parte de la sostenibilidad del negocio, desarrolla sus actividades de una manera ambientalmente responsable para lo cual:

1. **Conoce, aplica y evalúa el cumplimiento** de la normatividad vigente, manteniendo altos estándares de desempeño ambiental a través de la implementación de medidas que le permiten controlar los impactos derivados de la operación y prevenir eventos de contaminación.
2. **Adelanta acciones para reducir sus emisiones** de gases de efecto invernadero y se adapta a los desafíos climáticos, contribuyendo de manera positiva al cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible.

En 2023 priorizamos los siguientes objetivos en nuestra estrategia de sostenibilidad ambiental:

- Gestionar de manera eficiente los residuos generados en la operación.
- Impulsar la economía circular.
- Actuar frente al cambio climático.
- Conocer y proteger la biodiversidad en la operación.
- Monitorear nuestras matrices ambientales: suelo, agua, aire.



## Adaptación al cambio climático: Gestión del riesgo de desastres

[GRI 413-2]

Crecer de manera sostenible implica mantener una operación que además de ser eficiente y competitiva, resulte **resiliente** a los fenómenos naturales, propendiendo por la continuidad del negocio y la creación de valor en el largo plazo, pese a los efectos y la incertidumbre de la variabilidad climática. Para ello, durante el año 2023 la organización fortaleció el componente de adaptación al cambio climático, así:

- Puesta en marcha de la estrategia de socialización interna de su **Plan de Gestión del riesgo de desastres**, con un alcance a 834 colaboradores (93% planta activa) quienes conocieron los escenarios de riesgo y los procedimientos de actuación y reporte, con el fin de propiciar niveles de respuesta más efectivos.
- Determinación de las **amenazas naturales** para su infraestructura y operación **ante los eventos climáticos** en su área de influencia, encontrando una propensión importante a inundaciones y eventos sísmicos principalmente, fenómenos frente a los cuales se plantean **estrategias de reducción y monitoreo del riesgo**.

Escenario	Alto	Medio	Bajo
Sismicidad	100%	0%	0%
Inundaciones	59%	24%	18%
Movimientos en Masa	6%	0%	94%
Avenidas Torrenciales	0%	0%	100%
Incendios Forestales	0%	21%	79%

Relación presencia de sedes en áreas catalogadas en amenaza alta, media o baja frente a distintos fenómenos naturales.



## Gestión de residuos

[GRI 3-3]

En Bioagrícola del Llano gestionamos de manera eficiente y ambientalmente segura los residuos que son recolectados y dispuestos en el relleno sanitario, así como aquellos generados en nuestras propias actividades operativas y administrativas, actuando de conformidad con la normatividad ambiental vigente. Para ello, en 2023:

**Promovimos el conocimiento y la innovación sostenible**, dando continuidad a la interconexión de los ductos de gases, en la zona en operación del sitio de disposición final, con el objetivo de fortalecer el proceso de captación y aprovechamiento del **Biogás**, subproducto generado por la descomposición de los residuos sólidos dispuestos en las celdas del relleno sanitario.



Exploramos nuevas alternativas de tratamiento y aprovechamiento de residuos en el marco de la economía circular, investigando y realizando pruebas piloto para la producción de **Combustibles Derivados de Residuos (CDR)**, a base de los residuos no aprovechables que llegan a disposición final, enfocado a generar alternativas complementarias a la actividad de disposición final, generando un aumento de la vida útil del relleno sanitario y lograr una valorización de los residuos.

Impulsamos iniciativas de economía circular a través de la obtención de acondicionador de suelo mediante la técnica de compostaje y la producción de mantillo orgánico (**Mulch**), evitando que materiales orgánicos con potencial de aprovechamiento fueran dispuestos como residuos, y valorizamos un **78% de los residuos** y excedentes generados en nuestras actividades propias, favoreciendo su uso en nuevas cadenas de valor a través de aliados estratégicos.



Fortalecimos las buenas prácticas ambientales a nivel operativo y administrativo en relación con la clasificación adecuada y transferencia de residuos, promoviendo el **reuso de papel**, el **reciclaje de PET** y **plástico de un sólo uso**, logrando maximizar la valorización de los mismos.





## Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos

[GRI 306-1]

Bioagrícola del Llano adelanta la gestión de residuos en dos grandes frentes, Aguas arriba que corresponde a aquellos que han sido recolectados en la prestación del servicio de aseo o que ingresan al Relleno sanitario producto de acuerdos comerciales con terceros, y los residuos propios de las operaciones y actividades administrativas, así:

Tipo de Generación	Tipo de Residuo	Descripción
Aguas arriba	Sólidos Ordinarios	Los residuos ordinarios son generados en las actividades cotidianas, estos se caracterizan por ser no aprovechables, como (orgánicos, papel, madera, vidrio, cerámica y metales).
Operación propia	RCD	Residuos generados en las actividades de obra civil y corresponden a los escombros, generalmente por actividades de demolición.
	Orgánicos	Este tipo de residuo corresponde principalmente al material de poda de la actividad de Limpieza Urbana, material ruminal y residuo de plaza.
	Lixiviados	Líquido residual que se genera por la descomposición de la fracción orgánica de los residuos sólidos.
	Vertimientos	Son las descargas de un líquido residual a la red de alcantarillado o cuerpo de agua.
	Reciclaje administrativo	Cartón, papel, PET, plástico generado en sedes administrativas.
	Excedentes de la Operación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Chatarra metálica, repuestos de baja, PVC, pasta.</li> <li>• Llantas Usadas.</li> </ul>
	Residuos Peligrosos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aceites usados, sólidos contaminados con derivados de hidrocarburos, generados en actividades de mantenimiento.</li> <li>• Envases y residuos de productos químicos de la planta de lixiviados y vivero.</li> <li>• Tóner, residuos de iluminación en actividades de mantenimiento de sedes y equipos.</li> <li>• Lodos y aguas hidrocarburadas provenientes de mantenimiento de trampa de grasa.</li> <li>• Elementos de protección personal contaminados con solventes.</li> <li>• Residuos de pintura provenientes de adecuaciones locativas.</li> <li>• Residuos eléctricos y electrónicos (RAEEs).</li> <li>• Baterías Usadas.</li> </ul>
Residuos Especiales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mobiliario y enseres de baja.</li> <li>• Aguas residuales domésticas de unidades sanitarias portátiles</li> </ul>	

Para los residuos generados Aguas Arriba, Bioagrícola del Llano ha previsto las siguientes acciones para prevenir la materialización de impactos ambientales significativos, como:

- Monitoreo y evaluación de variables de cumplimiento legal en relación con las matrices (i) aire -ruido, biogás-, (2) agua -lixiviados, escorrentías y aguas superficiales, (3) suelo -piezómetros-.
- Para la correcta disposición final de los residuos sólidos ordinarios, se realiza un proceso constructivo de la celda, que cuenta con la planificación y ejecución de obras civiles y explanaciones, un sistema de impermeabilización que garantiza que los residuos y subproductos no tengan contacto con el suelo natural.
- Durante la operación del relleno sanitario, se adelantan controles técnicos con el fin de garantizar la estabilidad de la infraestructura y vida útil del sitio de disposición final, así mismo se lleva a cabo seguimiento a parámetros y comportamientos geotécnicos.
- Una vez se colmate técnicamente una zona de disposición final, se debe realizar el respectivo cierre y clausura del área y garantizar el proceso de postclausura por **20 años**.
- En la zona de **RCD** se cuenta con infraestructura diseñada y construida, como lo son los muros de contención en la parte perimetral del área, para evitar el arrastre de partículas sólidas hacia las fuentes hídricas, asimismo, se tiene un sistema de conducción de aguas lluvias, para evacuarlas de forma controlada y no se contaminen con los residuos del área.
- En la gestión de los residuos orgánicos, se cuenta con una infraestructura conformada por tres domos de **80 metros de longitud**, donde se lleva a cabo la conformación de las pilas, empleando los tres tipos de materiales orgánicos
- Se cuenta con un proceso de seguimiento y control de los parámetros que definen la calidad del producto a generar, dando cumplimiento a los estándares establecidos por el **ICA**.

En cuanto a los residuos generados en la operación propia, se han determinado las siguientes medidas de control:

- Operación de la planta de tratamiento de lixiviados, la cual permite realizar el proceso de descontaminación de este líquido para dar cumplimiento a la normatividad ambiental aplicable; se cuenta también con un laboratorio de control interno, en donde se analizan diversas variables para hacer más eficiente el proceso.
- Puesta en marcha de un humedal artificial para tratamiento de los lixiviados generados en el relleno sanitario, con el objetivo de mejorar las condiciones del efluente generado.
- Selección y gestión de alianzas estratégicas con gestores autorizados para la gestión externa ambientalmente segura de los residuos peligrosos, de aquellos con potencial de aprovechamiento y de los que cuentan con sistemas de recolección selectiva, facilitando su reintegro a comercializadores y fabricantes a través de programas posconsumo.
- Dotación e inspección permanente de puntos de acopio de residuos, con un enfoque participativo por parte del personal para el aseguramiento de condiciones de orden y aseo.

## Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos

[GRI 306-2]

La organización ha implementado **estrategias de circularidad** que le han permitido alcanzar una tasa de aprovechamiento del **78%** de los residuos generados en su operación propia, es decir que ha logrado desviar **50.754 Kg** de residuos del relleno sanitario, favoreciendo su reincorporación a nuevos ciclos productivos.

- **Juega tu papel:** Iniciativa a través de la cual se recopila papel usado cerca a los puntos de impresión en las distintas sedes, generando un mensaje de conciencia para el reuso efectivo de ambas caras, para posterior recolección, clasificación para un tercer uso y/o comercialización. **En 2023 se logró la recuperación de 117 Kg de papel, equivalentes a 47 resmas o 23.400 hojas aprovechadas.**
- **Ecobotellas:** Consiste en recopilar plásticos de un solo uso al interior de una botella plástica para la entrega a proveedores que realizan pilotos de aprovechamiento para fabricación de subproductos plásticos. **Durante 2023 se recuperan 22 Kg de este plástico, afianzando el compromiso de las sedes administrativas.**
- **Recaudo operativo de PET:** A través de la instalación de ecopuntos y la difusión de esta estrategia con el personal, se logra la recolección y **aprovechamiento de 36 Kg de PET equivalente a 700 botellas plásticas.**

Así mismo, a nivel operativo en relación con los residuos, se adelantaron en 2023 las siguientes prácticas:

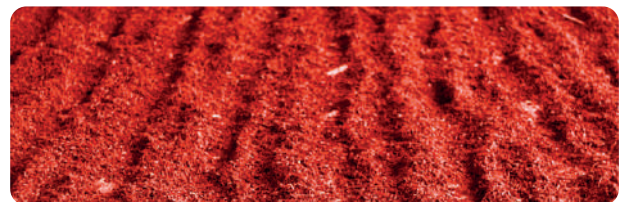
- Se realizó el aprovechamiento de **7.161 toneladas de residuos de excavación** provenientes de la región y generados por la actividad de construcción, lo que evitó que fueran al sitio de disposición final de **RCD**.



- Suscripción de convenios y contratos estratégicos para la recolección y/o aprovechamiento de residuos orgánicos provenientes de plazas de mercado, frigoríficos y sitios que realizan clasificación in situ de los residuos. Así, en el año 2023 se realizó el aprovechamiento de **806.7 toneladas de residuos orgánicos**, a través del proceso de compostaje, el cual cuenta con un índice de transformación del **8% teniendo en cuenta la producción de acondicionador de suelo resultante del proceso.**



- Aprovechamiento de **16,11 toneladas de residuos** generados en intervenciones silviculturales del componente de **Limpieza Urbana**, con el fin de ser usado en la producción de mantillo orgánico (**Mulch**). El mulch es un producto utilizado ampliamente en jardinería dado que aporta diferentes beneficios en las áreas aplicadas, entre los que se resalta el embellecimiento paisajístico, la retención de humedad y el aporte de nutrientes al suelo; su producción comprende la aplicación de procesos físicos y el uso de tintes minerales orgánicos.



El ciclo de la gestión de residuos propios de la operación incluye las actividades de cuantificación mensual por corrientes de las cuales se mantienen los registros actualizados y soportes de pesaje de báscula. Durante el año 2023 se adelantaron 81 jornadas de entrega de residuos a gestores, los cuales han superado filtros ambientales para la prestación del servicio en donde se asegura el cumplimiento legal ambiental de sus operaciones y se establecen las condiciones para la certificación de disposición final y/o aprovechamiento de los residuos.

Lo anterior nos permite mantener una completa trazabilidad de los residuos que generamos y entregamos a nuestros aliados hasta su manejo final.

## Residuos generados [GRI 306-3]

### Residuos Aguas Arriba:

A lo largo del año 2023, se dispusieron en el **PER 205.053 toneladas** de residuos sólidos, mostrando un panorama de disminución de **703 toneladas** en comparación al año 2022, equivalente a **-0,34** puntos porcentuales; el 69% del total de los residuos recibidos son procedentes de Villavicencio y el 31% respectivamente, corresponde a otros municipios.

Por otra parte, ingresaron al **PER 1.272 toneladas de residuos orgánicos** provenientes de usuarios grandes generadores, clientes particulares y de las actividades internas de la compañía, cifra de la cual se realizó aprovechamiento sobre 822,38 toneladas a través de procesos de compostaje y producción de mulch.

Tipo de Residuo / Clasificación	Destinados a Eliminación (Ton)	No. Destinado a Eliminación (Ton)	Cantidad Total (Ton)
Residuos Sólidos ordinarios	205.053		205.053
Residuos Sólidos orgánicos		1.272	1.272
Residuos de Construcción y Demolición RCD	18.012	7.161	25.173

### Residuos de la operación propia:

Durante el año se gestionan de manera ambientalmente segura **70,38 Ton** de residuos, de los cuales cuentan con potencial de valorización en el mercado **65,3 Ton**, logrando una tasa de aprovechamiento del **78%**.

A nivel general respecto al total de residuos generados, tan sólo el **28%** de los residuos son destinados a eliminación, es decir que **19,63 Ton** de residuos fueron sometidas a tratamientos fisicoquímicos o disposición en celda de seguridad debido a su naturaleza.

Tipo de Residuo / Clasificación	Destinados a Eliminación (Ton)	No. Destinado a Eliminación (Ton)	Cantidad Total (Ton)
Reciclaje Administrativo		4,39	4,394
Excedentes de la Operación	9,409	33,33	42,737
Residuos Peligrosos	10,010	13,03	23,042
Residuos Especiales	0,210		0,210
	19,63	50,75	70,383

La información es obtenida a través de los ticket de báscula para el pesaje de residuos con base en los cuales se genera la facturación y certificados de disposición final por parte de gestores externos

## Residuos no destinados a eliminación [GRI 306-4]

Corresponden a los residuos para los cuales es posible adelantar tanto técnicamente como a nivel legal, tratamientos o alternativas que eviten su llegada para disposición en vertedero, extendiendo su ciclo de vida.

### Residuos Aguas Arriba:

Durante el año 2023 se registraron **1.272 toneladas** de residuos orgánicos que ingresaron al proceso de transformación, de los cuales se ingresaron al proceso de aprovechamiento mediante la técnica de compostaje un total de **806,27 toneladas** y al proceso de producción de mulch un total de 16.11 toneladas. Dichos procesos son ejecutados correctamente, resultado de un importante ejercicio de clasificación in situ realizado por cada uno de los usuarios y clientes, con el fin de garantizar la inocuidad del proceso, esto teniendo en cuenta que los productos resultantes correspondientes a acondicionador orgánico de suelos y Mulch, requieren altos estándares de calidad para su uso y comercialización.

En la vigencia de 2023, se reutilizaron **18.012 toneladas** de **RCD**, lo cual corresponde al **28%** del total de **RCD** recibidos en el **PER**, dicho material fue aprovechado en la conformación y mejoramiento de la vía interna y patio de descargue en el frente de trabajo del **Relleño Sanitario**, adicionalmente se utilizó para mejoramiento de áreas internas del **PER** con el fin de subir la cota del terreno.



Residuos NO Peligrosos	Reutilización (Ton)	Valorización (Ton)	Cantidad Total (Ton)	Lugar
Residuos Sólidos Orgánicos		1.272	1.272	Fuera de las Instalaciones
Residuos de Construcción y Demolición RCD	7.161		7.161	En las instalaciones



**Compostaje**



**RCD**

### Residuos de la operación propia:

De las 50,75 Ton de residuos que no fueron destinados a eliminación, el 99% fueron empleados en procesos de reciclaje por parte de terceros, fuera de la instalación. Los residuos peligrosos corresponden en su mayoría a aceite usado y baterías de plomo ácido.

Tipo de Residuo / Clasificación	Reutilización (Ton)	Reciclaje (Ton)	Lugar
Peligrosos		13,03	Fuera de la Instalación
NO Peligrosos	0,12	37,61	Fuera de la Instalación
	0,12	50,64	

### Residuos destinados a eliminación [GRI 306-5]

Corresponden a los residuos para los cuales se ha determinado que no existen alternativas o logística disponible para lograr su aprovechamiento, por lo que deben disponerse a través de celda de seguridad para residuos peligrosos y vertedero o celda en relleno sanitario para los que no son peligrosos.

### Residuos Aguas Arriba:

Se gestionaron **205.053** toneladas de residuos sólidos ordinarios mediante la técnica de relleno sanitario, dichos residuos fueron dispuestos en la **Zona II del Parque Ecológico Reciclante - PER**.

Tipo de Residuo / Clasificación	Zona II Relleno S. (Ton)	Zona I Área RCD (Ton)	Cantidad Total
Residuos sólidos ordinarios	205.053		205.053
Residuos de Construcción y Demolición RCD		18.102	18.02

### Residuos de la operación propia:

El 51% de los residuos destinados a eliminación son de naturaleza peligrosa, principalmente sólidos contaminados con pinturas, hidrocarburos, solventes y productos químicos. En cuanto a los no peligrosos, son enseres y mobiliario de tipo voluminoso que no cuenta con potencial de aprovechamiento.

Tipo de Residuo / Clasificación	Vertedero (Ton)	Celda Seguridad (Ton)
Peligrosos	9,619	
NO Peligrosos		10,010
	9,62	10,01
	49%	51%

### Gestión integral del agua [GRI 3-3]

El agua, como recurso natural escaso, debe ser protegida y usada de manera responsable, por esto para Bioagrícola del Llano es relevante su uso racional y eficiente en cada una de las operaciones que adelanta. La atención que prestamos a su gestión eficiente se refleja en prácticas responsables alineadas a los criterios regulatorios para su captación, uso y disposición, así como en acciones que propenden por su uso sostenible y disponibilidad permanente.



## Mantenemos los controles operacionales

que nos permiten cuantificar el consumo en las distintas operaciones y alertar sobre usos significativos.

## Interacción con el agua como recurso compartido

[GRI 303-1]

La organización desarrolla actividades operativas y administrativas para las cuales requiere la disponibilidad del recurso hídrico, en las distintas etapas y ciclos de interacción:

- **Extracción:** El origen del agua a nivel administrativo corresponde a la red de acueducto municipal, mientras que el abastecimiento de agua para la operación de disposición final se surte a través de recurso hídrico subterráneo.
- **Consumo:** Suple los requerimientos sanitarios básicos del personal operativo y administrativo; así mismo el agua es demandada para actividades como barrido mecánico, lavado de flota vehicular, riego de plantas y lavado de áreas públicas.
- **Vertimiento:** Los residuos generados en operaciones de mantenimiento son entregados a la red de alcantarillado municipal. En cuanto al relleno sanitario, se cuenta con el permiso de vertimiento para el agua residual tratada de la operación de disposición final a través de la Licencia Ambiental N° 2.6.07.0982 del 21 de diciembre del 2007.

Anualmente la organización adelanta monitoreos ambientales con laboratorios acreditados, determinando la calidad de sus vertimientos en relación con los estándares máximos permisibles y analiza la calidad del agua lluvia conducida por los canales de las celdas del relleno sanitario en relación con los valores de referencia a nivel normativo. De igual manera a través de inspecciones a sedes y auditorías, determina condiciones atípicas de consumo con el fin de reportar necesidades locativas para la toma de correctivos, fortaleciendo el componente de sensibilización en torno al cuidado del agua con el personal.

**Durante el año 2023** adelantó 56 inspecciones para este componente y capacitó a 105 colaboradores en el uso eficiente de recursos.

La organización participa activamente con la corporación ambiental y la comunidad en jornadas de limpieza de humedales, con el propósito de recolectar residuos. Para promover un mensaje de conciencia social, la organización utiliza plataformas de redes sociales. Además de estas acciones, se involucra en iniciativas de siembra de árboles en áreas de protección hídrica, contribuyendo así a la restauración y conservación de dichos entornos.

## Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua

[GRI 303-2]

### Vertimientos Alcantarillado

Las aguas residuales no domésticas (ARnD) provenientes de la sede operativa, cuentan con características de interés ambiental y sanitario, al estar relacionadas con el área física en donde se realiza mantenimiento al parque automotor. Bioagrícola ha implementado una trampa de grasa, la cual permite el pretratamiento físico preliminar del agua a través de compartimientos cerrados en donde el agua cumple un ciclo de retención que le permite decantar partículas sólidas y aislar las grasas para su retiro previo a la descarga al alcantarillado.

Esta unidad es objeto de mantenimiento interno mensual, lavado y limpieza trimestral por parte de proveedores especializados, y monitoreo anual en donde se determina el nivel de cumplimiento en la calidad del vertimiento respecto a los estándares de la **Resolución 631 de 2015**.

**Durante el año 2023** se alcanza un **cumplimiento del 90%** respecto al total de parámetros analizados.



## Vertimiento Lixiviado tratado

La totalidad de los lixiviados generados por las actividades de disposición final de residuos, son tratados en la planta dispuesta para tal fin, con el objetivo principal de reducir las cargas contaminantes y minimizar los impactos ambientales asociados. De manera bimestral (cada dos meses) se realiza un monitoreo externo con laboratorio acreditado con el fin de realizar seguimiento continuo al adecuado funcionamiento de la planta; así mismo los resultados de estos monitoreos son presentados ante la autoridad ambiental para renovación del permiso de vertimientos con el cual se cuenta. En el monitoreo se determinan 47 parámetros, de los cuales 23 tienen límites máximos permisibles de vertimiento, de acuerdo al artículo 14 de la resolución 0631 de 2015.

En este aspecto es importante mencionar que dentro de las instalaciones del relleno sanitario se cuenta con un laboratorio de control interno en el cual se analizan variables físicoquímicas de interés ambiental como la determinación química de oxígeno, sólidos suspendidos, cloruros, entre otros, con el fin de evaluar de manera constante el adecuado funcionamiento del proceso.

**El 100 %  
de los lixiviados**  
generados dentro del relleno  
sanitario son tratados en la  
planta de tratamiento.

## Extracción de agua [GRI 303-3]

Durante el año 2023 se obtiene un total de **1.949,48 m<sup>3</sup>** de agua de la red de acueducto municipal para suplir la demanda del personal administrativo y operativo.

Peso / Tipo	Subterránea (m <sup>3</sup> )	Terceros (m <sup>3</sup> )	Consumo Total (m <sup>3</sup> )
Las Marías	-	734,00	734,00
Cuartelillos de barrido	-	793,00	793,00
Sede Administrativa CEP	-	422,5	422,5
			1.949,48

La información de consumo de agua de terceros es obtenida de los recibos del servicio público y la facturación mensual en las distintas instalaciones.

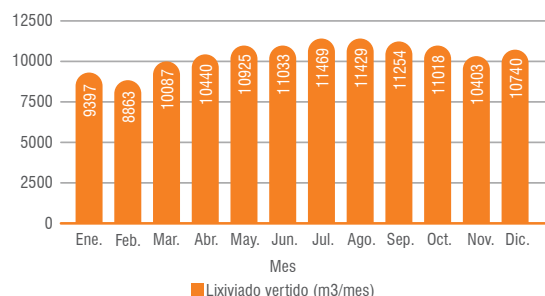
## Vertidos de agua [GRI 303-4]

En el relleno sanitario PER se cuenta con una Planta de Tratamiento de Lixiviados en donde se realiza tratamiento al 100% de las ARnD generadas por la operación. Para el año 2023 se realizó un vertimiento promedio de 10.588 m<sup>3</sup>/mes de lixiviado tratado, alcanzando un porcentaje de cumplimiento normativo del 96% para la totalidad de los parámetros monitoreados. Es de resaltar que este vertimiento se encuentra autorizado por la licencia ambiental otorgada por la autoridad ambiental Cormacarena.

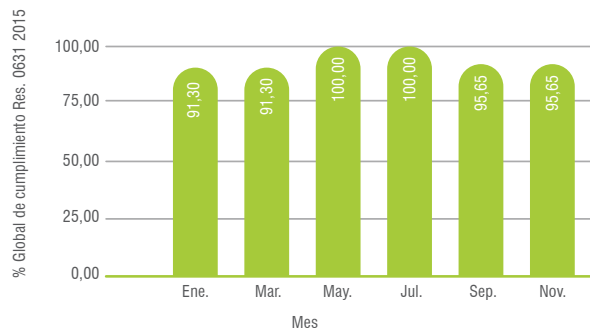
Los límites máximos permisibles de vertimiento son determinados por la resolución 0631 de 2015 en su artículo 14, y las frecuencias de monitoreo se establecen cada dos meses de acuerdo a lo estipulado en la resolución 0938 de 2019.

Durante el año 2023 se alcanzaron **altos estándares de calidad** del lixiviado vertido, dando cumplimiento en un **96% a la normativa ambiental aplicable**.

Vertimiento lixiviado tratado (m<sup>3</sup>/mes) - Año 2023



% De cumplimiento normativo Lixiviado vertido



El porcentaje de cumplimiento normativo se calcula de acuerdo los resultados emitidos por el laboratorio externo acreditado, para las frecuencias bimensuales ejecutadas.





## Consumo de agua

[GRI 303-5]

Debido a su uso relevante en la operación, el consumo de agua se ha determinado como uno de los aspectos ambientales significativos, razón por la cual se orientan esfuerzos importantes al fortalecimiento de la medición y sensibilización a colaboradores para su uso responsable. Durante el año 2023 se consumen 1.949,48 m<sup>3</sup> de agua, en donde el 41% corresponde a las actividades relacionadas con la operación de barrido.

No se presentaron cambios en el almacenamiento de agua, el líquido es distribuido por la red de acueducto y se almacena como es usual, en tanques subterráneos y/o aéreo. La data de consumo proviene de la facturación del servicio público de acueducto, en donde se reportan los m<sup>3</sup> de la lectura de medidores.

Actualmente, en el PER no se lleva el registro del consumo de agua, ya que nos encontramos a la espera del permiso de concesión de aguas por parte de la corporación.

## Gestión energética

[GRI 3-3]

El uso eficiente de la energía nos permite **actuar de manera positiva y propositiva frente al cambio climático**, uno de los pilares de la estrategia ambiental en el año 2023.

Bioagrícola del Llano continúa diversificando la matriz energética de su operación en una apuesta por la descarbonización principalmente en las actividades de recolección y transporte, por lo que continúa migrando hacia el uso de energéticos de transición como el gas natural en su flota vehicular.

En el relleno sanitario se encuentran en funcionamiento **67 paneles solares** como fuente de energía renovable, los cuales generan energía para el funcionamiento de **57 cámaras internas** que hacen parte del sistema de seguimiento y trazabilidad de actividades, equipos de sistemas, **1 monitor de tv**, **7 tomacorrientes**, **3 semáforos**, **46 luminarias en vía interna**, **3 intercomunicadores** y **1 estación meteorológica**, reduciendo de esta manera el consumo de energía eléctrica convencional la cual ha sido reemplazada por energía solar fotovoltaica.



**En el año 2023 Bioagrícola adelanta** sus operaciones de recolección y transporte de residuos con un **12% del total de su flota** con propulsión a gas natural, equivalente a 12 vehículos dedicados.



## Consumo de energía dentro de la organización [GRI 302-1]

Conocer el consumo de los distintos energéticos de la organización es relevante para la cuantificación de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) en alcance 1 y 2. Durante el año 2023 se consumen un total de 44.910.213 MJ de energía siendo el consumo de combustibles el componente de mayor demanda con un 96% respecto al total de energía requerida por la organización, evidenciando la carbono intensidad de la operación.

El consumo de energía de la red y autoconsumo por uso de paneles solares, representa un 4% de los requerimientos energéticos de la organización.

Tipo de Energético		Consumo Energético (MJ)
Combustibles	<b>Procedente de fuente No Renovable</b>	<b>96%</b>
	Fósil - Diesel	22.119.770
	Fósil - Gasolina	347.240
	Fósil Transición - Gas Natural	20.499.707
	Procedente de fuente Renovable	
	Hidrógeno	0
	Biogás	0
	Energía Eléctrica	4%
	Consumo de energía	1.943.497
	Electricidad Vendida	0
		44.910.213

- Las demandas energéticas **asociadas al consumo de combustibles** corresponden al requerimiento de gas natural (48%), diésel (51%) y gasolina (1%) para el funcionamiento del parque automotor de la organización y de equipos como plantas eléctricas, guadañas, entre otros equipos menores.
- La organización ha adelantado importantes esfuerzos para la **diversificación de su matriz energética** en busca de la descarbonización de la operación en el largo plazo por lo que ha iniciado la ruta de transición a partir de combustibles más limpios como el gas natural; es así como finaliza el año 2023 con el siguiente mix energético.

## Mix requerimientos energéticos Operación (MJ)

	Energía combustible fósil	Energía combustible transición	Eléctrica
<b>2023</b>	<b>22.467.009</b>	<b>20.499.707</b>	<b>1.943.497</b>
	<b>50%</b>	<b>46%</b>	<b>4%</b>

Los cálculos son adelantados con base en los consumos de los combustibles asociados al parque automotor y fuentes fijas que demandan diésel y gasolina, reportados por los equipos operativos, así como a las lecturas de consumo de los paneles solares y facturas del servicio de energía eléctrica de las sedes en donde se cuenta con medición independiente.

## Reducción del consumo energético [GRI 302-4]

En términos generales se presenta una reducción de 2.554.201 MJ de energía, relacionados principalmente con un menor uso de diésel en operaciones de barrido mecánico, equipos de disposición final y transporte de residuos. En relación al consumo de gasolina, se presenta de manera directamente proporcional, una reducción en la intensidad de uso del combustible en las operaciones de tanqueo de guadañas de limpieza urbana, de motocicletas en el PER. Así mismo se identifica un menor consumo de diésel en las motobombas y planta eléctrica del sistema de tratamiento de lixiviados, y en la motobomba del vivero, debido a la continuidad en el servicio de energía eléctrica, demandando menor uso de los equipos y al fortalecimiento de las prácticas de seguimiento al consumo de combustibles y mantenimientos preventivos.

Tipo de Energía	MJ
Combustibles (Diésel)	2.442.897,0
Combustibles (Gasolina)	111.304

Los cálculos se adelantan comparando la demanda energética por cada tipo respecto al año 2022.

## Protección de la biodiversidad [GRI 3-3]

Para nuestra organización, es una prioridad preservar y trabajar en la restauración de los ecosistemas en las zonas en donde operamos. Desde la fase de planificación y durante el desarrollo de nuestros proyectos, trabajamos para salvaguardar la riqueza natural y los servicios ecosistémicos que ofrece nuestro entorno.



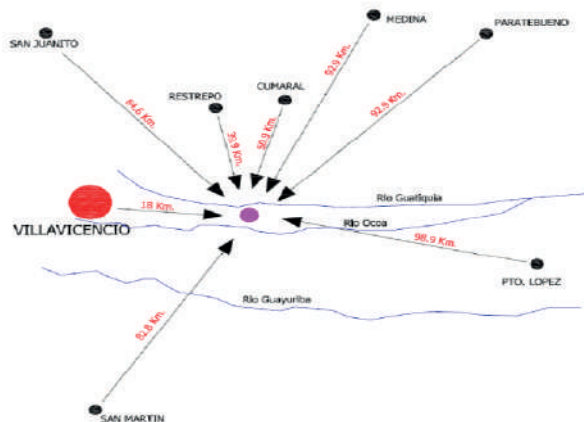


## Nuestra operación conectada con la biodiversidad

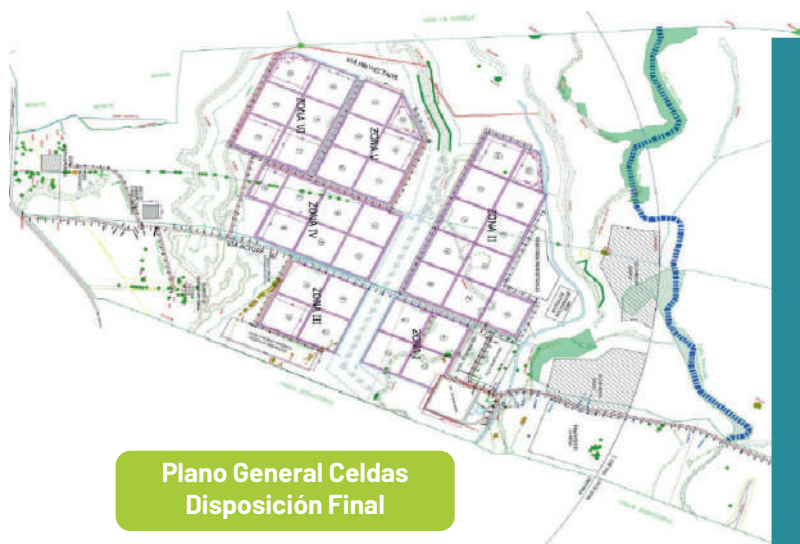
[GRI 304-1]

### Ubicación Geográfica

El Parque Ecológico Reciclante se encuentra ubicado a 18 km del casco urbano de la ciudad de Villavicencio, vía cañones negros vereda San Juan Bosco.



### Tierras subsuperficiales y subterráneas que puedan ser propiedad, estar arrendadas o ser gestionadas por la organización



Plano General Celdas Disposición Final

El predio del Parque Ecológico Reciclante es la unión de 3 predios los cuales se denominan Furatena, Brasil y El Placer logrando una extensión total de área de 223 hectáreas de las cuales y de acuerdo a la Resolución N° 2.6.07.0982 del 21 de diciembre del 2007 - Licencia Ambiental estipula que el 19% de las 223 hectáreas corresponde al área de trabajo para la disposición de residuos; el área restante está destinada para reforestaciones, protección de fauna y flora, cuidados naturales de los ecosistemas y embellecimiento de zonas verdes aportando al mejoramiento ambiental.

Posición con respecto al área protegida (dentro del área, junto al área o con parcelas en el área protegida) o zona de gran valor para la biodiversidad fuera del área protegida.

Para reducir las concentraciones de CO2, proteger las especies de fauna, cuidar las fuentes hídricas y mejorar la calidad de aire se han realizado siembras de plantas nativas, forestales y ornamentales en un área aproximada 80 hectáreas, esta reforestación cuenta con especies como: ocobo, algarrobo, samán, ceiba amarilla, yopo, cámbulo entre otros.



Representación gráfica zonas reforestadas en el PER

## Tipo de operación:

De acuerdo a los estudios previos para obtener la aprobación de la licencia ambiental se definió que el tipo de relleno sanitario a ejecutar es denominado "área" y el alcance contempla los siguientes dos componentes: Infraestructural que consiste en la construcción adecuada para disponer los residuos y operacional teniendo en cuenta el mejoramiento de las vías internas del parque ecológico, el buen manejo para la evacuación de gases, tratamiento de lixiviados y cumplimiento a los componentes legales y ambientales vigentes.

El predio cuenta con un total de 223 hectáreas de las cuales 156.3 hectáreas se encuentran dentro del área sanitaria. Esta área permitirá la construcción de 38 celdas de residuos, de las cuales 34 celdas tienen un área mojada de residuos de 10000m<sup>2</sup> cada una, una celda de 9835m<sup>2</sup>, una de 6500m<sup>2</sup>, una celda de 6200m<sup>2</sup> y una celda 7705m<sup>2</sup>.

Dentro del Parque Ecológico Reciclante - PER, se encuentra una gran riqueza en biodiversidad, tanto de fauna, flora y aguas; lo que permite contar con aprox. 218 especies de aves y animales como venados, osos hormigueros, armadillos, serpientes, mariposas, iguanas y muchos más animales que demuestran el equilibrio entre la naturaleza y las operaciones que se desarrollan dentro de las instalaciones del PER.

## Hábitats protegidos

[GRI 304-3]

En el Parque Ecológico Reciclante PER, se ha realizado un proceso de reforestación de aprox. 80 hectáreas, que han generado un equilibrio con la naturaleza convirtiéndose en el hábitat de una gran variedad de avifauna, para lo cual se han desarrollado estudios por profesionales externos a la compañía.

Actualmente se promueve la conservación de los bosques conformados al interior del PER, con el fin de seguirlos convirtiendo en el hábitat de mayor variedad de animales, dado que se brinda seguridad para evitar la caza y tala de árboles.

Adicionalmente, se sigue concientizando al equipo de trabajo y visitantes sobre la importancia del respeto hacia la conservación de la biodiversidad.

Durante el año 2023 se da continuidad a la estrategia de compensación por pago de servicios ambientales (BanCO2), a través del apadrinamiento de la familia Parrado Molano ubicada en la Vereda Santa Teresa en el municipio de Villavicencio, la cual se encuentra en la zona desde hace más de 14 años, y gracias a su vinculación al programa ha podido conservar 21,04 hectáreas de bosque de las cuales el 21% son dedicadas a un bosque en conservación que logra la fijación de cerca de 2.616 Kg de CO<sub>2</sub>.

Con lo anterior, Bioagrícola del Llano contribuye a la protección de hábitats, compensando de manera voluntaria a esta familia, que adelanta mejoramiento de praderas, protección de fuentes hídricas y cuyo sustento corresponde a un sistema productivo mixto que respeta la diversidad biológica local.

## Riqueza biológica en el PER: Identificación de especies amenazadas

[GRI 304-4]

De acuerdo a la plataforma Ebird, el **Parque Ecológico Reciclante - PER** tiene **218 especies de aves debidamente registradas**, ubicándolo como uno de los sitios de interés destacados para observaciones de aves en el **departamento del Meta**, lo que demuestra claramente la armonización entre procesos industriales y la biodiversidad.

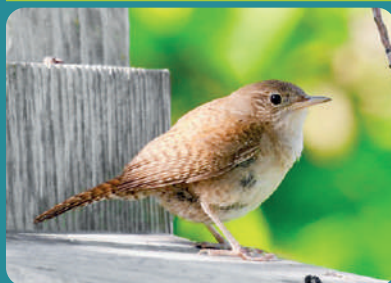
De acuerdo a lo consultado y a las especies presentes en el relleno sanitario se relacionan las siguientes:

**BanCO2**  
[GRI 304-3]





*Thraupis palmarum*



*Troglodytes aedon*

Las cuales están en una preocupación menor pero **representan gran valor para la biodiversidad** por el papel que desempeñan las interacciones del hábitat.

Se resalta que **se fomenta el respeto por la biodiversidad** mediante jornadas de avistamiento, mensajes alusivos, habladores y otras campañas.

## Gestión de emisiones de GEI

[GRI 3-3]

En Bioagrícola del Llano entendemos la importancia de agregar valor a nuestra operación para impactar de manera positiva a nuestros grupos de interés, **contribuyendo al cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS)**, en especial aquellos sobre los cuales podemos influir directamente.

Con este propósito, durante el año 2023 consolidamos la metodología de medición de huella de carbono en los alcances 1 y 2, de tal forma que en el mediano plazo, logremos fijar metas de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero alineadas a los compromisos adquiridos por el país para hacer frente al cambio climático.

**Alcance 1.** Emisiones de gases de efecto invernadero generadas **directamente** por la organización. Se producen por el uso de combustibles en fuentes fijas como plantas eléctricas y fuentes móviles como vehículos, y por las fugas de gases refrigerantes a la atmósfera. Se ha incluido la disposición de residuos en el relleno sanitario, teniendo en cuenta que es el core del negocio.

**Alcance 2.** Emisiones de gases de efecto invernadero generadas **indirectamente** y provienen de la compra de electricidad.

Hemos estimado nuestras emisiones bajo un enfoque de control operacional principalmente, haciendo uso de los estándares del GHG Protocol, aplicando en el cálculo, los factores de emisión documentados tanto a nivel nacional (UPME) como a nivel internacional (IPCC 2021).

Para el caso de la electricidad, se utiliza el factor de emisión calculado a partir de los datos publicados por XM Expertos para el año de cálculo.

Dentro de la estructura metodológica empleada, las emisiones se calculan multiplicando los datos de actividad o cargas ambientales por los factores de emisión GEI y por su respectivo potencial de calentamiento global (IPCC 2021 Assessment Report, 2021 - AR6).

Durante el año 2023 generamos 312.632,3 toneladas de CO2 equivalente, de las cuales el 99% corresponden a emisiones directas.

## Emisiones directas de GEI

[GRI 305-1]

En el año 2023, se calcularon las emisiones de CO2, CH4 y N2O principales gases de efecto invernadero relacionados con la operación, concluyendo un reporte de emisiones directas equivalentes a 312.541 Ton CO2eq, en donde una carga del 99.13% corresponde a la disposición final de residuos en el relleno sanitario.

En términos de combustibles, la mayor cantidad de emisiones corresponde al diésel con un 56%, seguido del gas natural (43%) y gasolina (1%).



Alcance 1	Ton Co2	Ton Ch4	Ton N2o	Ton Co2 eq
<b>Combustibles fuentes fijas</b>				
Diésel	26,73	0,0000	0,00002	26,731
Gasolina				
<b>Combustibles fuentes móviles</b>				
Diésel	1.414,06	0,0051	0,00514	1.415,62
Gasolina	24,65	0,0008	0,00008	24,69
Gas natural	1.027,61	1,7023	0,05553	1.093,50
<b>Refrigerantes Operación</b>				10,49
<b>Refrigerantes CEP</b>				22,13
<b>Disposición de Residuos</b>				
Residuos Dispuestos en Celda	0,00	11.475		309.831,22
Residuos Almacenados Escombrera	22,15	0,0000		22,15
Residuos Aprovechables (Compostaje / Mulch)	0,00	3,2626		88,09
Residuos Aprovechables (RCD)	7,05	0,0000		7,05
				312.541,69

Estas emisiones corresponden a los combustibles empleados por el parque automotor, equipos y maquinaria que funciona con diésel, gasolina y gas natural en operaciones de disposición final, limpieza urbana, recolección y barrido. Así mismo se incluyen las fugas estimadas de gases refrigerantes de las distintas sedes administrativas y operativas, así como las emisiones asociadas a la gestión de residuos que ingresan como parte de la prestación del servicio y de particulares.

Las emisiones biogénicas no son calculadas debido a que no han sido priorizadas hasta la fecha. El año base para la medición de emisiones corresponde a 2022 en donde se generaron 316.603,96 Ton CO2eq.

## Emisiones Indirectas de GEI

[GRI 305-2]

El total de emisiones indirectas fue de 90.7 Toneladas de CO2eq, calculado con el consumo de energía eléctrica. Para este cálculo tenemos en cuenta el consumo de energía en las actividades administrativas y operativas, concluyendo que un 46% equivale a la demanda energética en el relleno sanitario.

Sede Consumo	Consumo kwh	Ton Co2
<b>Energía comprada de la Red (SIN)</b>		
CEP(29,4%)	164.613,2	28,45
Las Marias	93.129,00	16,09
Relleno don Juanito	5.337,00	0,92
Parque Ecológico Reciclante	239.414,00	41,37
Cuartelillos de barrido	22.428,00	3,9
<b>Energía Solar Fotovoltaica consumida</b>		
Parque Ecológico Reciclante	14.939,00	0
		<b>90,7</b>





El año base para la medición de emisiones indirectas corresponde a 2022 en donde se generaron 38,45 Ton CO2eq. Se identifica como cambio relevante el consumo energético derivado del sistema de aire acondicionado en el CEP, mediante el cual se evita el uso de gases refrigerantes.

## Reducción de las emisiones de GEI

[GRI 305-5]

Teniendo en cuenta las estrategias ambientales que buscan mitigar y reducir los impactos ambientales de la organización, se logró cuantificar las emisiones evitadas correspondientes a 1.127,68 Toneladas de emisiones de CO2, equivalentes a **29.290 árboles sembrados en 2023**.

Alcance	Iniciativa	Emisión generada sin buena práctica (Ton CO2e)	Emisión generada por buena práctica (Ton CO2e)	Emisiones evitadas (Ton CO2)
1	Compostaje de residuos	1.211,24	88,09	1.123,15
	Aprovechamiento de RCD	8,84	7,05	1,78
2	Uso energía solar	2,58	0,00	2,58
Buenas prácticas	Juega tu papel - Recuperación papel	0,17	0,05	0,12
	Gestión adecuada de residuos	0,13	0,08	0,05
				1.127,68

- Adecuada gestión de residuos de la operación, desviando su disposición en vertedero: **0,05 Ton CO2**.
- Aprovechamiento de residuos orgánicos para la producción de compostaje y mulch, desviando su disposición en vertedero: **1.123,15 Ton CO2**.
- Uso de energía solar fotovoltaica, que sustituye el consumo de energía de la red por una energía renovable. **2.58 Ton CO2**.



## Cumplimiento de la legislación y la normativa ambiental

[GRI 307-1]

El Relleno Sanitario Parque Ecológico Reciclante PER, cuenta con licencia ambiental otorgada por Cormacarena bajo resolución No. 2.6.07.0982 del año 2007, para la vigencia del año 2023 se recibió la correspondiente visita de seguimiento y control por parte de la autoridad ambiental, se enviaron los documentos técnicos de monitoreos ambientales e informe de actividades técnicas y operativas.

De igual forma Bioagrícola da cumplimiento a lo establecido en la Resolución 0938 de 2019, llevando a cabo los monitoreos ambientales y técnicos de acuerdo a las frecuencias establecidas, y en la Resolución 0631 de 2015, ejecutando la medición de los parámetros exigidos para realizar el vertimiento en el punto autorizado por la corporación ambiental.

No se recibió **ninguna notificación a incumplimientos**, ni apertura de procesos sancionatorios.

## Capacitaciones Ambientales

En Bioagrícola del Llano, todas las acciones individuales suman en nuestro propósito de contar con una operación sostenible y responsable con el medio ambiente, por esto, adelantamos procesos de capacitación en los distintos equipos de trabajo, lo que nos permite conectar el desarrollo de actividades con la identificación de aspectos ambientales y una efectiva aplicación de controles y buenas prácticas, con lo anterior construimos de manera grupal los resultados de desempeño ambiental de la organización, evitando impactos negativos e impactos por contaminación.

Durante el año 2023 adelantamos un total de 87 jornadas de capacitación a nuestro personal operativo y administrativo, fortaleciendo la cultura de cuidado y protección ambiental en nuestra organización.



Capacitaciones		
Tema	No. Eventos	No. Colaboradores
Manejo adecuado de residuos	1	25
Atención de incidentes ambientales	6	95
Manejo integral de RESPEL	9	61
Manejo adecuado de material de arrastre	1	3
Manejo y uso adecuado del kit de derrames	4	35
Gestión integral de residuos	10	144
Campaña uso eficiente de los recursos	5	105
Simulacro incidentes ambientales	2	34
Control de olores	2	8
Plan de saneamiento básico	1	16
Orden y aseo	1	7
Campaña estrategias de sostenibilidad (juega tu papel)	2	10
Inducción a contratistas medidas de control ambiental	3	18
Manejo integral de RESPEL a contratistas	1	9
Capacitación Interna GRD	39	815



## Inspecciones y Auditorías Ambientales

En Bioagrícola del Llano se adelantaron 150 inspecciones ambientales a las sedes operativas en donde se suman esfuerzos que logran identificar de manera oportuna eficiencias en los consumos de los recursos agua, energía y un adecuado manejo de los residuos sólidos generados en las instalaciones; lo cual ha permitido fortalecer los ejercicios de auditoría de control interno y de cumplimiento legal evidenciando una mejora continua para la organización.





# 06

**BIO**  
**EN LO SOCIAL**



## Relacionamiento con la comunidad

[GRI 413-1]

Las conversaciones que mantenemos con nuestros grupos de interés se fundamentan en claros principios de relacionamiento, y en ellas se abordan temas considerados materiales por su impacto sobre nuestras operaciones y su contribución al cumplimiento de nuestras estrategias de sostenibilidad y de crecimiento, lo mismo que en las promesas de valor que hemos establecido con cada uno de ellos.

El objetivo de la compañía es generar capacidades locales e impactos positivos que permitan transformar la calidad de vida de las comunidades en pro de alcanzar el desarrollo sostenible para lo cual es imprescindible partir del entendimiento de las necesidades y expectativas de ambas partes manteniendo relaciones de confianza basadas en el diálogo, respeto y corresponsabilidad.



### Informar

Documentar al grupo de interés con información objetiva y balanceada. Entregar más y mejor información sobre lo que somos y hacemos.

Construir conocimiento y fortalecer los procesos de formación de doble vía.

### Formar



### Retroalimentar

Generar espacios de diálogo que permitan retroalimentar la gestión de la compañía a los grupos de interés de cada proyecto que se ejecuta en su sector.

Posicionar la compañía a partir de la presencia institucional en las comunidades.

### Posicionar



## Objetivos de relacionamiento

1

Garantizar y optimizar condiciones de convivencia y buen diálogo entre la compañía y la comunidad.

2

Acompañar a los procesos misionales en el desarrollo de sus proyectos que impactan a la comunidad.

3

Mantener contacto permanente con la comunidad, organizaciones sociales y entidades del gobierno.

En desarrollo de nuestras actividades de Relacionamiento, la compañía desarrolla esquemas de educación ciudadana con formatos como Bio en tu barrio, Bio en tu Cole y Sensibilizaciones, en un ejercicio que aporta a la creación de lazos de confianza con las comunidades, mientras se difunden mensajes ambientales en relación con el adecuado manejo de los residuos y la prestación del servicio de aseo.

### Bio en tu Barrio y Bio en tu Cole

Esta actividad tiene como propósito llevar a los barrios e instituciones educativas, mensajes de educación ciudadana, cuidado del medio ambiente, adecuada disposición de residuos, separación de la fuente, servicios especiales de recolección y disposición de

material de construcción y demolición y canales de atención. Tiene como objetivo la comunidad en general y se programa a través de líderes comunales o presidentes de **Junta de Acción Comunal**, por gestión propia o por solicitud de la comunidad.

### Sensibilizaciones puerta a puerta

Tienen como propósito general llevar mensajes de educación y cuidado ambiental, adecuada disposición de residuos y separación de la fuente. Se realiza de manera grupal o personal a través de un puerta a puerta.

A continuación se relacionan las cifras de personas impactadas en cada uno de los programas establecidos en el PGIRS con corte Enero - Junio 2023.

Programa	Objetivo	No. de Personas Sensibilizadas	Ciudad
Prog. Recolección y Transporte	Minimizar la proliferación de vectores, problemas de salud pública y contaminación de los recursos naturales	26.830	Villavicencio
Prog. Aprovechamiento	Definir estrategias con la comunidad de Villavicencio para que se realice la correcta separación en la fuente y aprovechamiento de los residuos sólidos inorgánicos con potencial aprovechable.	24.068	
Prog. Residuos Especiales	Fomentar estrategias que permitan una apropiada gestión de residuos voluminosos.	24.765	
Prog. Escombros	Fomentar estrategias que permitan una apropiada gestión de residuos de construcción y demolición (RCD).	24.765	

Adicional a estas cifras anteriores con la actualización del PGIRS entregada por el municipio en el mes de Julio 2023, damos inicio a un nuevo programa llamado: Programa Institucional para la prestación del servicio público de aseo, en el cual se modifican las actividades a realizar e iniciamos con la implementación de estas; para la vigencia Julio - Diciembre, presentamos las siguientes cifras:

Actividad	Objetivo	No. de Personas Sensibilizadas	Ciudad
Jornadas de sensibilización para el fortalecimiento de la gestión de residuos sólidos en el municipio.	Sensibilizar sobre la gestión adecuada de residuos sólidos aprovechables orgánicos e inorgánicos, gestión adecuada de RCD y gestión adecuada de residuos especiales y frecuencias.	11.492	Villavicencio
Jornada de sensibilización en punto crítico.	Sensibilización referente a la adecuada presentación de residuos sólidos y frecuencias establecidas.	3.889	
Capacitación para promover cultura ciudadana sobre el buen uso de cestas públicas.	Capacitar y sensibilizar sobre el adecuado uso de las cestas públicas.	5.334	
Jornada de sensibilización en el marco del alcance de la prestación del servicio público de aseo en el sector rural.	Sensibilizar sobre frecuencias, horarios, tipos, presentación de residuos y componentes del servicio público de aseo.	2.010	
Jornada de sensibilización para el fortalecimiento de la gestión de residuos sólidos en centros poblados del municipio.	Sensibilizar en residuos sólidos aprovechables orgánicos e inorgánicos, RCD, residuos especiales, residuos vegetales.	363	

## Atención de novedades

Hacemos acercamientos que tienen como base el reporte de una novedad por parte de un proceso operativo. Esta actividad tiene como objetivo entregar información relacionada con alguna situación particular que afecte la prestación de un servicio; disposición de residuos peligrosos, mal estacionamiento de vehículos en vía pública, identificación de puntos críticos sanitarios, etc.

Programa	No. de Personas Sensibilizadas	Cantidad de eventos	Ciudad
Novedades Operativas	230	168	Villavicencio

## Responsabilidad Social Empresarial

[GRI 413-1]

Nuestra capacidad de operar como una empresa socialmente responsable es el hilo que articula y le da sentido a nuestra gestión para el fortalecimiento de nuestra cadena de valor, considerando la creación del capital social como factor de desarrollo en los lugares en donde operamos, profesando un gran sentido de respeto y causando impactos positivos para todos los colaboradores, las comunidades, las instituciones y el medioambiente.

Durante varios años hemos incentivando las entrega de donaciones en especie a fundaciones, instituciones educativas y ONG que contribuyan a causas sociales, aportando a mejorar la calidad de vida de la población



más vulnerable incluyendo: adultos mayores, niños, niñas y adolescentes, personas con capacidades especiales o enfermedades crónicas o degenerativas, y mujeres cabeza de familia, entre otras poblaciones priorizadas.



En 2023 se realizaron **90 donaciones** a comunidad.

### Líderes de Corazón [GRI 413-1]



Contamos con un programa de voluntariado conocido internamente como "Líderes Corazón": Esta iniciativa está orientada a ofrecer y ayudar a nuestros colaboradores que se encuentran en situaciones adversas, y a comunidades en condiciones de vulnerabilidad, con el fin de fomentar las buenas acciones y promover el voluntariado acompañado de valores hacia el entorno que nos rodea. Semillas en especie como donaciones de sangre, implementos médicos, kits de aseo, mercados, ropa, libros, juguetes y donaciones económicas han llegado a personas que lo necesitan.

**Durante el 2023 se realizaron tres voluntariados**, en la Fundación Hogar Ana María, la Fundación Casita de Colores y en la Clínica Meta.

### Escuela de Padres

Durante 2023 se llevó a cabo la continuidad del programa piloto de Escuela de Padres, un espacio organizado con el propósito de promover la disciplina positiva en los colaboradores de la organización. El objetivo de los talleres fue desarrollar habilidades en los cuidadores de niños de primera infancia para que logren enseñarles la autodisciplina, responsabilidad, cooperación y capacidad para resolver problemas.



El enfoque positivo y las creencias detrás de las conductas/metapas equivocadas fueron las temáticas que se abordaron durante las 2 sesiones, dictadas por Yecenia Castañeda, educadora certificada de padres en disciplina positiva.



## Apoyo a Escuelas Deportivas [GRI 413-1]

En Bioagrícola del Llano promovemos la práctica del deporte, el aprovechamiento del tiempo libre y la educación física. Apoyamos a las escuelas de formación deportiva legalmente constituidas en la región mediante la donación de implementos deportivos y uniformes. De esta manera, proporcionamos alternativas para el desarrollo integral de las capacidades, habilidades técnicas y motrices básicas de los niños, niñas y jóvenes.

Este programa, desarrollado por la compañía, tiene como objetivo incentivar y fomentar la práctica de la disciplina deportiva más común en cada comunidad. Además, se plantea como una estrategia para mitigar las desigualdades, priorizando las zonas más vulnerables y contribuyendo al fortalecimiento de la equidad en la región.

**En 2023, iniciamos dos (2) acuerdos deportivos**  
con los Clubes Deportivos Indios y Libertad, enfocados en el fútbol, proporcionando uniformes. Además, respaldamos disciplinas como **Levantamiento de Pesas y BMX.**



**12 colaboradores**  
participaron de este programa

## Cultura de Paz: Despolarizar los conflictos escolares [GRI 413-1]

Desde 2016, Llanogás y Bioagrícola del Llano financian el programa "Cultura de Paz: despolarizar conflictos escolares" en Villavicencio. Esta iniciativa, respaldada por convenios con la Alcaldía y supervisada por la Secretaría de Educación Municipal, es llevada a cabo por la Corporación Opción Legal.

El objetivo principal es fomentar competencias ciudadanas, diálogo y resolución pacífica de conflictos dentro de los Establecimientos Educativos (EE). Esto se realiza a través de un plan de acción centrado en seis componentes: acompañamiento técnico, línea de base, cualificación, pactos de convivencia y eventos pedagógicos, estos últimos considerados herramientas educativas clave.

Durante 2023 el programa finalizó su tercer ciclo y al concluir este proceso se obtuvieron importantes resultados como:



371

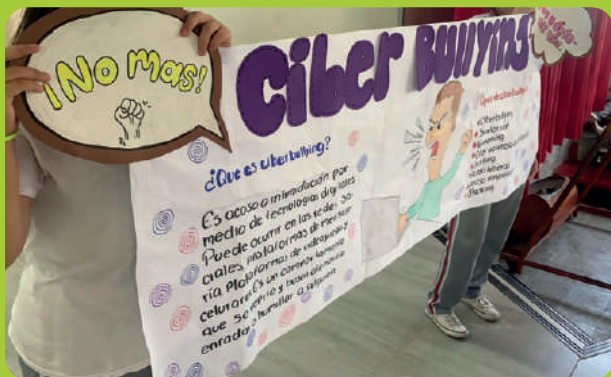
Docentes formados.

Estudiantes formados.

330

452

Pactos de convivencia.



## Gestión con el cliente

[GRI 2-25]

En Bioagrícola del Llano tenemos el propósito de simplificar a los usuarios la atención de sus requerimientos otorgando agilidad y seguridad en los trámites, para esto hemos implementado diferentes canales alternativos de atención para que la comunidad adelante sus requerimientos, solicitudes, presente quejas y reclamos frente a novedades del servicio prestada por la compañía.

Contamos con un sistema de información comercial Tecsoft donde se genera la recepción de las solicitudes, se gestionan y administran los reclamos, quejas, recursos presentados por los usuarios, y se garantiza el análisis dado por cada uno de los procesos involucrados donde validan el caso y otorgan la respuesta a las novedades reportadas.

Los canales para el año 2023 otorgados por Bioagrícola del Llano para el trámite de solicitudes son:

- Línea de atención al cliente 608-6819081 y línea gratuita, el 110 que opera de lunes a viernes de 7:00 am a 4:00 pm en jornada continua.



- Oficinas de atención presencial en la ciudad de Villavicencio, Centro Empresarial Potenza, calle 34a N° 34-29 Torre 2 - B. Barzal.
- Oficina Virtual <https://apps.bioagricoladelllano.com.co/clientes/usuario> de domingo a domingo las 24 horas del día.
- Página web <https://www.bioagricoladelllano.com.co/es> los 365 días del año y las 24 horas del día.

- App Bioagrícola disponible en Google Play y APP Store <https://apps.bioagricoladellano.com.co/-clientes/usuario> los 365 días del año los 24 horas del día.
- Chatbot asistente virtual Mariana 321 929 5536 de domingo a domingo las 24 horas del día.

## Salas de atención al cliente [GRI 2-25]

Bioagrícola del Llano ha dispuesto una oficina principal para la atención de las necesidades y solicitudes de nuestros usuarios disponible de lunes a viernes de 7:00 am a 3:00 pm en jornada continua, aportando a la atención al cliente 40 horas a la semana. Se cuenta con un sistema digiturno que nos permite medir la satisfacción de los clientes en la atención de sus requerimientos así como los tiempos de atención y espera en nuestras instalaciones.

Esto permite que se pueda adelantar análisis periódicos del comportamiento de los reclamos, recursos, quejas presentados por los usuarios y tomar acciones correctivas en conjunto con los subprocesos y medir la efectividad de estas para la mitigación o reiteración de las novedades.

En el año 2023, atendimos a un total de 19.349 clientes en el centro de atención al cliente. Durante este período, logramos mantener un tiempo promedio de espera de 6 minutos y 59 segundos, con un tiempo total de atención de 22 minutos y 14 segundos.

La sede principal, ubicada en el centro de la ciudad de Villavicencio, opera de manera continua de lunes a viernes, de 7:00 a.m. a 3:00 p.m., para asegurar la accesibilidad a nuestros clientes. Este espacio está diseñado con instalaciones cómodas y confortables, buscando brindar una experiencia positiva a nuestros clientes.



Se atendieron a **más de 51,900** usuarios a través de nuestros canales de atención, gestionando **un total de 39,916 solicitudes** de clientes del servicio público de aseo.



## Portal web y oficina virtual [GRI 2-25]

El portal web fue un canal que permitió autogestionar a los clientes sus solicitudes en el horario que más se le facilite sus necesidades y posibilidades.

En el año 2023 atendimos 2.126 transacciones entre las que están las solicitudes de descuento por predio deshabitado, solicitudes de poda de árboles, inclusión al servicio de aseo, solicitud de recolección de residuos especiales, duplicado de factura, presentación de peticiones, quejas, reclamos y servicios.

Este medio de atención está disponible de domingo a domingo las 24 horas del día por los 365 días del año, para la atención de los servicios, peticiones, quejas y reclamos de los usuarios.

**2.126 transacciones** fueron atendidas



## Asistente Virtual

[GRI 2-25]

Con el objetivo de proporcionar una atención más ágil, ponemos a su disposición a Mariana, nuestra asistente virtual. Puede acceder a este servicio a través del número 3219295536. Mariana está diseñada para brindar respuestas inmediatas a sus consultas, mejorando así su experiencia con Bioagrícola.

### 8.796 Solicitudes

#### Cantidad de interacción por canales

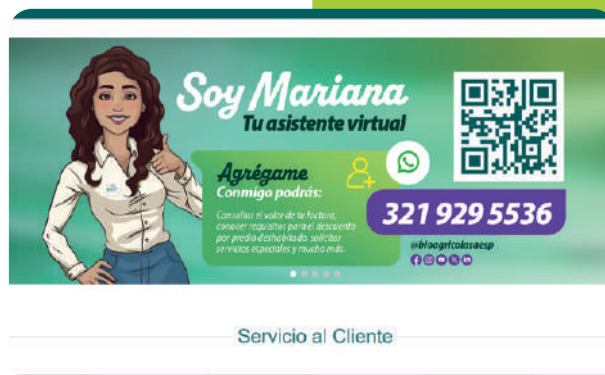


Entre estos diversos puntos de contacto habilitados por la compañía, en el año 2023, el canal telefónico se posicionó como el preferido, marcando un cambio respecto al año anterior, donde la preferencia estaba en el canal presencial. De esta manera, el medio telefónico alcanzó el 39,3% de participación en la totalidad de canales, mientras que el canal presencial se ubicó en un 37,3%. Además, las consultas a través del asistente virtual Mariana destacaron significativamente, representando el 16,9% de las interacciones y mostrando un notable crecimiento del 316% en comparación con el año 2022.

#### Nivel de participación

- Líneas telefónicas: 39,3%
- Página web y oficina virtual: 4,1%
- Canal presencial: 39,7%
- Chatbot Mariana: 16,9%

A continuación, se situó la oficina virtual con una representación del 4.1%, experimentando un crecimiento del 34% en comparación con la vigencia anterior. Por último, las solicitudes escritas representaron el 2,4% de los requerimientos a través de los canales.



Este análisis refleja las preferencias cambiantes de los clientes y resalta el crecimiento significativo de los canales digitales.

## Remediación de Impactos Negativos: Procesos y Colaboraciones

[GRI 2-25]

La organización, plenamente comprometida con sus grupos de interés, implementa medidas concretas para fortalecer las relaciones con estos equipos. En este sentido, se ha instaurado un programa integral de participación comunitaria, que implica la realización de visitas a diversos barrios de Villavicencio para actualizar información de contacto y compartir datos relevantes con los usuarios.

Es crucial destacar que la organización también sigue de cerca las expresiones de insatisfacción manifestadas de manera informal por los usuarios en redes sociales y medios de comunicación. Estas observaciones son meticulosamente rastreadas y registradas durante los encuentros y actividades llevadas a cabo en los respectivos sectores, con el objetivo de abordar de manera efectiva cualquier preocupación o inconformidad expresada por la comunidad.

#### Participación de los grupos de interés previstos en los mecanismos de quejas y reclamación

[GRI 2-25]

Bioagrícola en colaboración con sus grupos de interés, fomenta la participación de diversos actores, destacando la notable labor desempeñada por los vocales de control. A lo largo del año, se llevaron a cabo cuatro comités de desarrollo y control social, además de organizar una feria digital en conmemoración del Día del Usuario y del Vocal de control.

En cuanto a los entes de vigilancia, en el transcurso del año 2023, se llevaron a cabo tres diálogos regionales denominados "Superservicios Escucha". Estos encuentros tuvieron como objetivo abordar las problemáticas relacionadas con los servicios públicos domiciliarios desde una perspectiva regional. Los conversatorios fueron liderados por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, contando con la participación activa de empresas prestadoras de servicios, vocales de control social, líderes comunales y la comunidad en general.

Durante estos eventos, se instó a las empresas a ofrecer servicios de calidad, respetando los derechos de los usuarios. A su vez, se animó a la comunidad a exigir servicios oportunos y a recurrir al ente de control en caso de identificar fallas en los servicios.

Otro grupo crucial son los medios de comunicación, con los cuales mantenemos una relación directa con profesionales capacitados y dedicados a divulgar información de manera precisa. A lo largo del año, hemos realizado un seguimiento continuo a los comentarios emitidos por los oyentes de diversas emisoras de carácter regional en relación con la prestación del servicio. Esta práctica nos ha permitido reaccionar de manera inmediata y ofrecer soluciones efectivas para beneficio de la comunidad.

## Servicios de Peticiones, Quejas, Reclamos, Recursos y Tutelas

[GRI 2-25]

La gestión de inconformidades en nuestra empresa se realiza a través del sistema de registro llamado Tecsoft. Este sistema consigna las novedades que son tramitadas por los diferentes procesos con el objetivo de proporcionar respuestas efectivas a nuestros clientes.

En el transcurso del año 2023, la empresa gestionó un total de 39.916 requerimientos. Destacando que las peticiones fueron las más significativas, alcanzando un 88%. Por otro lado, los reclamos representaron el 9%, finalmente las quejas sumaron un 3% del total de las solicitudes.

Peticiones y servicios	34.999
Quejas	1.129
Reclamos	3.788
Tutelas	23



## Servicio al Cliente



☎ 608-6819081 | 📞 321 929 5536

L/V 7.00 a.m. - 4.00 p.m. Jornada continua

📍 **Centro Empresarial Potenza**  
Calle 34A # 34 - 29 Torre 1, Barzal Bajo  
Villavicencio, Meta

🌐 [www.bioagricoladellano.com.co](http://www.bioagricoladellano.com.co)



# 7

ÍNDICE DE  
CONTENIDO GRI



Estándar GRI	Contenido	Ubicación en el Reporte	OMISIÓN		
			Requerimientos omitidos	Razones	Explicación
<b>ESTANDARES UNIVERSALES</b>					
<b>La organización y sus prácticas de presentación de informes</b>					
	2-1 Detalles de la organización.	14			
	2-2 Entidades incluidas en el reporte de sostenibilidad de la organización.	7			
	2-3 Período de reporte, frecuencia y punto de contacto	3			
	2-4 Actualización de la información	7			
	2-5 Verificación externa	7			
<b>Actividades y trabajadores</b>					
	2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	17, 18			Para el presente informe de sostenibilidad, no se presentan cambios significativos en los ítems 2-6-a, 2-6-b y 2-6-c.
	2-7 Empleados				
	2-8 Trabajadores que no son empleados	52			
<b>Gobernanza</b>					
	2-9 Estructura de gobernanza y composición	22, 23			
	2-10 Designación y selección del máximo órgano de gobierno	23			
	2-11 Presidente del máximo órgano de gobierno	23			
	2-12 Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	23			
	2-13 Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos	25			
	2-14 Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad	7			
	2-15 Conflictos de interés	28			
	2-16 Comunicación de inquietudes críticas	25			
	2-17 Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno			No procede	El máximo órgano de gobierno de la organización no participó en talleres o capacitaciones relacionados a temas de desarrollo sostenible.
	2-18 Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno			No procede	La Asamblea General de Accionistas como máximo órgano de gobierno no es responsable de desarrollar evaluación de desempeño de sus miembros.
	2-19 Políticas de remuneración	40			
	2-20 Proceso para determinar la remuneración	40	b. presentar información sobre el resultado de los votos de los grupos de interés (incluidos los accionistas) en relación a las políticas y las propuestas de remuneración, si procede.	No procede	No se llevaron a cabo eventos o decisiones que requirieran la participación y votación de los grupos de interés en temas relacionados con políticas de remuneración.
	2-21 Ratio de compensación total anual	41			
<b>Estrategia, políticas y prácticas</b>					
	2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	8			
	2-23 Compromisos y políticas	25, 29, 32			
	2-24 Incorporación de los compromisos y políticas	26, 27, 32, 38			
	2-25 Procesos para remediar los impactos negativos	19, 82, 83, 84, 85			
	2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	28			
	2-27 Cumplimiento de la legislación y las normativas	28		No procede	Dentro de los procesos judiciales que se surten en contra de la empresa <b>Cusianagas</b> , no se han presentado fallos condenatorios, de manera que en lo que corresponde a este concepto, no se habría presentado ningún incumplimiento normativo.
	2-28 Afiliación a asociaciones	29			
<b>Participación de los grupos de interés</b>					
	2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés	19			
	2-30 Convenios de negociación colectiva			No procede	En el 2023, Bioagrícola no contó con sindicatos ni acuerdos de negociación colectiva.

**GRI 2:  
Contenidos  
generales  
2021**



	3-1 Proceso para determinar los asuntos materiales	32, 33			
	3-2 Lista de asuntos relevantes	32			
	3-3 Gestión de los temas relevantes	27, 32, 36, 45, 51, 60, 61, 65, 68, 69, 71			
<b>Emisiones de GEI</b>					
	302-1 Consumo de energía dentro de la organización	69	b. El consumo total de combustibles procedentes de fuentes renovables dentro de la organización, en julios o múltiplos, incluidos los tipos de combustible utilizados. d. En julios, vatios-hora o múltiplos, el total de: La electricidad vendida. ii. La calefacción vendida. iii. La refrigeración vendida. iv. El vapor vendido. e. El consumo total de energía dentro de la organización, en julios o múltiplos. g. La fuente de los factores de conversión utilizados.	No procede	b. No se emplean combustibles procedentes de fuentes renovables. d. No se comercializa electricidad, calefacción, refrigeración o vapor. e. En 2023 no se calcula el consumo total de energía. Se adelanta el cálculo de consumo por tipo de energético. No es información que se haya considerado relevante dentro de los análisis de la organización. g. No aplica, no se usan conversiones o factores de emisión.
	305-2 Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía	72			
	305-1 Emisiones directas de GEI	72	c. Emisiones biogénicas de CO2 en toneladas métricas de CO2 equivalente.	No procede	c. No aplica dentro del alcance de la organización.
	302-4 Reducción del consumo energético	69			
<b>Adaptación al clima, resiliencia y transición</b>					
	305-5 Reducción de las emisiones de GEI	74			
<b>Biodiversidad</b>					
	304-1 Sitios operacionales en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas	70	a.vi. valor de la biodiversidad, caracterizado por los atributos del área protegida o de la zona de gran valor para la biodiversidad fuera del área protegida (ecosistemas terrestres, marinos o de agua dulce);	Información no disponible	vi) No se tiene información disponible al respecto.
	304-2 Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad		i. la construcción o el uso de plantas de fabricación, minas e infraestructura e transporte;	No procede	vii) no se hace uso de plantas de fabricación, minas e infraestructura de transporte, por ende no se presentan impactos
	304-3 Hábitats protegidos o restaurados	71			
	304-4 Especies que aparecen en la ListaRoja de la IUCN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones	71			
	307-1 Incumplimiento de la legislación y la normativa ambiental	74			
	308-1 Proveedores que han pasado filtros de selección y evaluación de acuerdo a criterios ambientales	54			
<b>Residuos</b>					
	306-1 Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	62			
	306-2 Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	63			
	306-3 Residuos generados	64			
	306-4 Residuos no destinados a eliminación	64			
	306-5 Residuos destinados a eliminación	65			
<b>Agua y efluentes</b>					
	303-1 Interacción con el agua como recurso compartido	66	d. La organización no ha fijado objetivos y metas relacionadas con el recurso hídrico, ya que no hace parte de sus temas primordiales.	No procede	d. Una explicación del proceso por el que se establecen los objetivos y metas relacionados con el agua que son parte del enfoque de la organización para la gestión del agua y los efluentes, y la manera en que se relacionan con las políticas públicas y el contexto local de cada zona sometida a estrés hídrico.
	303-2 Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua	66	a. i. el modo en que se determinaron los estándares para instalaciones que operan en lugares sin requerimientos locales de vertidos; ii. todo estándar o directriz sobre calidad del agua desarrollados internamente; iv. si se consideró el perfil de la masa de agua receptora.	No procede	i. Todas las sedes se encuentran amparadas por la normatividad en materia de vertimientos. ii. No se desarrollan, el valor de referencia es establecido por la normatividad vigente. iv. No se ha considerado este elemento ya que los vertimientos son a la red de alcantarillado.

**GRI 3:  
Asuntos  
materiales  
2021**





**GRI 3:  
Asuntos  
materiales  
2021**

303-3 Extracción de agua	66	<p>a. i. aguas superficiales; iii. aguas marinas; ii. aguas subterráneas; iv. agua producida;</p> <p>b. La extracción total de agua de todas las zonas sometidas a estrés hídrico en megalitros, y un desglose de este total según las fuentes siguientes, si procede.</p> <p>c. Un desglose de la extracción total de agua procedente de cada una de las fuentes que figuran en los Contenidos 303-3-a y 303-3-b (en megalitros), según las siguientes categorías.</p>	No procede	<p>A. i. No se realiza captación de fuentes superficiales ii, iii y iv. No aplica aguas marinas, subterráneas y agua producida;</p> <p>b. No es una medición que se haya adelantado por parte de la organización, debido a que la principal fuente proviene de la red de acueducto municipal.</p> <p>c. bajo el requerimiento solicitado. No ha sido del alcance de la medición de la empresa debido a la priorización de captura y organización de la data.</p>
303-4 Vertidos de agua	66	<p>a. El vertido de agua total en todas las zonas (en megalitros) y un desglose de este total según los siguientes tipos de destino, si procede: i. aguas superficiales; ii. aguas subterráneas; iii. aguas marinas; iv. agua de terceros, y el volumen de dicho total que se destina al uso de otras organizaciones, si procede.</p> <p>b. Un desglose del vertido total de agua a todas las áreas (en megalitros) según las siguientes categorías: i. Agua dulce (total de sólidos disueltos ≤ 1000 mg/l) ii. Otras aguas (total de sólidos disueltos &gt; 1000 mg/l)</p> <p>c. Vertido total de agua en todas las zonas con estrés hídrico (en megalitros) y un desglose de este total según las siguientes categorías: i. agua dulce (total de sólidos disueltos ≤ 1000 mg/l); ii. Otras aguas (total de sólidos disueltos &gt; 1000 mg/l)</p>	No procede	<p>a. No se cuantifican los vertimientos generados, debido a que se entregan a la red de alcantarillado y la factura ofrece la información de consumo de agua, más no del caudal vertido.</p> <p>b. No es información recaudada por la organización; no corresponde a un asunto priorizado de acuerdo a los aspectos ambientales significativos de la c. No es información recaudada por la organización; no corresponde a un asunto priorizado de acuerdo a los aspectos ambientales significativos de la empresa.</p>
303-5 Consumo de agua	66	<p>b. Consumo total de agua (en megalitros) de todas las zonas con estrés hídrico.</p>	No procede	<p>b. Esta información no se ha determinado debido a que la mayor cantidad del recurso proviene de la red de alcantarillado. No ha sido un tema priorizado para la organización.</p>

**Salud y seguridad en el trabajo**

403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	45			
403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	46, 47			
403-3 Servicios de salud en el trabajo	47			
403-4 Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	48			
403-5 Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	48			
403-6 Promoción de la salud de los trabajadores	49			
403-8 Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	45,49	<p>ii. la cantidad y el porcentaje de los empleados y los trabajadores que no son empleados, pero cuyo trabajo o lugar de trabajo están controlados por la organización, que están cubiertos por dicho sistema que ha sido objeto de auditoría interna</p> <p>iii. la cantidad y el porcentaje de los empleados y los trabajadores que no son empleados, pero cuyo trabajo o lugar de trabajo están controlados por la organización, que están cubiertos por dicho sistema que ha sido objeto de auditoría o certificado por una parte externa.</p>	No procede	<p>ii. A los 177 trabajadores equivalente al 100% de contratistas durante el año 2023 a quienes se les dio alcance de gestión con el sistema de seguridad y salud de la organización no se les generaron auditorías internas dado que la organización se encontraba estableciendo los criterios de competencias y de revisión para dichas auditorías. Se establece como fecha de inicio enero 2024 lo cual contará con establecimiento de periodicidad para dichas ejecuciones de actividades y de seguimiento.</p> <p>iii. De los 177 trabajadores no empleados pero con alcance del sistema de seguridad y salud, ninguno ha sido objeto de auditoría o certificado por una parte externa, desde la organización se establecieron lineamientos,</p>

					critérios y metodología que se espera a partir de enero 2024 implementar para evaluar y hacer seguimiento al cumplimiento de requisitos legales por parte de esta población trabajadora.
403-9 Lesiones por accidente laboral	50				
403-10 Lesión, dolencia o enfermedad laboral	50				
<b>Prácticas de empleo</b>					
401-1 Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	36, 37				
401-3 Permiso parental	37				
402-1 Plazos de aviso mínimos sobre cambios operativos	42				
404-1 Media de horas de formación al año por empleado	38				
404-2 Programas para mejorar las competencias de los empleados y programas de ayuda a la transición	38				
404-2 Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	39				
409-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	57				
414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales	55, 56				
<b>No discriminación e igualdad de oportunidades</b>					
204-1 Proporción de gasto en proveedores locales	52				
405-1 Diversidad de órganos de gobernanza y empleados	39				
406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	27				
<b>Comunidades locales</b>					
413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	78, 79, 80, 81				
413-2 Operaciones con impactos negativos significativos –reales y potenciales– en las comunidades locales	60				
<b>Derechos de los pueblos indígenas</b>					
411-1 Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas	27				
<b>Anticorrupción</b>					
206-1 Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia	29				
205-1 Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	27				
<b>Política pública</b>					
415-1 Contribuciones a partidos y/o representantes políticos	29				

<b>Declaración de Uso</b>	Bioagrícola del Llano S.A. E.S.P. BIC ha elaborado el informe conforme a los Estándares GRI para el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2023.
<b>GRI 1 Usado</b>	GRI 1: Fundamentos 2021
<b>Estándar Sectorial GRI aplicable</b>	No aplica

